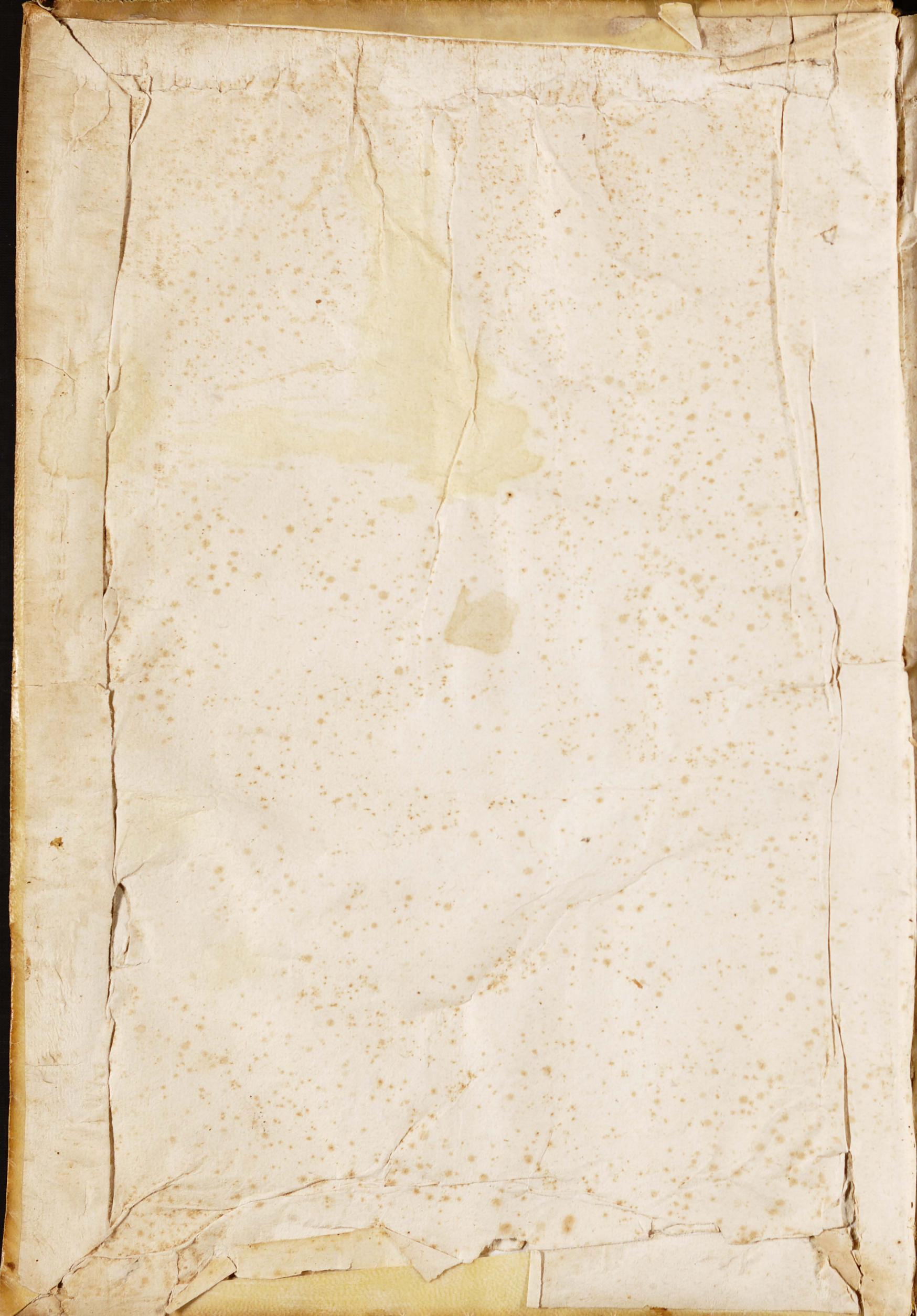


32174

104  
Dover Records of the  
Dover

13 L.A.

BIBLIOTECA  
DE LA  
Universidad de Salamanca.  
Sala <sup>1<sup>a</sup></sup> ~~1<sup>a</sup>~~ <sup>2<sup>a</sup></sup> Tab. <sup>2</sup> Núm. 10  
*Cuerpo Superior 1797*



2

m

10

---

32174

616491804

2

*Handwritten notes or signatures at the top of the page.*

DESCENDENCIAS

My Notes on the Descendants of...

RODRIGUEZ MANZANO

PATERNES Y VALLES

Don FRANCISCO...

de MANZANO y VALLES

En nombre del...

...

RODRIGUEZ MANZANO

24 A setas.

DECRETOS

DE LAS

May Nobles CASAS y apellidos

DE LOS

RODRIGUEZ del MANZANO

PASTENES y OVALLES

Por el Doctor D. ALONSO ORTIZ de OVALLE

Capellan de honor de la Magestad,

Rector de la Real Capilla y Caballero de la Suprema Inquisicion

Dirigidos al muy Noble y Ilustre Cavallero

Capitan D. FR. ANTONIO RODRIGUEZ

del MANZANO y OVALLE

Encomendado de la Ciudad de Santiago de Chile

Ultimo poseedor del Mayorazgo y Casa de los

RODRIGUEZ del MANZANO

EN ROMA

El Excmo. Cavallero Don M. D. C. R. V. I.

Con licencia de los Superiores

~~Num<sup>o</sup> 13. Sup. V. L. A. A.~~  
7

# A R B O L E S

D E L A S

## DECENDENCIAS

D E L A S

Muy Nobles C A S A S, y apellidos

D E L O S

RODRIGVEZ del MANZANO,  
PASTENES, y OVALLES,

Por el Dotor D. ALONSO ORTIZ de OVALLE  
Capellan de honor de su Magestad,

Rector de su Real Capilla, y Calificador de la suprema Inquisicion.

Dirigidos al muy Noble, e Ilustre Cauallero

Capitan D. FRANCISCO RODRIGVEZ

del MANZANO, y OVALLE

Encomendero dela Ciudad de Santiago de Chile,

Vltimo poseedor del Mayorazgo, y Casa delos

RODRIGVEZ del MANZANO.

---

E N R O M A,

Por Francisco Cauallo. Año M. D C. X L V I.

Con licencia delos Superiores.





A R R B O L E S

D E L A S

D E C E N D E N C I A S

D E L A S

Muy Nobles C A S A S, y apellidos

D E L O S

R O D R I G U E Z <sup>del</sup> M A N Z A N O

P A S T E N E S, y O V A L L E S

Por el Doctor D. A L O N S O O R T I Z de O V A L L E

Capellan de honor de su Magestad,

Rector de su Real Capilla, y Calficador de la suprema Inquisicion.

Dirigidos al muy Noble, e Ilustre Cavallero

Capitan D. F R A N C I S C O R O D R I G U E Z

del M A N Z A N O, y O V A L L E

Encomendero de la Ciudad de Santiago de Chile,

Ultimo poseedor del Mayorazgo, y Casa de los

R O D R I G U E Z del M A N Z A N O.

E N R O M A

Por Francisco Cavallero. Año M. D. C. X L V I.

Con licençia de los Superiores

**BREVE RELACION, Y NOTICIA**  
de la esclarecida casa de los Pastenes con su origen, y descendencia desde el siglo del año centesimo sobre mil del nacimiento de nuestro Redemptor hasta el de seiscientos: acabada ya, y extinguida en el pais Ginoues, donde nacio, y trasladada al nuevo mundo de la America al muy leal, y poderoso Reyno Dechille.



§. I.

De la antigüedad de la muy illustre casa de los Pastenes desde el siglo 1100.

**P**VDIERA la muy noble, y esclarecida casa de los Pastenes formar queixa de el tiempo, si contra ella sola huiera afilado su voraz diente, y no contra muchas otras de su porte, que tan acosta suya han experimentado los efectos, y fuerza de su ambrienta, y nunca bien satisfecha voracidad, a quien por dicha perdono el olvido vn solo retintin, y sombra de lo que fueron, sin que les aya quedado vna pequeña centella de su antiguo luzimiento, y resplandor. aun mas cortes se ha mostrado con esta illustre familia, porque si bien ha acabado en Europa con todos los de su noble alcaña, y decendencia; conserua sin embargo la Republica de Genoua su memoria con la veneracion debida a tan noble prosapia assi en las de sus nobles, y antiguos ciudadanos, como en sus archivos, y autenticos escritos de que hare aqui vna breue, y sucinta relacion.

Y començando por la antigüedad de esta casa, es tan conocida en aquella Repu-

publica, que se halla oy memoria de ella en sus libros desde el año de 1199. en q̄ Guillelmo Casinense antiquissimo notario publico, haze memoria de Vbaldo de Pastene, y dize que fue hijo de Bonafide de Pastene, el qual era ya muerto quando dicho Vbaldo fue escrito en este libro. De donde se sigue que ay testimonio de esta familia, y de su antiquissima nobleza, no solo desde el año 1199. queresiere este escritor, sino mucho antes.

Van despues continuando esta memoria ciento y diez y seis notarios en varios protocolos, y libros, los quales quiero referir aqui por sus nombres, y con las citas de sus testimonios, porque seruirà no menos para curiosidad, que para prueba, y confirmacion del intento, y tal vez podria ser se ofreciesse ocasion en que este apuntamiento, y cuidado fuesse de alguna utilidad, y prouecho.

Despues de Guillelmo Casinense, de cuya autoridad consta desde el año 1199 prosiguen. Oliberio de Bosano año 1204. Lanfranco 1206. Guillelmo Labio 1212. Oberto Languasquio 1212. Guillelmo Payarino 1215. Nicolao Clabario 1229. Ioan de san

a Lo-

Lorenço 1228. 1231. Salamonio  
 1232. 1234. 1235. Vafale Capfina  
 1232. Ingonio Cantareli 1233. 1239  
 1242. 1244. Henrico Guillermo Iu-  
 dice 1235. Laurentino Notario 1239  
 Bombafolo Cafino 1240. Henrico  
 Pomario 1249. Palodino de Sefte 1250  
 Ianino de Predono 1251. Ioan de  
 Beyo 1254. Angelino de Liyefiro 1252  
 1257. 1259. 1264. 1268. Anfaldo  
 de Platea longa 1260. Leon Falaque  
 1261. Lanfranco Sucilia 1265. Phi-  
 lippo Sauro 1268. Henrico Rubeo  
 1269. Guillermo Albario 1270.  
 Nicolao Bibaldo porte 1270. Conra-  
 do Lafania 1270. Iuan Corfio 1272.  
 1295. Oyeyo Osberyero 1272. 1277  
 Leon de Sifto 1271. 1276. Bafalo  
 Porte 1277. Iacobo Albario 1279.  
 en 80. Guillermo Osberyero 1282.  
 y 84. Simon Albario 1286.

Hafta aqui los contenidos en los fi-  
 glos 1100. y 1200. Da principio al de  
 1300. Merentino Leuanto; y despues  
 los que fe figuen. Domingo Duran-  
 te 1301. 1315. Ioan Botafio 1309.  
 Oborto Osborfoyo. 1310. Ambrosio  
 Rapalo. 1312. Thomas Cafanoua.  
 1313. Antonio Gregorio 1317. Ioan  
 Batafio 1320. Hugon Serrino 1324.  
 en 30. Bartholomeo Bonato 1325.  
 Philippo Nestorani 1325. Pedone Pi-  
 noni 1328. Ioan Galo 1330. Pe-  
 done Peyoni 1333. Rafael Brafelo  
 1333. en 55. y 1335. en 51. Anto-  
 nio Gregorio 1338. Benvenuto Bre-  
 folo 1340. Vbaldo Porte 1343.  
 Lino Vivaldo 1345. Thomas Cafan-  
 noua 1345. Leonardo Clauaro 1350  
 Rafael Guafquo 1359. Bartholomeo  
 Nicolino 1368. en 69. Antonio Fia-  
 conio 1369. en 88. Ambrosio Fiac-  
 onio 1369. Andreolo Cayto 1369.  
 Ludouico Montenegro 1370. en 77. &  
 1377. Bartholomeo Gato 1376. Gui-  
 rardo Parrizolo 1377. 1382. 1383.

Ben-

Benvenuto Bracalis 1382. Andreolo  
 Zaito 1386. 1387. 1403. Balthafar  
 Pineto 1389. Ioan Baldo 1389. en  
 90. Balthafar Espineto 1394. en 401.

Siguete el año 1400. y en este fe  
 hallan Ioan Luco 1404. en 8. & 1408.  
 en 14. Thomas Aringui 1407. en 8.  
 Antonio Benvenuto 1415. en 23.  
 Rafael Sarcane. 1420. en 24. Blanco  
 Bañario 1430. 1445. & 1456. 1472.  
 1476. en 90. 1426. en 28. Iuan Pine-  
 te 1431. Andrea Ribelini 1431.  
 Iuan Briñolo 1433. 1445. 1446. en  
 50. 1455. 1473. & iterum & 1476.  
 1483. Iuan Pequero. 1438. Iuan Cro-  
 bario 1438. en 45. 1444. Iuliano  
 Turri 1453. Antonio Fafi 1451. La-  
 zaro Rayo 1463. y 67. y 86. en 9.  
 Francisco Camilo 1466. Laurencio  
 Costa 1465. 1466. 1468. 1476. 1478.  
 1482. y 86. y 87. y 84. y 86. y 90.  
 y 88. en 90. Oberto Follete 1464.  
 Nicolao Garumborio 1472. Nicolao  
 Rayo 1482. 1492. Geronimo Loyo  
 1484. y 1502. Christobal Rolerio  
 1481. y 1487. en 9. y 1506. Gero-  
 nimo Vbaldo 1481. en 98. Ioan no-  
 uis 1488. Lucas de Torres 1491.  
 1504. 1518. Oberto Foliete 1497.  
 Ioan Costo 1497. 1508. 1510. 1518.  
 Francisco Camuli 1497. 1460. Am-  
 brofio Ganomborio 1485.

En el año 1500. ay menos instru-  
 mentos, porque eran ya menos los de  
 esta familia, la qual se fue acabando de  
 manera que para el figlo del 600. ape-  
 nas se hallò vno, que fue Estefanò de  
 Pastene hijo natural de Manuel de Pa-  
 stene (de los quales hablaremos en fu lu-  
 gar) el qual dicho Esteuan fue admitido  
 en los libros de los Nobles, donde fue  
 escrito en 25. de Nouiembre del año  
 1606. Del año pues 500. fuera de los  
 que quedan referidos arriba entre los  
 del año 400. se hallan los siguientes.  
 Prospero Rebelino año de 1509. An-

co-

libro de 1430. donde se escriben los Duques, Senadores, y Ancianos, a Antonio de Pastene escrito entre ellos, por hauer sido electo este dicho año a esta suprema dignidad, la qual en esta Republica corresponde a la regia, y ha tenido en diuersos tiempos diuersos nombres, y estados, porque antiguamente se goberno por Governadores, que llamauan Ancianos, y correspondian a la mesma dignidad, que llaman oy Dux, o Principe, el qual es la cabeza del Senado, y viste purpura como Rey. Governose tambien muchos años, como lo notò Leandro Alberto en el libro intitulado: Descrittione di tutta Italia: verbo, Liguria, fol. 15. por Consules, Pretores, Abades, y Duques hasta el año del 1528. que se tomo nueva forma de gouerno, porque hauiendose recobrado, y constituido en su antigua libertad, ordenaron que de las 28. familias que llamaron albergues, a que se reduxeron todas las otras de la nobleza, como veremos adelante, se hiziesse vn consejo, o congregacion de quatrocientos Nobles, vn Duque, o Principe, ocho Governadores, ocho Procuradores, con cinco Sindicos maiores, y que de todos estos juntos se cópusiesse el cuerpo de la Señoria, del qual sale oy por eleccion el Duque, o Principe, y este dura dos años, despues de los quales queda có officio de Senador perpetuo; de manera, que la mesma Nobleza se requiere para qualquiera de estas dignidades de Principe, Governador, Procurador, o Senador, que corresponden a la antigua de los Ancianos. vno de los quales, como consta de dicho archiuo, fue Antonio de Pastene el año 1430. la qual dignidad goçaron otros muchos de esta familia aun mas de atras desde el año de 300. como se vera adelante.

Ay costùbre en esta Repub. de que los Nobles se escriban en los libros de la Nobleza para memoria, y testimonio de la de sus alcañas, pero no se escriben to-

dos

dos los particulares, sino vno, ò otro para conseruar la memoria de su casa, y conforme lo pide la ocasion de ausencias que han de hazer a diferentes regiones, y Reinos, o por conseguir alguna dignidad, o honra que depende de este testimonio, con esta noticia fui al archiuo, y en el libro nuevo, donde se van passando del viejo los nobles que en el estan escritos halle en la letra P. nombrados los que se figuen, y escritos por el mesmo orden, y disposicion que pongo aqui.

P A S T E N E.

Ioannes Baptista, )  
 Hieronymus, ) fratres  
 Nicolaus, )  
 Emanuel, )  
 Benedictus quondam Nicolai.  
 Nicolaus, )  
 Stephanus ) quòdam Emanuelis  
 Iulius )  
 Iulius quondam Ioannis Baptista.  
 Emanuel quondam alterius Emanuelis.  
 Bernardus ) quondam Hieronymi.  
 Ioanes Baptista )  
 Ioannes Baptista quondam Emanuelis.  
 esta palabra, quondam, significa que era ya muerto el padre, v.g. Manuel que lo fue de Iuan.

Iacobus.

Esta vltima es la firma del Not., y por este estilo dispuesto por orden alfabetico, Vi escritos otros nobles de otras familias. no proseguí en reuoluer otros libros mas antiguos, porque pedia esto mas tiempo, y para el intento basta esta copia, quien tuuiere necesidad de otras para otros efectos podra tomar esto mas de espacio, que bien tendra que hazer en sacudir el polvo a antiguallas olvidadas. Sin embargo en cargue el cuydado de reboluer los libros antiguos del archiuo a algunas personas ancianas, y de esperiencia, vna de las quales saco de ellos la memoria que pongo aqui, y es como se sigue.

b

Pa-

4  
exigebant Patres communis à  
singulo nauigio granum afferen-  
te mesturarum canabaciarum,  
Ponti, Cepi, & mellis: quæ om-  
nes cabellę dicto anno 1475. ex  
prædictis locis duobus millibus,  
& ex alijs locis quingentis com-  
perarum fuerunt annullatæ, &  
simul cum ipsis locis cassatæ, ac  
deletæ. Ad laudem igitur, &  
gloriam ipsius Domini Domini-  
ci, & exemplum omnium ipsa  
Imago hic posita fuit postquam  
ex debitatione iterum remanse-  
runt scripta super ipsum quon-  
dam Dominicum in cartulario  
P. L. loca centum nonaginta  
quinque quæ annuatim multi-  
plicabunt, & assignabunt ex de-  
bitatione comperarum.

Hasta aqui el Epitafio, el qual se ve al  
lado de la estatua, que esta en la sala an-  
tigua a la mano derecha como entramos  
por ella, y es la primera en orden de a-  
quella vanda, y tiene a los pies las armas  
de los Pastenes, que es vn Grifo como a-  
delante se pondra, y en la mano este  
letrero.

Ciascuno studi fare simile ser-  
uici a la sua patria,

que en Castellano quiere dezir

Cadauno procure hazer se-  
mejante seruicio a su Patria.

Hallase la memoria de esta pia in-  
stitucion, y de la clausula del testamento  
en los libros del thesoro de S. Iorge mas  
latamente in cartulario P. L. compera-  
rum

rum S. Iorgij carta. idest fol. 290.

Tàmbien se halla en estos mesmos ar-  
chivos memoria de otro Caballero De-  
xerino de Pastene, el qual dexo por vna  
parte tres lugares, y por otra quatro pa-  
ra la fabrica del muelle, y otras obras de  
las insignes, que con espanto del mundo  
ha fabricado, y cada dia fabrica de nue-  
uo esta Serenissima Republica, entre las  
quales son mas señaladas la lanterna que  
esta leuantada sobre vn peñol, y haze luz  
a los nauegantes hasta 20. millas. La  
muralla nueva que no solo rodea la ciu-  
dad toda con ser tan grande pero esten-  
diendose por los mesmos montes por to-  
da la circunferencia de donde puede ser  
vista, y combatida, dexa dentro latissi-  
mo campo para crecer, y estenderse de  
manera que no aya en Europa ninguna  
que la exceda. Los muelles viejo, y nue-  
uo fabricados en el mesmo mar en tan-  
ta profundidad de agua, que espanta; las  
nuevas, y soberbias portadas de la Ciu-  
dad; los pontes, y varias enseñadas, y re-  
ceptaculos del puerto para el mayor se-  
guro, y comodidad de las galeras, y otras  
que cada dia hazen de nuevo para otras  
obras. Hallase esta memoria in car-  
tulario M. 1645. car. 65. & in cartul-  
lario P. 1438. car. 87. & 88. Columna  
locorum comperarum S. Iorgij, el qual  
viuio el año 1438. Esto es lo que se  
halla en la casa, y archivos de S. Iorge,  
lo qual he visto todo por mis ojos, y  
facado lo de mi mano.

§. III.

De los Duques Ancianos, y Se-  
nadores que ha tenido esta  
casa, y los que se hallan  
escritos en los libros  
de la nobleza.

EN los libros de la Repub. donde esta  
escrita toda la nobleza, he visto en vn  
li-

libro de 1430. donde se escriben los Duques, Senadores, y Ancianos, a Antonio de Pastene escrito entre ellos, por hauer sido electo este dicho año a esta suprema dignidad, la qual en esta Republica corresponde a la regia, y ha tenido en diuersos tiempos diuersos nombres, y estados, porque antiguamente se goberno por Governadores, que llamauan Ancianos, y correspondian a la mesma dignidad, que llaman oy Dux, o Principe, el qual es la cabeça del Senado, y viste purpura como Rey. Governose tambien muchos años, como lo notò Leandro Alberto en el libro intitulado: Descrittione di tutta Italia: verbo, Liguria, fol. 15. por Consules, Pretores, Abades, y Duques hasta el año del 1528. que se tomo nueva forma de gouierno, porque haviendose recobrado, y constituido en su antigua libertad, ordenaron que de las 28. familias que llamaron albergues, a que se reduxeron todas las otras de la nobleza, como veremos adelante, se hiziesse vn consejo, o congregacion de quatrocientos Nobles, vn Duque, o Principe, ocho Governadores, ocho Procuradores, con cinco Sindicos maiores, y que de todos estos juntos se cópusiesse el cuerpo de la Señoría, del qual sale oy por eleccion el Duque, o Principe, y este dura dos años, despues de los quales queda có officio de Senador perpetuo; de manera, que la mesma Nobleza se requiere para qualquiera de estas dignidades de Principe, Governador, Procurador, o Senador, que corresponden a la antigua de los Ancianos. vno de los quales, como consta de dicho archiuo, fue Antonio de Pastene el año 1430. la qual dignidad goçaron otros muchos de esta familia aun mas de atras desde el año de 300. como se vera adelante.

Ay costúbre en esta Repub. de que los Nobles se escriban en los libros de la Nobleza para memoria, y testimonio de la de sus alcuñas, pero no se escriben to-

dos

dos los particulares, sino vno, ò otro para conseruar la memoria de su casa, y conforme lo pide la ocasion de ausencias que han de hazer a diferentes regiones, y Reinos, o por conseguir alguna dignidad, o honra que depende de este testimonio, con esta noticia fui al archiuo, y en el libro nuevo, donde se van passando del viejo los nobles que en el estan escritos halle en la letra P. nombrados los que se figuen, y escritos por el mesmo orden, y disposicion que pongo aqui.

P A S T E N E.

Ioannes Baptista, )  
 Hieronymus, ) fratres  
 Nicolaus, )  
 Emanuel, )  
 Benedictus quondam Nicolai.  
 Nicolaus, )  
 Stephanus ) ) quòdam Emanuelis  
 Iulius )  
 Iulius quondam Ioannis Baptistæ.  
 Emanuel quondam alterius Emanuelis.  
 Bernardus )  
 Ioanes Baptista ) quondam Hieronymi.  
 Ioannes Baptista quondam Emanuelis.

esta palabra, quondam, significa que era ya muerto el padre, v.g. Manuel que lo fue de Iuan.

Iacobus.

Esta vltima es la firma del Not., y por este estilo dispuesto por orden alfabetico, Vi escritos otros nobles de otras familias. no profegui en reuoluer otros libros mas antiguos, porque pedia esto mas tiempo, y para el intento basta esta copia, quien tuuiere necesidad de otras para otros efectos podra tomar esto mas de espacio, que bien tendra que hazer en sacudir el polvo a antiguallas olvidadas. Sin embargo en cargue el cuydado de reboluer los libros antiguos del archiuo a algunas personas ancianas, y de esperiencia, vna de las quales faco de ellos la memoria que pongo aqui, y es como se sigue.

b

Pa-

**Pastene Nobili Genuensi  
morti,**

Ioannes Baptista Pastene )  
 Hieronymus Pastene ) Fratres.  
 Nicolaus Pastene,  
 Emanuel Pastene,  
 Benedictus Pastene quondam Nicolai  
 Nicolaus Pastene. )  
 Stephanus Pastene quōdam ) Fratres.  
 Emanuelis. )  
 Iulius Pastene. )  
 Iulius Pastene quondam Ioannis Ba-  
 ptistæ.  
 Emanuel quondam Emanuelis.  
 Bernardus Pastene, )  
 Ioannes Baptista quondam )) Fratres.  
 Hieronymi. )  
 Ioannes Baptista quondã Emanuelis.  
 Stephanus fil. naturalis Ioannis Bap-  
 tistæ quondam Emanuelis.

Haſta aqui eſta memoria, eſpero otras del notario preſente acuyo cargo eſtan los libros, y papeles del archiuo; ſi llegaren a tiempo las añadirẽ despues, y ſi no, no hazen falta al intento, pues ſobran ya materiales en eſte eſcrito para ſaber lo que aun ſin ellos eſtan manifeſto, y patente por ſu antiquiſſima poſſeſſion, y notoriedad; y no ay duda ſino que ſe pudieran hallar mas antiguas noticias de la calidad, y nobleza de eſta caſa, ſi no ſe huiera abraſado como ſe abraſo con la ſtimofa incendio el grande archiuo de Genoua el anno de mil y ciento, como lo noto el muy docto, y erudito Padre Luis de la Cerda de la Compañia de Jeſus en la carta dedicatoria de ſu famoso libro ſobre las Eneidas da Virgilio tomo 3. donde lamenta la ruina q̄ eſta deſgracia cauſo en las antiguas memorias q̄ eſta Republica tenia alli aheſo radas de la acreditada, y inſigne nobleza de ſus Ciudadinos, acuya cauſa no ſe hallaran inſtrumentos autenticos de ninguna

na mas antiguos, que de eſ ſiglo mil y ciento, desde el qual los tiene la de los Paſtenses, como queda ya tocado.

§. IV,

**Frofigueſe lo meſmo que  
en el §. 3.**

**V**I tambien en San Ambrogio (llamase aſſi en Genoua el Templo, y Caſa Professa de los Padres de la Compañia de Jeſus) vn libro de folio manuscrito, compuesto por vn Notario antiguo, y muy verſado, y entendido en los papeles, y libros de Rocatallata muy nombrado, y antiguo eſcritor, y obſeruantiffimo de los origines, y ascendencias de las familias de eſta Republica. eſte libro no anda a viſta de todos por lo bien que le eſta no dar en manos de algunos, que por ventura no guſtarian tanto de las verdades, y claridad deſta leyenda. Vi eſcrito en eſte libro en la letra P. lo ſiguiente.

P

**Pastene nobili Cittadini Genuensi tirano origine di sopra al fiume Bisagno della Villa di Babari, e da Rapallo: di doue ſono venuti alla Città.**

Quiere dezir en nueſtro Caſtellano.

Los Paſtenses nobles Ciudadanos Ginoueses (llamase aſſi en eſte pais los Nobles, y Caballeros) traen ſu origen del nacimiento del Rio Bisagno de la Villa de Babari, y de Rapallo, de donde vinieron a la Ciudad.

Luego profigue haziendo mencion de algunos ſugetos de eſta familia en eſta forma.

Be.

Berino de Pastene fu anciano de la Città, como in Roccatagliata año 1391.

Nicolao de Pastene fu anciano como in Roccatagliata 1397.

Vincencio de Pastene fu anciano como in Roccatagliata 1429

Supplica per habitare nella Città Dario de Pastene da la Villa di Babari 1449.

Furono scritti nella famiglia Negrona  
Nicolaus de Pastene.

Emanuel de Pastene.

Ioan Baptista de Pastene.

Deposito con capella en la Chiesa de santo Agostino sepulchrum D. Emanuelis de Pastene.

Hasta aqui este escritor, y en substancia dize, que Berino, Nicolao, y Vincencio de Pastene fueron Ancianos los años de 1391. y 97. y 1429. de donde constan que de atras los de esta illustre familia no solo son nobles, pero de los primeros de la nobleza, pues ocupaban el primer puesto de la Republica, y eran electos entre otros a la suprema, y regia dignidad de su gouerno, y no solo fueron ancianos estos que refiere este Autor, sino otros muchos que pondre mas abaxo, y se hallaran en los archiuos, donde como dixé al principio hallamos Anciano a Antonio de Pastene a caso, y donde no se buscaua, del qual no haze mencion, ni el sobredicho Autor, ni otro que luego referire, porque de mas de el inmenso trabajo, que fuera buscar todos los que ay en tantos, y tantos antiguos libros, bastaua para su intento hazer mencion de algunos: de los quales vno como luego veremos fue assumpto a esta dignidad el año 1336. con que queda verificado, que ha mas de 300. años, que consta hauer emparejado esta familia con la maior altura de las primeras.

Dize mas este Autor, que Nicolas, Manuel, y Ioan Baptista de Pastene fueron escritos en la familia de los Caballeros Negrones, y lo mesmo se halla en el libro nuevo del Archiuo año 1328. para cuya

in-

7  
intelligencia es menester saber que aora 150. o 200. años por la gran confusion, que hauia ya entre los nobles, y plebeyos por la ambicion con que estos pretendian ygualar se con aquellos, con que dentro de algun tiempo se podia temer, que casi no huuiesse distincion entre vnos y otros, y por las dissensiones, y guerras ciuiles, que esto podia causar, o por otras razones, q̄ aorano averiguo, acordo la Republica, que de todas las familias de notoria nobleza se escogiesse veinte y ocho, a las quales se aggregassen todas las demas, de manera, q̄ toda la nobleza se reduxesse a vnas 28. como fuentes, o principios, y todos los escritos, y aggregados tomassen el apellido, y nombre de la alcuña a que se reduxessen, y con esto quedassen sufficientemente distinguidos, y separados los nobles, de los que no lo eran. executose assi como se determino: y por no dar lugar a la emulacion, y competencia de las familias, que se hauian de elegir para esto de todo el cuerpo de la nobleza, porque como es ordinario en otras naciones cada qual se tenia por mejor que la otra, o por lo menos no por inferior; se acordo, que para esta eleccion se pusiesse los ojos en las mas numerosas, cuyo apellido estuiesse mas estendido, y comunicado a mas casas; sino es que ya se reduxesse esto a suertes como quieron otros.

En esta conformidad se eligieron los 28. que llamaron alberges, como lo aduertio Leandro Alberto en el libro que intitulo: Descrittione di tutta Italia. Verbo Liguria, fol. 15. De q̄ tambien haze mencion el noble Caballero Ginoues Augustin Fransone en su famoso lib. que compuso de las armas de la nobleza, intitulado: Nobilita de las 28. casas de Genoua, con finissima, y valiente estampa, en que ya en forma de arbol, ya en la de naue, y otras figuras de galano artificio, pinta las armas de cada vna de estas 28. noblezas con las de todas las reducidas a ellas, vna de las quales fue

la



la muy illustre Negrona, a que se reduxo con otras la de los Pastenes, y assi comengaron a llamarse todos Negrones: no duro esto mucho, por que los que juzgauan su apellido tan bueno fino mejor que el de la nobleza, a que estauan aggregados, se les hizo muy duro el dexarle, y assi conseruaron el suyo antiguo. menos a aquellos, que por hauer mexorado de apellido con esta aggregacion, dexaron el proprio, y conseruan el ajeno. y assi oy es argumento de mas acendrada calidad en esta Republica, el conseruar el proprio antiguo, como se ha hecho hasta oy la esclarecida familia, y casa Pastene.

Lo vltimo que dize de ella este autor, es que tiene entierro, y capilla en la Yglesia de S. Augustin en la Ciudad de Genoua: y por averiguar con la vista de ojos esta noticia fui a este conuento, y halle vna Capilla, que es la primera en orden junto a la mayor al lado del Euangelio, la qual se fabrico para entierro de vna Señora llamada Luquineta de Pastene, por disposicion de vn Religioso de aquel Orden confessor suyo, el qual esta retratado en dicha capilla, pero no tuuo efecto esto, porque esta Señora para mas seguridad, y consuelo suyo ponía vna carga en la capellania, que fundaua, de que el Padre Prior del Conuento estuuiesse obligado de jurar siempre al fin del año, que estauan dichas las missas de la dicha capellania. no parecia prenda esta muy grande para tan buenos, y principales pagadores, pero sin embargo no la admitieron. y assi lá dicha Señora Luquineta se fue al Conuento del Carmen, donde erigio vn famoso entierro, y capilla, que es la terçera en orden contando del Altar mayor para abaxo, y la quarta subiendo de la vltima para arriba, y esta al lado del Euangelio. y su imagen principal es de N. Señora del Carmen con tres Santos de la Orden, y en los pedestales de dos columnas de marmol estan las armas de los Pastenes a manderecha, y las

de

de los oliuas a man hisquierda, por el parentesco que estas dos casas han contraido por casamientos. Corresponden a los dos lados otras dos capillas, la vna de S. Francisco, y es de los Ferraris, y la otra del B. Andrea Santo de la Orden.

Esta es la luz que he hallado, y no otra de entierros, y capillas de esta casa; y mientras no se descubre otra, podemos enteder que le ha sucedido en esto lo mesmo que a otras, que me han contado en Genoua, que han tenido muchos pleitos con algunos Conuentos sobre sus capillas, y entierros, porque el tiempo que todo lo consume, suele acabar semejantes memorias, y mas quando van faltando en vna casa los sujetos, que las mantenian, o por hauerse muerto, o por el descuydo de los viuos, que diuertidos en otros cuydados hechan altransado, que no debieran, lo que mas importa; y quando con el discurso del tiempo nace alguno, que valiendose de noticias, y tradiciones antiguas, quiere resucitar derechos de sus maiores, se va todo en pleitos, y voces sin el fruto de recobrarlos. y en los que esta familia tiene assi a estas pias memorias, como a muchas haciendas de que ya no la ay, corre mas particular raçon. por hauerse ido extinguendo de manera, que no se halla oy en Genoua ni vno solo de ella, y los descendientes que han quedado, de que hablare en su lugar, estan ausentes, y tan laxos que totalmente perdieron la correspondencia de vnos a otros; y assi se ha acauado la memoria de este linaje en esta Ciudad; de manera que començando a hazer diligencia para inquirir lo que desseaua saber de su calidad, no hallaua quien mediessse ni vn resquicio de luz. respondian me todos que no sabian de tal apellido, hasta que porfiando halle en los mas viejos Republicanos (que son archiuos viuos de las Republicas) las noticias que voy apuntando en este escrito, las quales si passasse mas tiempo, de manera que ellos fuer

sen

sen muertos, no se podrian alcanzar sino  
acosta de vna perseverante constancia, y  
incansable trabajo.

S. V.

### Traense otros testimonios para lo mesmo.

**P**remio fue de mi cuydado, y no peque-  
ño hauer encontrado entre otros con  
dos venerables ancianos, el vno el Do-  
ctor Roca medico muy opinado, del qual  
huue los materiales para el arbol de esta  
genealogia, que se ve mas adelante, y fue  
herencia, q̄ huuo de su padre, como apunte  
arriba, juntamente con vn gran lienço de  
todas las armas de los Caballeros, y Seño-  
res Ginoueses dispuestas con gran cõcier-  
to por su orden alfabetico, entre las  
quales en la letra P. se ven las de esta casa,  
en la forma, y figura que van pintadas en  
su lugar. Fue esta vna gran dicha, porque  
si esta diligencia no se huiera tomado tan  
de atras, valiendose de personas practicas  
que viuieron mas vicinos a los figlos pas-  
sados, no parece que fuera possible que  
huuiesse aora quien diessse la mano para  
alcançar noticias tan copiosas, como las  
que aqui he hallado, no solo grandes por  
el numero de tantos ascendientes, sino  
por la connexion de padres a hijos, que en  
ellas se manifiestan.

El segundo que corone mi sollicitud, y  
cuydado fue el justo acreedor de su patria,  
y curioso Caballero Augustin Françon a-  
quien de ben los venideros, el desvelo de  
su continuo estudio en las antiguedades,  
y el fruto que de el goçan en los famosos  
libros, que ha dado, y dara ala emprenta,  
en vno de los quales fol. 509. me mostro  
lo que pondre aqui, copiado, y traducido  
fielmente en nuestro Castellano, que es  
como se sigue.

PA-

## P A S T E N E.

La Villa de Babari ha dado a  
Genoua aquesta familia, la  
qual aora esta extinta

**N**icolao de Pastene de la dicha Villa  
fue Anciano el año de 1336. y  
tambien lo fue el de 1370. y el de 1384.  
y el de 1382. y en este fue del consejo de  
la Ciudad, y tambien fue Anciano en el  
año de 396. y 402.

Su hijo Dexerino de Pastene fue Ancia-  
no el año de 1389. 1404. 1413. y 1414.  
y vno de los Electores del Protector de la  
casa de S. Iorje. en el año de 1414. fue  
Consejero de la casa de S. Iorje. en el año  
1419. y en el de 1427. Elector del Pro-  
tector del Capitulo 1427. y Anciano de  
nuevo en 1435. y 1440.

Conrado de Pastene fue vno de los  
Maestrales del lugar de Pera, que es jun-  
to a Constantinopla año de 1414.

Paulo de Pastene fue vno de los Electo-  
res de los Ancianos el año de 1404.

Antonio de Pastene de la Villa de Ba-  
bari fue Anciano el año de 1414. y 1430

Bartholomeo de Pastene fue vno de los  
partidores de la aueria año de 1456. 1465  
y vno de los Magistrados de la mercancia  
año de 1466.

Andrea de Pastene fue Consejero de la  
casa de S. Iorge año de 1466.

Francesco Pastene fue Secretario del  
Magistrado año de 1469.

Andrea de Pastene fue vno de los del  
Magistrado año 1505.

Hasta aqui este Autor en el lugar cita-  
do, lo qual todo muestra bien la estima-  
cion en que ha tenido siempre esta Repu-  
blica a los de esta familia, y que nunca  
faltaron en ella illustres Varones, que  
ocuparon los primeros puestos, y de  
mas importancia. y ninguno hara pleno  
concepto de la honrra, magestad, y ve-  
neracion de los sobredichos puestos, y ofi-

c fi-

ficios sino los que ven la soberania con que oy se haze respetar, y temer el Senado, la grandeza de su Palacio, con vna armeria de tanta suma, y variedad de todo genero de armas, que aunque he visto muchas, y muy buenas en Europa, ninguna como esta: tantas salas en el, para diferentes efectos, tanto adorno en ellas, y en los quartos de mas adentro, particularmente donde habita el Dux, o Principe, con tanta tapiceria, bordada de seda, y oro.

No se ve este Principe sino el dia que le coronan (que es celeberrimo en Genoua) y quando va en la procession del Corpus acompañado de todo el Senado, con la guarda Tudescas, que siempre le assiste, y alguna otra vez, que es convidado a alguna Yglesia, a alguna gran fiesta, y entonces se muestra en vn asiento sublime, y de baxo de dosel, ostentando siempre en publico Regia magestad, y soberania, acompañado de todos los Senadores, que hazen vna muy magestuosa vista, y que causa grande veneracion: en fin corresponde esto aqui a lo mesmo que el Rey de España en Madrid, y otros soberanos Principes, y Reyes en sus Cortes, y Palacios.

Y la ostentacion de Genoua es muy grande, porque con la proteccion de España, y la intimidad, y comunicacion con lo mas rico, y lucido de aquellos Reynos, va creciendo en riqueza de manera, que se puede ya leuantar en Italia no solo con el nombre de soberbia, que le dan por sus soberbios palacios, que son los mejores, y mas magestuosos que he visto en toda Europa, sino con el de rica, pues segun me contaron alli, ay hombres de 50. mill. 80. y 100. mill. escudos de renta, y alguno de 200. mill. y de 50. mill. para abaxo muchos. Con esto se haze cada dia mayor, y mas poderosa esta Republica, y su Senado, y soberano consejo mas plausible, conservando su Principe, y Senadores la mesma autoridad, y soberania en su gouierno, que tuvieron antiguamente los Ancianos, Pre-

to-

tores, Consules, y de mas Gouernadores, que con plenaria jurisdiccion, y absoluta potestad la gouernaron.

## §. V I.

## De las noblezas de Genoua, y Armas de los Pastenes.

**O**Tro libro vi antiguo en la libreria de S. Ambrosio de la Compania de Iesus intitulado Theatro de la Città de Italia, donde se trata de las Ciudades, y cosas memorables de este pais. Y llegando a hablar de la ciudad de Genoua, cuenta entre otras grandeças la de su nobleza, haciendo mencion de todas las familias nobles, que en ella ha hauido, y ay, por orden alfabetico, entre las quales en la letra P. pone la de los Pastenes, y porque no faltara quien guste de leerla aqui particularmente hallandose, donde assi por la distancia, como por la diuersidad del idioma no llegaran semejantes libros, me ha parecido copiar aqui este capitulo en la mesma forma, y disposicion, que esta en el original, y es la siguiente.

## Famiglie Nobili da la Republica di Genoua.

**A** Dorni. Arquata. Ayroli. Arbora. Assereti. Aste. Bacciochi. Balbi. Baldi. Baliani. Barberini. Basadone. Baua. Benederi. Benigasi. Biasia. Bocanegra. Bocerri. Boggianni. Bona. Bondinari. Bonfante. Bonuenti. Borgesi. Boti. Bozhomi. Bozzoli. Bracelli. Brignoli. Buroni. Calui. Califani. Camilla. Canali. Caneuari. Cantalupi. Carmagnola. Carefeti. Casella. Casanona. Castagna. Catanei. Caui. Cauanna. Ceua. Centurioni. Chiauari. Chiauca. Chiesa. Cicala. Cybo. Chiosa. Clauarezza. Clauesana. Conestag-





Staggi. Corneri. Corniglia. Costa. Costaguta. Donati. Dongli. Doria. Durazzi. Embriachi. Facij. Fallamonica. Fatinanti. Federici. Fereti. Ferrari. Ficciocchi. Foglieti. Fornari. Franchi. Franfoni. Fregosi. Galli. Galmi. Gambaroti. Gambarini. Garibaldi. Gani. Gauoti. Gentili. Ghirardenghi. Gioui. Giudici. Gioani. Grilli. Grimaldi. Grossi. Gropalli. Gualteri. Gualchi. Guastauini. Imperiali. Interiani. Inuerca. Isola. Lanfagnia. Lercari. Lerice. Leuanti. Lomilini. Luxeri. Luxandi. Maggioli. Mayneri. Mambilla. Mandilla. de Marco. Mari. Marinetti. Marini. Marocelli. Maruffi. Mercante. Merelli. Minali. Molafana. Moltedi. Mombelli. Moneglia. Montaldi. Montebruni. Monsia. Morra. Mortari. Negri. Negroni. de Nobili. Nouari. Oderici. Odoni. Ordoini. Pallauicini. Panesi. Pansani. Parrisola. Pasqua. Passagi. Passani. Pastine. Pauesi. Paxeri. Pellizzoni. Pernice. Picamegli. Pinelli. Pietra. Pietraruggia. Porra. Prati. Promontorij. Raggi. Rapalli. Rauaschieri. Re. Rebuffi. Recco. Riarrij. Ricardi. Ricci. Riuarola. Roccatagliata. Rodini. Romeri. Rouere. Rouereti. Saluaghi. Salinieri. Saluzzi. Saeli. Sanguineti. Santa Croce. S. Seuerini. Scaglia. Scorza. Senarega. Serra. Sciorba. Scribanis. Siuori. Soarez. Sopranis. Squarciafichi. Strata. Tagliacarne. Torre. Tiscornia. Vacca. Venerosi. Venti. Viacaua. Viali. Viani. Vignoli. Vitali. Vntia. Vso di mare. Zafchia. Zerbi. Zerbini. Zoagli.

Tienen los Pastenes por armas vn Grifo coronado. La mitad de el azul, que es hasta la cintura, y de alli para abaxo de oro, en escudo dorado la mitad, que es la parte superior, y la otra mitad inferior azul, de manera, que la parte dorada de el escudo corresponde ala azul del Grifo, y la azul del escudo ala dorada de el grifo.

No

11  
No hallo quien me de luz del origen de estas armas, solo he aueriguado, que son antiquissimas, y que el Rey de Panomia tuuo por armas vn Grifo, como lo dizen Baptista Mantuano, y Vlisses Aldourando en el Tratado de Vceli, que significa paxaros libro 10. y el Rey de Scitia tuuo tambien estas armas, como lo refiere el mesmo Aldourando, y Leandro. La Ciudad de Perugia, y tal vez la de Bolonia usaron tambien de estas armas, como consta de los mesmos Autores, y de el mesmo vsan en las suyas las muy nobles Alcuñas de los Brancalones, Cesis, Martella, Grifone, Scorza, y otras; aunque con alguna diferencia, el Emperador Adriano vso del Grifo en el cuño de la moneda, y Natal Comes en su Mythologia dize hauer sido el Grifo consagrado a Apolo segun Claudio:

Axi Phœbus adest, & frænis  
Gripha iugalem  
Riphæo tripodas repetēs de-  
torfit ab arce.

Disputan algunos si el Grifo es verdadero animal, o no sino fingido? referire lo que he hallado en varios Autores, para que sirua de erudicion en esta materia. Philostrato dize, que es verdadero animal, y que iguala en la grandeza al Leon. Lo mesmo sienten Eliano libro 4. cap. 27. Herodoto in Talia. Solino in Polyft. cap. 25. y de los modernos Iuan Mandauilla; el qual en el cap. 166. escriue, que se hallaua en el pais Bachar en aquella forma, que describe Ludouico Ariosto, y Claudio en el lugar citado, y que es tan grande como ocho leones, o como ocho hombres a caballo.

Pero Seruio en la egloga septima, Apoleo lib. 11. Afin. aurei. Orig. cap. 2. Leuit. Angelo Policiano lib. 6. pell. litt. cap. 68. Plinio lib. 10. cap. 49. al qual se debe juntar. Vlisses Aldourando, el qual dize, que no es de quatro pies, sino de dos amo-

do

do de Aguila, dicen que es fabuloso; pero que losea, que no, se puede poner en las armas, como lo muestra Rosulo, y otros, que tratan de armas.

Esto es lo que ay que saber del Grifo. pero quien le aya dado por armas a la casa de los Pastenes, no es facil de averiguar. Lo que sabemos es, que las armas dan principio a las familias, como a Claudio el escudo del Senador Romano, como lo dizze Pierio Valeriano libro 42. y Carlo IV. dio a Bartholo, como escribe el mesmo tract. de las insignias, y de las armas, vn Leon encantado, y el Emperador Federico dio el Aguila negra a Gilberto Lorngio como se escribe en su vida, y de otros lo escribe Pompeio Roreo libro de las insignias. Esto es lo que ay que dezir de las armas de esta illustre casa, y para que quede mas fixa, y expressa su memoria se pone aqui su estampa, que es como se ve en la oja que se sigue.

#### S. VII.

### De las noticias mas modernas de esta illustre descendencia hablasse en particular del General Iuan Baptista Pastene.

**T**odo lo dicho pertenece a la antigüedad de esta casa; las noticias que de ella he hallado mas modernas, son que Iuan Baptista Pastene hijo de Manuel Pastene, de quien hemos ya hablado, y hablaremos despues, tuuo tres Hermanas, vna de las quales caso con Franco Borseto, que fue Senador habra veinte y dos años, y fue muy poderoso, y rico, el qual murio sin succession, porque vn hijo que tuuo, tambien murio, y assi no pudo estenderse mas por este ramo, el arbol de esta descendencia. ni por el de la segunda, y

ter-

tercera hermana, porque aunque aquella se caso con vn Caballero de gran porte, llamado Estefano Vibaldo, no dexo successor; ni menos la tercera, que murio donzella. vna de las dos primeras fue Luquineta Pastene de quien hablamos arriba, y dexo Capilla en la Yglesia del Carmen en la forma que queda dicho.

Este dicho Iuan Baptista Pastene hijo de Manuel Pastene passo a Mexico, de donde se voluio a morir a su patria, y acabo alli sus dias habra 25. años, poco mas, o menos sin dexar succession, sino solamete vn hijo natural, que se llamo Estefano de Pastene, y murio en Roma de 24. años, hauiendose escrito antes en el libro de la nobleza en 25. de Nouiembre de mil seiscientos y seis años, como consta del dicho libro citado ya arriba.

Otra Señora Anciana me dixo, q̄ hauia conocido a vna Señora N. de Pastene casada cō vn Caballero de la casa del Principe Doria, y que las casas de los Pastenes las vendio el vltimo (que pienso fue el que voluio de Mexico) ala Ciudad para labrar en ellas las que llaman de abanqui, que son lo mesmo que la lonja de Seuilla, donde concurren todos los negociantes, mercadores, Señores de galeras, y todos aquellos que mantienen el grueso tratado de aquella Republica, y estan edificadas con muy altos, y lucidos soportales, muy ayrosos cō sus columnas de piedra, que caen ala plaza, que tomando de ellas su nombre se llama de Abanqui. es assentada esta noticia en todos los antiguos, y ancianos sin opinion ni duda como la que assi mesmo, dan deque los Pastenes, y escorças, (familias que emparentaron varias veces por casamientos, fueron de los Fragosos, que hizieren vando contra los adornos, y estos Vandos fueron los de Guelfos, y libelinos tan nombrados en las historias.

Estos son los vltimos Pastenes, en cuyos sepulchros se acabo de enterrar juntamente con ellos la memoria de esta esclare-

re-

recida familia, de manera que ni en Genoua, ni en todo el Ginouefado ha quedado ni vna sola casa, ni sugeto de ella, ni se que le aya en toda Europa, ni le huiera en el mundo ano hauer tenido vn hijo tal como fue el General Iuan Baptista Pastene, que no solo la propago con vna descendencia tan illustre, y esclarecida como la que dexo en el Reyno de Chille, que es en la America (de que hablare en su lugar) pero con su gran valor, y leales seruicios q̄ hizo a su Magestad del Rey Catholico en la conquista del nueuo mundo (de que se hara mension en capitulo a parte) ganò mas gloria y honrra a su casa, que la quale dieron la Senatoria toga, y purpura de sus antepassados.

Este Caballero fue escrito en el libro de la nobleza el año de 1528. como consta del Archiuo, y queda dicho arriba. y alentado con la fama de la nueua conquista de la America, con el desseo de la gloria, y honrra, que en semejantes empresas pretenden los de su noble sangre, dexo su patria, la riqueza, honores deudos, y comodidades, que en ella goçaua, y passo al Perú, donde hizo muy grandes seruicios a su Magestad en la conquista de aquellos Reynos, valiendose los Virreyes de su gran valor en los maiores empaños.

Ultimamente haviendo venido auiso al Virrey el Licenciado Vaca de Castro del aprieto en que se hallaua en el Reyno de Chille el Governador Don Pedro de Valdiuia por la valentia, y braueça con que resistian los Indios de aquella tierra a su conquista, conociendo el gran caudal, y partes del dicho General Iuan Baptista Pastene, le eligio para que lleuasse del Perú vn buen socorro de gente como lo hizo lleuandola en sus propios nauios, y acosta de su hazienda. Haze mension de esto Antonio de Herrera en la parte 7. y 8. de la general historia de las Indias decada 7. li. 1. c. 7. fol. 11. por estas palabras. [ Haviendo

13  
do entendido el Virrey Baca de Castro quan rica era la tierra de Chille, se resoluió poner el hombro a aquella conquista, y embiar a ella de lo mexor, y personas de mas confianza, que tenia. entre los quales embio al Capitan Iuan Baptista Pastene con vn nauio suyo, con vn socorro de ropa para los soldados, gente, y otra cosas. ]

Llego a Chille, donde fue receuido con la estimacion, y alegria, que en semejantes aprietos suelen causar tales socorros. Conocio el sugeto el Governador, y por verlo tan fino en el seruicio de su Magestad le pidio, que no se contentasse con el que le hauia hecho en esta ocasion, sino que passando adelante su aliento corriese toda la costa de Chille hasta el estrecho de Magallanes, descubriendo todos sus puertos, abrigos, y ensenadas, asì para asegurar mas la conquista de la tierra, como para preuenir las inuasioncs, que con el tiempo se podian tomar por mar de los enemigos estranjeros, que de hecho sabemos, han passado ya muchas vezes, y corrido aquellas costas, aunque sin otro fruto, que el desengaño de que les esta mejor poner la proa a otros rumbos, por donde mas medren.

Con este orden salio el dicho General en su proprio nauio, haviendolo primero armado con la municion, y gente necesaria para qualquier acontecimiento; y haviendo corrido toda la costa, y llegado hasta el estrecho de Magallanes, y hecho en este viaje muy grandes seruicios a su Magestad (de que en particular no tengo mas noticia, que vna cedula Real, que he visto del Rey Philipo Segundo, en que por mayor se refieren) se voluió a Chille, y dio quenta al Governador de todo lo que hauia visto, y añadió superecer de todo lo que juzgaua necesario para el mayor seguro de aquel Reyno, y fortificacion de todos sus puertos.

Premiò el Guernador en nombre de su Magestad estos seruicios con el titulo

do

d de



de Teniente general, de que le hizo merced, y con el feudo, y en comiendas de algunos pueblos de Indios, que le dio, como a vno de los primeros, y mas principales conquistadores de aquel Reyno, y con esto le dio nuevo orden, para que baxasse al Perú a traer nuevo socorro de gente, y armas para sustentar la guerra, que con gran fiereça le hazian los Indios Chilenos, los mas valientes, y esforçados soldados de toda la America, y que han dado mas en que entender al valor invencible del Español, que ninguna otra de aquellas tan dilatadas, y poderosas regiones.

Partio de Chille el dicho General en su mesmo nauio, y llegando al Perú, y hauiendo entendido, que Gonçalo Piçarro se hauia reuelado contra su Magestad, y muerto a su Virrey Basco Nuñez Vela, le parecio importaria mas al Real seruicio voluer a Chille a dar auiso de esta nouedad, para preuenir lo que pareciesse mas conueniente para a taxar este daño, y assi voluio con gran riesgo de la vida.

Luego que el Governador tuuo este auiso, se resoluió a ir en persona con algunos valerosos Capitanes de Chille al socorro de este mayor aprieto, como lo hizo en el mesmo nauio, y en compañía del mesmo General, y hauiendo llegado al Perú se hallaron entrambos en la batalla, que se dio al Tirano en el Valle de Jaquiguana, donde fue pressó, y desbaratado, y castigados los culpados, como mas largamente se refiere en las historias del Perú.

Vera se tambien en ellas el valor, y fineza, con que el dicho General resistió al Tirano, quando hauiendolo pressó, procuró por todos los medios posibles traerlo a su deuocion, ya con amenazas, y descortesias, ya con premios, y mercedes, que le ofrecia, y partidos a que le salia de muy gran codicia; pero su gran lealtad nacida de vn mesmo parto con su nobleza cerro los oidos a estas offertas, mostrando siempre en sus respuestas la fineza con

que

que seruia, y estimaua a su Rey, y la constancia con que estaua dispuesto a defenderle hasta derramar su noble sangre, como lo huuiera hecho si con buena maña no se huuiera escapado de sus manos para menear las suyas contra el mesmo traidor, y desleal basallo, como lo hizo en la batalla en que fue vencido.

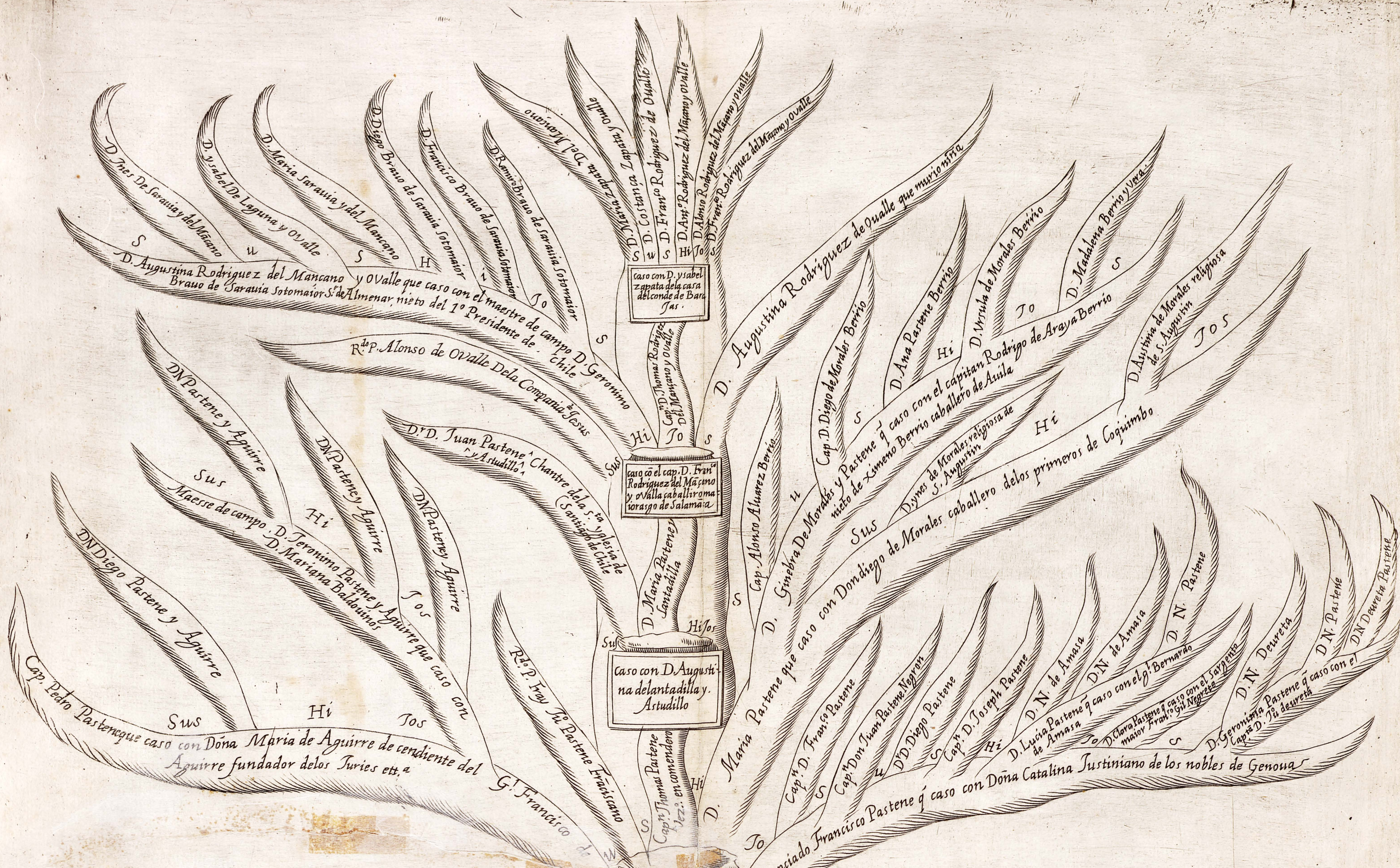
Alcançada esta victoria, y pacificada la tierra voluio a Chille, donde tenia su casa, y hauiendo continuado el Real seruicio en todas las ocasiones, que se ofrecieron, arresgando en ellas muchas veces su vida, sin perdonar a gastos de su hacienda, que fueron muy grandes, murio en Santiago de Chille, dexando vna nobilissima successión de quatro hijos, y vna hija, que emparentando despues con personas de igual calidad; han fundado en aquel Reyno las esclarecidas familias, con que se honrra oy a quel pais, las quales quiero yo poner aqui por su orden en el Albol de su genealogia, el qual he dispuesto en la forma que se ve en la oja siguiente.

### S. V I I I.

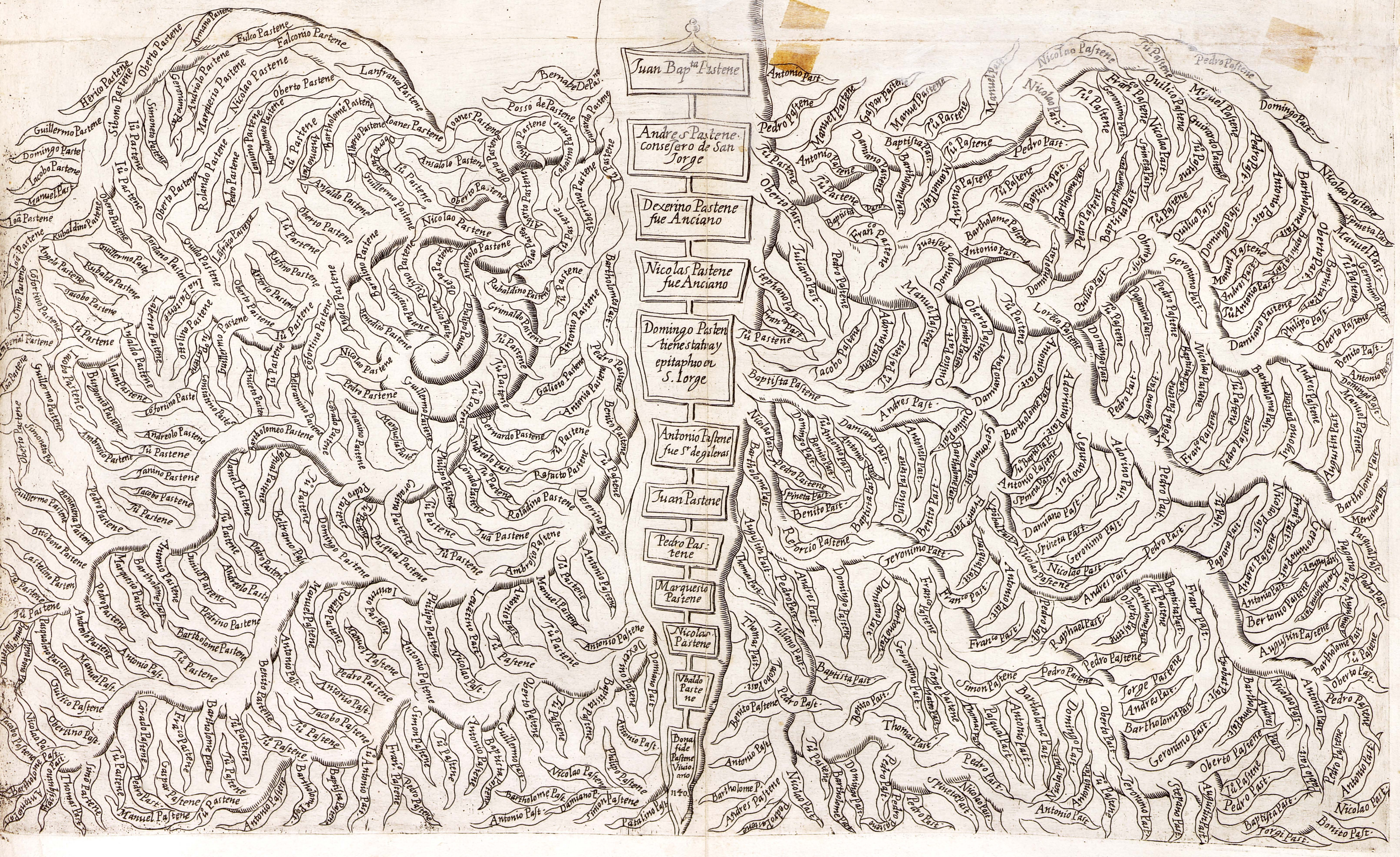
## Explicacion del Arbol de la genealogia de la noble familia Pastene.

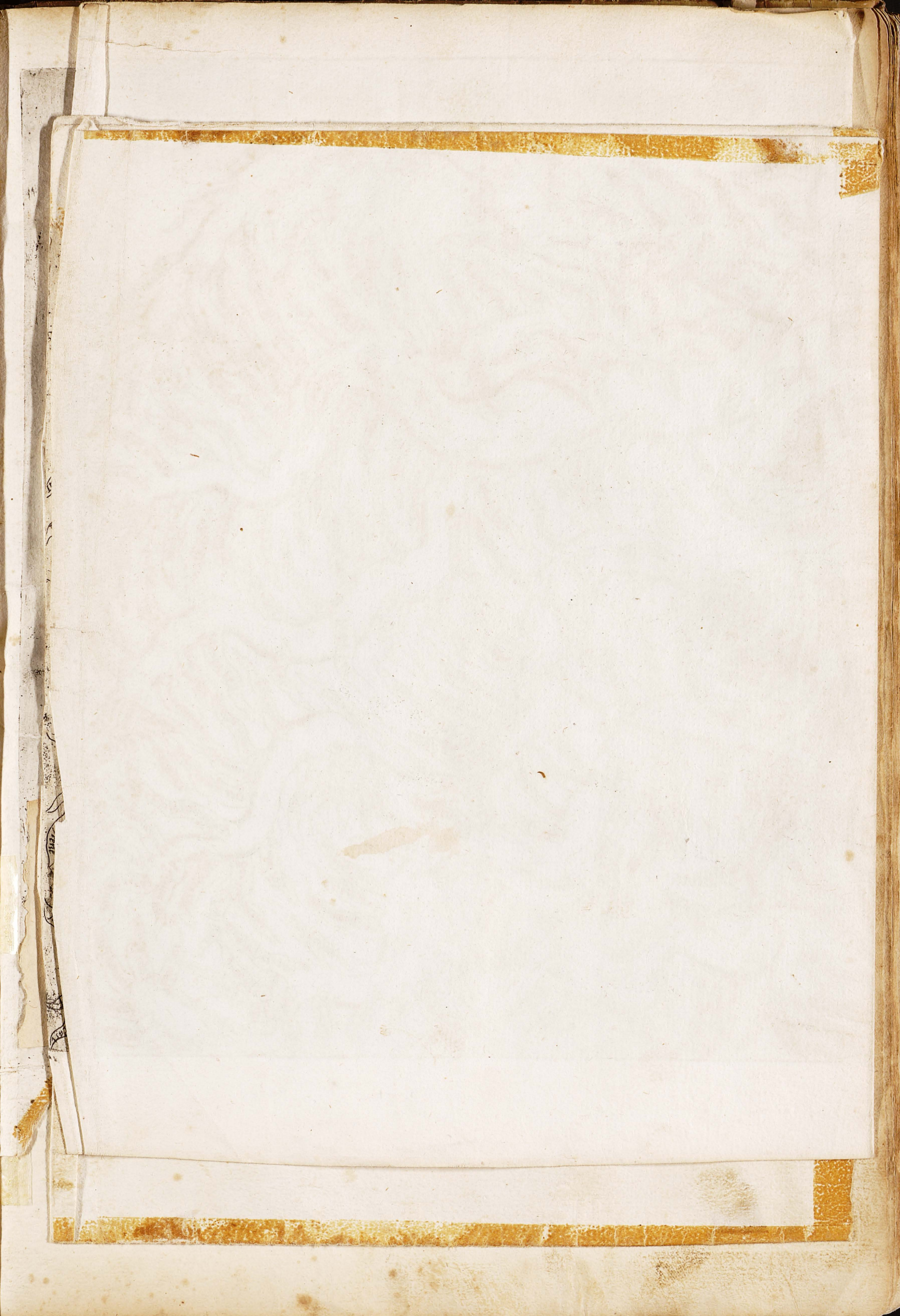
**P**Ongo en las raizes de este arbol todos los Caballeros Pastenes, de que hazen mension los Autores, que refiero al principio de este escrito, y que halle en el Arbol, que tenia començado de esta familia el Doctor Rocca como apunto arriba, donde se ven Senadores, Duques, o Ancianos, Señores de Galeras, y otros, que florecieron en su tiempo en armas, riqueza, y piedad para con su patria. en la principal raiz, que corresponde al tronco, pongo los ascendientes por linea recta del General Iuan Baptista Pastene, al qual como a origen dela descendencia que ha tenido

do



Arbol de los Pastenes y Mancanos









GENERAL IVAN BAPTISTA PASTENE





do en el Reyno de Chille doy su lugar al principio del mesmo tronco, y luego le doy a sus hijos en las primeras ramas, y en las que nacen de estas, a sus nietos, y a los visnietos, en las que producen las de sus nietos, con esta diferencia, que los hijos segundos estienden su decendencia por los ramos colaterales, dexando siépre el tronco para los descendientes del hijo mayor que son los que por linea recta lleuan adelante la casa.

De los contenidos en la raiz principal a quien corresponde la recta linea, se sabe, q̄ Antonio de Pastene fue Señor de Galerías, el qual viuió el año 1345. y q̄ Domingo de Pastene, que murió el de 1394. Dexo en la casa de S. Iorge la pia memoria de que hablamos en su lugar; por lo qual le levantò Estatua la Republica, la qual se ve oy en la sala vieja de la dicha casa, como queda ya referido. Nicolao de Pastene, que es el noueno en orden despues del primero Bonafide, consta que fue Anciano el año de 1389., y el de 1402. y su hijo Dexerino consta que lo fue el de 1399. y el de 1440. Andrea de Pastene consta tambien que fue Consejero de la casa de S. Iorge el año de 1466. y los de mas de esta ascendencia assi de la recta linea como los Colaterales, fueron escritos en el libro de la nobleza, emparentaron siempre con las casas mas nobles de Genoua, ocuparon officios preeminentes en la Republica, y fueron tenidos en ella en la reputacion, y estima, que los mas principales. Y con esto dexo estas raizes; por venir al fruto que han dado en tan noble, y generoso Arbol, como este que han producido.

En cuyo tronco pongo al que coronó la nobleza de los contenidos en ellas, trasplantandola al nueuo mundo de la America, y engaçandola con la de las casas, y alcuñas Españolas de las mas nobles, y esclarecidas, que de España passaron a la conquista de aquellos Reynos, como luego veremos. Fue este el General Iuan Bap-  
pti-

15  
ptista Pastene a quien vimos escrito en el libro de los nobles, y en la familia Negrona. a cuya contemplacion debio dellamarse de este nombre, El Capitan Don Iuan Negron su nieto hijo legitimo del Licenciado Francisco Pastene, si bien no se que tomasse otro ninguno este apellido, porque como apunto arriba, duro poco la reducion que se hizo a las 28. casas, o albergues que tengo referidos, y las familias cuyo apellido no reconocia venraja a los delas 28. dexaron luego el ageno, reteniendo el proprio, como lo hizieron los Caballeros Pastenes, conseruando siempre el antiguo de su alcuña.

Passò este Caballero a la conquista de los Reynos del Perú, y Chille, siendo vno de sus mas principales conquistadores, y haziendo a su Magestad tan grandes seruicios, que quando no viniera de tan noble cepa, pudiera por si solo, y por su valor, y hazañas ser lo de tan principales casas como las que en el Reyno de Chille se originan de su noble sangre. algo queda dicho de esto en el S. antecedente, aunque es lo menos de lo que hauia que dezir de su gran talento, y merecimientos. porque verdaderamente fue vn gran sugeto, como le pedian las empresas, que se fiaron de su gran valor, y prudencia.

Despues de las quales, y de vna larga vida, con que pudo ver estendida, y propagada su noble decendencia, hauiendo sido muy rico, y gastado mucha de su hacienda en seruicio de su Magestad, y hauiendole seruido como vno de sus mas leales vasallos, y receuido de su Real mano en parte de premio el feudo de cinco pueblos de Indios, y otras honrras que le hizo, murió vezino, y feudatario suyo, dexado de seruirle solo quando no pudo mas, por hauerse atrauesado la muerte, que le executó, y obligó a pagar con la mexor alaja, y pressa de sus bienes la comun deuda con que nació, y nacimos todos.

No he podido tener mas noticias de este

este Caballero, porque el desseo, y determinacion de sacar a luz este arbol de su noble linaje me hallò sin ninguna preuencion de las que pudiera hauer solicitado, aunque de tan remotos, y distantes países. Hallome bien a caso, y con no pequeña dicha con vna cedula Real, en que las Cesareas Magestades de Philipo Terçero, y Philipo Quarto tocan algo de lo que estara mas dilatado en los papeles, y certificaciones de sus Reales seruicios, y pongola aqui trasladada de verbo ad verbum de la autorizada copia, que tengo en mi poder, y es como se sigue.

§. I X.

En que se pone la cedula Real en fauor del General Iuan Baptista Pastene.

**E**L Rey. D. Pedro Ozores de Vlloa mi Governador, y Capitan General de las Prouincias de Chille, y Presidente de mi Audiencia Real, que en ellas reside, o a la persona, o personas acuyo cargo fuere su gouierno: el Rey mi Señor, y Padre, que sancta gloria aia, por cedula firmada de su Real mano, su fecha en doce de Junio del año pasado de seiscientos y ocho. Hiço merced al Licétiado Francisco Pastene vezino de essa Ciudad de Santiago de setecientos ducados de renta, por dos vidas en Indios bacos de essas Prouincias, en cõsideracion de los seruicios de su Padre, y suyos, como mas en particular se contiene en la dicha cedula, q̃ es del tenor siguiente.

El Rey. Alóso Garcia Ramon mi Governador, y Capitan general de las Prouincias de Chille, y Presidente de mi Audiencia Real, que he mandado voluer a fundar en ella, o a la persona, o personas acuyo cargo fuere su gouierno. por parte de el licenciado Francisco Pastene seme a hecho relacion, que es hijo legitimo del Capitan

Iuan

Iuan Baptista Pastene vezino, y feudatario de la Ciudad de Santiago de essas Prouincias, que fue de los primeros pobladores, y conquistadores dellas, y las del Perù, donde siruio en todas las ocasiones que se ofrecieron, y en particular el año de quarenta y quatro el licenciado Vaca de Castro le nombro para que con vn nauio suyo fue se a essas dichas Prouincias a llevar socorro de gente de las del Perù, que estauan muy necessitados, y lo hiço con mucho gasto de su hazienda. Y llegando a ellas, el Governador Don Pedro de Valdiuia le embio con el dicho su nauio a descubrir los puertos asta el estrecho de Magallanes, y que hauiendo buuelto deste viaje, y hecho en el muy particulares seruicios, le dio titulo de su Teniente General, y boluio con su orden al Perù, por gente, armas y otras cosas necessarias para la guerra, y iustéto della. Y entendiédo que Gonzalo Pizarro se hauia reuelado, y que hauia muerto al Virrey Blasco Nuñez Vela, dio buelta a essas dichas prouincias a dar auiso al dicho Governador, por lo que conuenia lo supiesse; y pasó muy grandes trabajos, con notable riesgo de la vida; y con el dicho Governador voluio al Perù en el dicho su nauio, y se hallò en la batalla, que se dio al Tirano en el Valle de Quiraguana, adonde fue preso y desbaratado, y castigados los culpados. Y pacificada la tierra, voluio a essas prouincias a continuar sus seruicios, como lo hizo en muchas ocasiones, hasta que murio. Y por hauer gastado mas de quarenta mil ducados en ello, no dejo hazienda, a cuya causa, y hauer sucedido en vna encomienda de Indios que tenia, su hermano mayor, quedaron el, y el Capitan Pedro Pastene su hermano con mucha necesidad, y que de treinta y nuebe años a esta parte todos sus hermanos hauian seruido en las ocasiones de guerra mas importantes, que se hauian ofrecido en las dichas Prouincias, sin que se les huuiesse hecho gratifi-

ca-



racion, ni dado socorro alguno, y que el dicho Francisco Pastene siendo de poca edad, fue a la Vniuersidad de los Reyes, y que estudio en ella diez y ocho años artes philosophia, y Canones, y se graduò de Bachiller y Licenciado en las dichas Canones, con grande aprobacion, y fue recibido por Abogado de aquella Real Audiencia, y despues de hauer estado en ella algunos años, voluio a essas Prouincias, donde siendo soltero, el Obispo de Santiago le hizo su Vicario general, y estando siruiendo este officio, salio con quarenta Clerigos para defender la Yglesia de vnos Cossarios que hauia, y que despues de casado, a tenido officios honrrrosos, y fue Theniente de conregidor de la Ciudad de Santiago, y de Governador dessas dichas Prouincias, dando de todo buena quenta, como consta por informaciones de parte, y officio, testimonios, y otros recaudos, que se presentaron, y vieron en mi Consejo de Camara de las Indias. Supplicome que teniendo consideracion a los seruicios del dicho su padre, Hermanos, y suyos, le hiciessse merçed de quatro mill pesos de Renta. Y hauiendose visto por los del dicho mi Consejo de Camara, y consultado seme; he tenido por bien de haçer merçed como por la presete se la haço al dicho Licenciado Francisco Pastene de setecientos ducados de Castilla, q̄ hazen duçientos y sessenta y dos mill y qui nièros maravedis de réta, y valgan los dichos setecientos ducados cada año. Para que los tenga y goce dellos por su vida, y la de vn heredero, conforme a la ley de la succession, y con las cargas, y obligaciones de los demas en comenderos, que así es mi voluntad. Fecha en Lerma a doçe de Junio de mill, y seiscientos, y ocho años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro de Ledesma. Agora por parte del dicho Licenciado Francisco Pastene seme a hecho relazion, que aunque a tanto tièpo q̄ se le hizo la dicha merçed, y sea

opuc-

opuesto a algunas bacantes, que a hauido, no se le a cumplido mas de hasta en cantidad de çien pesos, que renta la encomienda de Cuyo, que al presente goza, por lo qual se halla con mucha neçessidad, suplicandome, que teniendo consideracion a lo sobredicho, y a que despues aca, me hauia seruido en algunas ocasiones, que se an ofrecido, y los esta continuando Don Francisco Pastene su hijo maior en la guerra dessas prouincias a su costa, y se halla con otros seis hijos que remediar, le hiciessse merçed de mādarse le cūpliesse la dicha cedula sin mas dilacion, y q̄ en el interin se le pagasse la dicha Réta, del situado que se lleua cada año a essas prouincias, o se le diessse el officio de fiel executor de essa Ciudad para vno de los dichos sus hijos. Y visto por los de mi Consejo de las Indias, fue acordado que deua mandar dar esta mi cedula. Per la qual os mandado veais la que arriua va inserta, y como si ço vos hablara, ya vos fuera dirigida, la guardéis, y cumplais en todo, y por todo segun, y como en ella se contiene, y declara, que así es mi voluntad. fecha en Madrid a veinte y vno de Março de mil y seiscientos y veinticinco años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro de Ledesma. Vaentre Ringlones. sus. la, Vale. Concuerta este traslado. Con la cedula Real original de su Magestad, que para efeto de facarle me entrego a mi Bartolome Maldonado Secretario del Rey nuestro Señor, y decamara, y gouernacion de la Real Audiencia deste Reyno de Chile, Doña Catalina Iustiniano biuda muger legitima, que fue del Licenciado Francisco Pastene contenido en la dicha Real cedula, a la qual doi fee, que conozco, y en la dicha cedula original estauan siete rubricas, que parecen ser de los Señores del Real Consejo de las Indias, y hize facar este dicho tres lado de Pedimietro de la dicha D. Catalina Iustiniano a quien volui la dicha Cedula original. en la Ciudad

e

de

de Santiago de Chille, en treze dias del mes de Febrero de mill y seiscientos y veinte y ocho años, y en fee dello lo signe, y firme. en testimonio de verdad Bartholome Maldonado. Sin derechos. Damos fee, q̄ Bartolome Maldonado, de quien este traslado, v̄ signado, y firmado. es tal escriuano del Rey nuestro Señor de Camara, y Governacion de la Real audiencia deste Reyno, y a sus escrituras, y autos, se a dado entera fee, y credito en el juicio, y fuera del. Fecho en Santiago de Chille en treçe dias del mes de Febrero de mil, y seiscientos y veinte y ocho años. Domingo Garcia Corualan Escriuano de su Magestad, e prouincia. Diego Rutal Scriuano publico. Miguel de Miranda escouar scriuano publico.

Hasta aqui la cedula, por la qual consta bien claro quien ay a sido el Gen. Iuan Bap. Pastene, y la estimacion que el Rey, y sus ministros, Birreyes, y Gobernadores hizieron de su persona. y aunque en breue (porque en informes que se hazen a su Magestad, y en sus reales cedulas no se puede tocar todo por menor) comprehende en substacia todo lo q̄ se puede dezir del que mas: y quando no huuiera otros instrumentos, y papeles, en que mas dilatadamente, y mas en particular se trata del valor, hazañas, generoso animo, y finezas, con que este Caballero ayudo a la conquista de aquella nueva Monarquia, concurriendo a ella como vno de sus primeros, y mas principales conquistadores. Esta cedula sola bastara para credito, y honrra de vn linage, y para dar principio a tan illustre, y esclarecida descendencia.

No escuso detenerme aqui vn poco a dilatar este punto, y mostrar como concurrieron en este esclarecido Varon los dotes, y partes necessarias para fundar la nobleza de sus descendientes, aun quando no la truxera heredada de sus antepasados con tantas ventajas como se han visto.

sto. Tres origines entre otros tuuo la nobleza, como se podra ver muy a la larga en D. Andres Tiraquello en el primero tomo de sus obras, que es, De nobilitate, & iure primogeniorum. son estos, la Virtud en primero lugar, las armas, y la riqueza: y de todos tres habla bien claro el Rey nuestro Señor en la sobredicha cedula, de la qual consta consiguientemente el argumento de mi propuesta.

Y hablado lo primero de la virtud, quien no ve la q̄ resplandecio en su invencible, y valeroso animo, oponiendose al Tiraño cō tanto riesgo de su vida, y hacienda, por guardar la debida lealtad, y fee a su verdadero Rey, y Señor, no contentandose con hazer la demonstracion, que debia en su persona, con que cumplia sufficientemente con las obligaciones de Caballero, pero passando tan adelante, que arresgo su vida, y quanto tenia por conuocar a vnos, y a otros, que juntamente con el se pusiesen al lado de la iusticia, y virtud en defensa de su Rey, haziendo nauegaciones tan largas, y peligrosas solo a este intento, y trayendo de hecho de Chille a su Governador Don Pedro de Valdiuia, y a otros valerosos Capitanes, con quienes se junto al Real Exercito para dar la battalla, y conseguir la victoria, que se alcanço del traydor reuelado?

Y lo que ami ver pondera mas este punto es la fineza con que le resistio, quando hauendolo presso, tentò su constancia por tantos medios, ya de amenazas que huuiera sinduda executado en su persona, a no hauerse librado de sus manos huyéndose de la carcel, y escapando en su nauio) ya de suauidad, y amor, ofreciendole puestos, comodidades, y riquezas, si se hazia de su vando; aque se mostro siempre como vna Roca, y marmol incontrastable, lo qual encareçe, bastantemente las virtudes, y valor de su generoso pecho, porque si la codicia, como quiere el Apostol, es raiz de todos los males, y que tal vez haze

apostatar de la fee a quien le da libre entrada en su coraçon; el que arranca del suyo esta raiz, la habra cortado a todo los vicios, y asegurado el verdadero fundamento de la virtud.

Pues, qual seria la de este illustre Varon quando viendose de baxo del Tiraño, que podia hazerle tanto mal, como el que le amenazaba, o tanto bien, como el que le ofrecia, lo desprecio todo por no apostatar de la fee, q̄ debia a su Rey? Grande constancia, gran valor, y grande argumēto de la nobleza del q̄ brindado con asensos de mejor fortuna, derra mo el vaso de iniquidad a ojos del mesmo que se le ofrecia, y amenaçaua con el despojo, y priuacion de la en que se hallaua, posponiendo sus acrecentamientos a su fee; los partidos a que le salia de sus mexoras, a su lealtad; su libertad, al cautiuerio, sus esperanças, al cuchillo, y su mesma vida, a tan apretado lance, y manifesto peligro de perderla.

No tome la pluma para hazer panegiricos de esta hazaña, que merece los de vn Tulio, y vn Demostenes; y assi passò a la segunda fuente de la nobleza, que son las armas. en estas florecio tanto, como se ha visto, no solo por hauer socorrido con ellas al Real Exercito de Chile las vezes que selas lleuo, sino por hauer las meneado tan valerosamente en la conquista del Perú, y en la victoria que se gano, del que tan aleuofamente lo pretendia; la qual continuo despues toda su vida en aquel nuevo Flandes de la America por si mismo, y por sus hijos, siendo de los primeros en las ocasiones que se ofrecian; y sustentando siempre para este efecto lucidas armas, y caballos tan generosos, ligeros, y en tanto numero, que pudiera qualquier gran Señor, y Caballero acreditar sufficientemente el asseo, y curiosidad de su profesion, y el zelo del Real seruicio con las ballarizas que sustentaron.

Quedaron bien enleñados sus descendientes, pues de vnos, o otros han ido he-

re-

redando este mismo instituto, preciandose siempre del lucimiento con que se han portado, siendo de los primeros en las ocasiones tocantes al Real seruicio, sin excusarse jamas a faccion ninguna q̄ pueda adelantarle; en particular estos vltimos años se han señalado quatro de estos caballeros, en llevar adelante esta profesion de las armas, luçiendo con ellas en el Real Exercito en puestos de Capitanes de Caballos, y lanças ligeras, como son el Capitan D. Francisco Pastene, q̄ siruio tambien la plaça del alfarez general con mucho credito, y lucimiento de su persona, y siempre a su costa; en q̄ le imito sufficientemente el Capitan D. Iuan Pastene Negron su hermano. Pero el que mas se ha señalado fue el Capitan D. Thomas Rodriguez del Mançano, y Ovalle, el qual siruio tambien la plaça de Capitan Viuo de caballos diez, o onze años continuos con el lustre y valor, que aquel Reyno sabe en las leuas que hizo, y batallas en que se hallo, de que hablaremos en su lugar. murio en esta demáda, y sucediole el Capitan Diego de Morales Berrio su primo, el qual sirue oy la mesma Cõpañia con nõ menores demostraciones de quien es. Hallanse tambien al presente en el Perú el General Francisco Gil Negrete, y el Capitan Don Ioseph Pastene su cuñado, ocupandose en nuevos descubrimientos, y conquistas, dilatando siempre, y aumentando el Real seruicio.

Y con esto demos ya lugar a la tercera raiz, y manantial de la hidalguia, y nobleza, que son las riquezas, y aunque bastaban para esto las que alcançaron sus antepassados en el mar, siendo Señores de Galeras, y en la tierra en el lucimiento de sus casas, y en las pias memorias con que honraron su Republica; passò tan adelante el gran talento de este Caballero, que se hizo poderoso, y se señaló entre muchos de su tiempo, de que no es pequeño argumento el hauer llegado a tener nauios propios aun tan a los principios de aquellas

con-

conquistas, quando serian muy contados los q̄ nauegaban a quellas costas, porque ni estaua entablado el comercio que agora, ni lo Españolos hauian tenido tiempo de fabricarlos, ni los Indios los Vfaban.

Y esta debio deser entre otras la causa de la diligencia que hizo Gonçalo Piçarro para traer a su douocion a este fidelissimo vasallo de su Rey, reconociendo el daño que por la mar le podia hazer como se le hizo, siruiendo a su Magestad con los auisos que dio, con los puertos que descubrio en todas aquellas costas, y con los socorros de armas, y gente cō que acudio siempre a la parte mas flaca, y necessitada, no contentandose con hazer estas nauegaciones a su costa, sino gastando en el Real seruicio su hacienda, de manera que con hauer sido tan buena, dexo a sus hijos con menos comodidad de la que pedia su calidad; aunque sin embargo muy ricos por el derecho que les dexo a las mercedes q̄ deben esperar de su Magestad sus descendientes siempre que llegaren a pedir las, en virtud de tan grandes, y conocidos meritos.

S. X.

De la illustre Consorte del General Iuan Baptista Pastene, y de la muy noble parentela, que por este lado se origina a su descendencia.

**D**Esde los principios de la conquista de las Indias, passaron siempre a ellas con los Españolos algunas Señoras nobles, y principales, que han sido el origen de las esclarecidas familias, que mas resplédecen oy en los Reynos del Perú y Mexico. y las q̄ han tenido suerte de cōseruarse sin mezcla de sangre de Indios, se tienen

en mayor estima, sin embargo de passar estos en el Real consejo por gente limpia, y sin rafa. Passaron algunas de estas Señoras con ocasion de hauer embiado el Rey a sus maridos con plaças de Governadores, Oidores, Visitadores, Capitanes, Officiales Reales de su real hacienda, y otros cargos, y officios honrosos como era necessario para entablar el nuevo gouierno, y buen regimiento de aquellas nuevas Republicas, que se començauan a entablar.

Passaron otras Señoras donçellas nobles, y principales, ollamadas de parientes ricos, que por no tener herederos embiauan a España por algunas de sus parientas para darlas remedio, o arrimadas por algun titulo de parentesco, o fauor, o de la antigua correspondencia de sus casas a estos personajes que llebauan cargos, y officios honrosos, porque con la ocasion de sus puestos les era muy facil darlas estado competente a su calidad, como lo hizieron, y cada dia lo hazen los que van con garnachas, y otros officios preeminentes, que suelen ser el principal dote de sus deudos, por la gran mano que estos Señores tienen en las Indias, y la mucha estima en que estan sus officios, y dignidades.

Puede el Reyno de Chile gloriarse entre otros de la buena suerte, que ha tenido desde sus principios de hauer entrado en el Señoras de gran calidad, y de la mas acendrada nobleza de España, como es notorio, y assi no me detengo en esto. ni pudiera sin salir de mi intento, porque seria menester gastar mucho tiempo, y ocupar la maior parte de este escrito, aun quando no hiziera sino vna simple, y muy succinta narracion de la gran calidad, y illustre nobleza que oy florece en aquel Reyno. Entre las otras Señoras, que de este porte passaron a Chile, fueron dos illustres Hermanas de la esclarecida casa de los Balcaçares, o Barcalceles (que este vltimo es el pro-

proprio apellido antiguo de esta casa, a quien corrompe el vulgo con el de Balcaçar, de que oy vsan todos). Fueron estas Señoras de la gran Canaria, donde esta casa ha florecido siempre como vna de las mas principales de aquellas Yslas, cuyo origen viene de Galicia de muy illustre, y esclarecida sangre, y con relaciones de muy estrecho parentesco en sus principios con la del Conde de Lemos.

La ocasion que huuo de transfundirse alas Yslas de la gran Canaria fue, que hauiendo salido dos Hermanos de Galicia de este apellido, y sangre, y fundado casa el vno de ellos en estremadura, el otro, que era vn gran letrado, y hauia ocupado puestos, y officios de mucho porte en España, lo embió su Magestad a visitar, ò residenciar a vn Caballero Lugo de la muy esclarecida casa de este apellido, que ha florecido, y florece oy en aquellas Yslas, y era Presidente, o Governador de ellas. Començo el Caballero Balcaçar su visita, o residencia con gran rigor, porque era hombre muy entero, y zeloso del Real seruicio. Tenia el Presidente Lugo vna hija, a quien trato de casar con el Visitador Balcaçar, por hauer conocido sus grandes partes, assi personales, como de su nobleza, y por obligarle con esto, a lo que dizen, a ablandar la mano en la residencia que hauia començado, si bien la prosiguo con la mesma entereza, y legalidad que al principio. Hizieronse las capitulaciones, y ajustadas con entrambas partes se celebraron las bodas, y de este casamiento viene el origen de esta noble casa en las Canarias.

Cuya cabeza es oy el muy illustre Caballero Don Francisco Balcaçar Alfarez Real de la gran Canaria, que con sus grandes talentos lleua adelante el punto, y nobleza de su casa con tanta excellencia, que pudiera por si solo ser fundamento de ella, y lustre de muchas otras. Y quando en aquel pais no huiera quedado otro algu-

na

na, fuera este Caballero solo para los principales deudos, que tiene en Chile el vno por mil, que el maestro Platon contemplaua en su discipulo Aristoteles, mirando en el, vno como epitome, y vn tanto monta de todos los demas. Hemonos correspondido por cartas, y en ellas me ha dado la breue noticia, que doy aqui por maior del origen de su nobleza, hame escrito, que me la embiara por menor con los papeles autenticos, que de ella tiene; si llegaren a tiempo los añadiré en esta relacion, y sino, no faltara ocasion en que se les pueda dar su debido lugar.

Dispuso el cielo, que estas dos Señoras fuesen embarcadas en vn nauio del General Iuan Baptista Pastene, y hauiendo entendido en el discurso de la nauegacion su gran calidad, y nobleza, y no desayudando su hermosura, trato el dicho General de casarse con la vna; y como en aquel tiempo, por ser antes de la prohibicion de los casamientos clandestinos, que el santo Concilio de Trento prohibio, no era menester aguardar a tantas solemnidades, y ceremonias, como las que oy vsa la santa Yglesia, se celebraron las bodas, en el mesmo nauio sin aguardar a saltar en tierra solo con el vniforme consenti miento de entrambas partes.

De este matrimonio se originan como de su raiz las familias, y casas, que se ven repartidas por los ramos del arbol de la genealogia del General Iuan Baptista Pastene. El qual reconociendo por Hermana ala que lo era de su esposa, tomo a su cargo su remedio, como si fuera hija, y assi se le dio, casandola con vn Caballero de yguales prendas, que fue el Capitan Alonso de Escobar Villarreal, de quien se origina en Chile la muy illustre, y estendida descendencia de los Caballos Escobares, y Billarroeles, que han sido de los mas poderosos, y estimados de toda la tierra.

Fue este illustre Caballero hijo del muy

f

il-

Ilustre Capitan Christobal de Escobar Villarroel a quien debe el Reyno de Chile eterno reconocimiento, y el Rey competente premio a los grandes seruicios, que como fiel basallo, y liberalissimo seruidor de su Magestad le hizo; no solo en la conquista del Reyno del Perú, en que se señaló tanto, como el que mas en las fineças del real seruicio, sino en la de Chile, de cuya seguridad, y buen cobro se pudieran hauer tenido menos esperanças, si este gran Caballero no huiera correspondido a la hidalguia de su noble sangre con la generosidad que mostro en la ocasion que ya dire.

Ha sido el Reyno de Chile desde los principios de su conquista el flandés del nuevo mundo, el palenque, y astacada del mas conocido valor en la America, assi de parte del Español en su conquista, como del araucano en su resistencia; ha sido la escuela de la mas bien disciplinada milicia, el crisol de la mas valerosa constancia, y lealtad, y la piedra del toque, en que el animoso conquistador quilató la fineza de su animoso coraçon, y el Indio Chileno la de su valentia en la defenfa de sus paifes, oponiendose aun con tan desiguales armas a la potencia Española, quando no huuo en toda aquella tan dilatada parte del mundo ninguno de sus poderosos Reynos, ni Imperio quien se atrauiesse a hazerle punta sin tener luego de contado, el defengaño de que las hauian con fuerças tan superiores, que pudieron en tan poco tiempo abasallar toda la tierra, y ponerla en manos de su Rey, haziendolo Señor de mas dilatadas Prouincias, y Reynos, que dos vezes toda la Europa.

Solo el Indio Chileno se atraueso al poder, y fuerza Española, de manera que de sus principios ha sido siempre menester reforçarle con nuevos socorros de gente, que han passado de Europa a este intento entropas de aquinientos, y mil para enfrenar su orgullo, y no perder lo ya gana-

do

do; pero antes que estos començassen a llegar, hallandose el Governador de Chile apretado con las juntas de Indios, que cada dia venian sobre el, y con tan poca gente para resistirlos, imbio al Virrey de el Perú que le socorriese, con la que pudiesse para poder defender lo ya conquistado. Dio gran cuydado a su Excellécia esta nueva, porque via por vna parte el aprieto, y necessidad urgente de esta demanda, y por otra la impossibilidad en que estaua para imbiar este socorro, porque hauia menester toda la fuerça con que se hallaua para asegurar la conquista del Perú.

No sabia que hazerle en medio de esta confuision, quando el Capitan Christobal de Escobar Villarroel con no menor valor que liberalidad, y generoso animo se ofrecio al desahogo de este aprieto. Acceptada su offerta, leuanto luego vanderas, hizo la leua a su costa, y a la mesma conduxo sus tropas, y lleuò la gente en persona por tierra por mas de quinietas leguas de despoblados, cordilleras, y caminos asperísimos, mexor dire de caminos, pues en a quel tiempo hauia pocos abiertos en aquella tan larga distancia, donde aun oy son harto trabajosos.

Llego a Chile con este socorro, que fue tambien reciuido como hauia sido deseado, y era necessario; y lleuando en su compania el Capitan Alonso de Escobar Villarroel su hijo, y determinandose a asentar su casa en aquel pais por lo agradable de su cielo, y suelo (que es el mejor del mundo) tratò con el General Iuan Baptista Pastene de casarlo con su cuñada; facilmente se conformaron las voluntades de todos, quando la calidad de la nobleza, y sangre, era tan vna, y tan conformes las obligaciones de entrambas partes. hizo se la boda, y el cielo la bendixo, dando a estos Caballeros cinco hijos, y vn hija, o mas, que fueron otros tantos ramos con que abraçaron casi toda la tierra, pues apenas ay en ella casa principal, con quien

por

por este, o aquel lado no ayán emparentado.

Emparentaron los primeros con las illustres casas de los Mendocas, Cuevas, Carrillos, Loberas, y Rios, y después se fueron enramando con otras de no menor calidad, como son en a quel Reyno las de los Cordouas, Guzmanes, Zarates, Vallejos, Menas, Berrios, Morales, Fuenfaldas, Fernandez de Araya, Cisternas, Villanuevas, Soborales, y de la nobleza Viscayna con la de los Agurtos, Vrionas, Ogaldes, y con la illustre de los Gamboas, y otras.

Pasó decorrida por estas tan principales casas, y con harto dolor, de que no corra la pluma por tan honrosos servicios gloriosas hazañas, y heroicos hechos, como son los que han hecho luzir en aquella guerra, y conquista a sus illustres hijos en puestos de Valerosos Capitanes, Maesse de Campos, y Generales, que piden larga historia; en que no pudiera meter la mano por mas q̄ me ciñera, sin hazer digresion mas larga, y saltar al fin de esta relacion, que es solo hazer la de los contenidos en el arbol de la genealogia del General Iuan Baptista Pastene, a quien hemos puesto en su tronco como a cabeça de todos los demas, cuyos cinco hijos, q̄ fueron todos legitimos, pongo en los quatro ramos inmediatos, y el mayor en el mesmo tronco como a quien lleua adelante la casa por linea recta. Este fue el Capitan Thomas Pastene, que succedio a su padre como primogenito, en el feudo de las encomiendas de los Indios. Pero porque su noble descendencia pide mas larga relacion le dexare para lo vltimo.

Pasó al segundo, que es el Capitan Pedro Pastene, a quien pongo por esto en el primer ramo de manderecha, de quien por no hallarme con los papeles de sus servicios, y de los particulares empleos de su vida, dire solamente lo que se apunta en la cedula Real arriba referida, y es, que por espacio de 39. años sirvió a su Magestad

en todas las ocasiones de guerras importantes, que se ofrecieron en aquellas conquistas, sin hauer receuido por esto satisfaccion ni socorro alguno. [ Esto la Real cedula ] en que supone todo lo que se dexa entender del valor, y generosidad con que este Caballero sirvió a su Rey con la perseverancia de tan largo tiempo, en que en tierras tan nuevas, y tan al principio de sus conquistas serian muy grandes las hazañas, y muy dignos de premio los meritos que gano, acuyo galardón pueden, y deben appellar los hijos, y descendientes de vn padre tan benemerito, y que por no hauerle tenido les dexo el derecho de recibirle de la Real mano siempre que acudan por el al Real Consejo como hazen otros.

Casó este Caballero en la Ciudad de la Serena, por otro nombre Coquimbo, con vna Señora de las mas nobles del Reyno de Chille, llamada Doña Maria de Aguirre, casa tan conocida, quanto estimada entre las familias de las mas principales de aquella tierra, y con razon, pues en España dóde tiene su origen, no esta en menor reputacion su esclarecida nobleza. esta emparentada estrechamente esta casa, y en iguales grados con las muy illustres, y esclarecidas de los Señores Riueros, Rocos de Carabaal, campo frio, Osorios, Valdivias, Corteses, y otras, cuyos descendientes son primos hermanos, y viuen oy conseruando todos en el lustre de sus casas, y criados en la reputacion, y lucimiento de sus personas, y en los puestos mas principales, que ocupan de la Republica, la memoria, y resplendor de sus antepassados, que fueron de los primeros conquistadores de aquella tierra, ocupando los officios mas preeminentes de Capitanes, Generales, y Governadores de aquel Reyno, como mas en particular lo refieren las historias del Perú, y Chille, y es tan notorio como la luz en aquel Reyno.

Fue vno de ellos el General Francisco de

de Aguirre, persona de quien se hizo tanta quanta en aquel Reyno desde los principios de su conquista, que se le debe a el tanto como a los mas principales Capitanes que le ganaron, en particular dize de el estas palabras Antonio de Herrera.

[Haviendo entendido el Governador Valdivia, que los Indios de Copiapò hauian muerto el Capitan Iuan Bon con 40. soldados de vnas quadrillas que hauian llegado del Perú, y caminauan por a quella tierra, y que assi mismo hauian muerto a los vezinos, y soldados, q̄ estauan en Coquimbo quemando la ciudad sin escapar ninguno. embio a su reparo al Cap. Francisco de Aguirre con buen numero de gente. el qual la reedifico en el sitio que oy se halla, y castigò los Indios rebeldes, y en Copiapò tuuo gran fortuna, sin la qual era muy poca su gente. Hasta aqui Herrera citado arriba decad. 7. lib. 9.]

Este Caballero (de quien hauia mucho que dezir, si me hallara con los papeles, que me pudieran ayudar alas indiuiduales noticias de sus grandiosos hechos, y hazañas, fue padre o aguelo de Doña Maria de Aguirre, que casò con el Capitan Pedro Pastene, de cuyo matrimonio nacieron el Maesse de Campo Don Geronimo Pastene, que lo es al presente de aquella tierra, y Don Diego Pastene su Hermano menor, y nose si otros. succedio a su padre en el feudo de las encomiendas de Indios como primogenito el dicho Don Geronimo, el qual casò con Doña Mariana Baldobinos Señora de noble sangre, y mucha calidad, muy rica, y poderosa, de quien va teniendo muy noble descendencia. Es este Caballero oy de los primeros de la Republica, y que occupa los primeros puestos de ella, rico, y poderoso, y de muy amables partes, y condicion apacible. Va puesto en el primero ramo que nace del de su padre, y en el que van naciendo del pongo a sus hijos.

Nace assi mismo por el mesmo lado

de

derecho del principal tronco otra rama, que aunque no produce otras desí, no es féca, ni esteril, pues lleua por fruto al muy Reuerendo Padre Fray Iuan Pastene de la Serafica Orden del Serafin Francisco, donde tronchando esperanças de los puestos, riqueças, y honrras, que le asseguraban en el siglo su gran calidad, y taléto, troco sus comodidades, y regalos con el grossero sayal, y aspero Silicio, en que viuio oculto a los ojos del mundo, por hallar gracia en los de Dios, y asegurar a quel punto a quo æternitas, de quien cueiga la verdadera, y eterna felicidad. En vez de la generacion que falta a esta rama, succedio la hermosura de flores, y el colmo de frutos de tantas virtudes, como las que tuuo este gran Varon de pobreza, humildad, pureça, y caridad, con que adorno la corona, de que espero en Dios esta goçando en la gloria.

Nace al lado hizquierdo otra rama en correspondencia de la primera del derecho, y pongo en ella al Licenciado Francisco Pastene, Varon tan docto, y de tanto valor, tan amigo de la justicia, y verdad, de tanta caridad, y misericordia para con los pobres, de entrañas tan nobles, y compassiuas para cò los afligidos, y para todos los que llegauan a sus puertas por el remedio de sus necessidades, y a valerse de su còsejo, y parecer, (el qual fue muy estimado siempre en a quel Reyno, y muy respetadas sus resoluciones, y sentencias en la Real audiencia). Finalmente fue en todo tan calificado, tan amado de todos, y sugeto de tanto porte, que bastara el solo a ilustrar vn linaje.

Des de sus primeros años fiaron de su gran prudencia, y capacidad los negocios mas arduos, y le ocuparon en los primeros, y mas importantes puestos de la Republica. Luego que acabo sus estudios (en que lucio mucho en la vniuersidad de los Reyes, y salio muy perfecto, y consumado en la iurisprudencia, y voluio a la Ciudad de Santiago de Chille su patria)



tria; ocupò el pueſto, y officio de Vicario general del Obiſpado cõ gran ſatiſfaccion de todos; moſtrandõ ſe no menos pio, y recto en la adminiſtracion de la iuriſdicion Eccleſiaſtica, que valeroſo en las ocaſiones, en que fue neceſſario moſtrar ſu grande, y generoſo animo, como fue vna entre otras, en la que para defender la Ygieſia de vnos coſarios que la acometian, armo ſu clerecia, y ſalio con ella a oponerſe al enemigo, y ponerlo en huida, como lo hizo.

No dio menor ſatiſfaccion en los pueſtos, que ocupò deſpues de caſado; de teniente de Governador, y Capitan General en la Ciudad de Santiago, de alcalde, y Regedor muchas veces en ſu cabildo, y de Fiscal en la Real audiencia por falta del propietario; y fino fue oidor en ella, y en otras, adõde le llamauan ſus grãdes letras, y la integredad de ſu gran zelo; fue ſolo por no hauer lucido ſu ſciencia, y talentos a ojos de quien los huiera premiado como merecian, corta fuerte de los que nacieron tan lexos de la viſta de ſu Rey, y que debieran mexorarla alentandõ ſe a paſſar el mar, y parecer en ſu Real preſecia, que a buen ſeguro no dexara ſin premio ſus grãdes meritos; q̄ las buenas habilidades, y talentos, q̄ a quella tierra produce, no ſon para de baxo del Celemin, fino para lucir entre los mas; auetajados de nueſtra Europa.

Caſo eſte Caballero con Doña Catalina Iuſtiniano de la muy illuſtre caſa de los Iuſtinianos Ginouefes, cuya nobleza es maior de marca, y tan acreditada, y eſtimada en aquella Republica, y en el mundo, como la que mas. es notoria ſu antiguedad, y eſtan las historias llenas de calificadas memorias de eſta caſa, la qual puede honrrarſe de cõtar entre las mas inſignes matronas de ſu deſcendencia a eſta Señora por el valor de ſu perſona, que paſſo a Varonil en el gouierno de ſu caſa, y criança de ſus hijos, adelantando los en honrras, y pueſtos, que les hizo merecer no menos

con

con las armãs, que con las letras; fue muy eſtimada en la Ciudad de Santiago, reſpectada, venerada, y acariciada de las Señoras oidoras, y de las mas principales de aquel Reyno.

Nacieron de eſte matrimonio los hijos que produce eſta rama. El Capitan, y alſarez general Don Francisco Paſtene. El Capitan Don Iuan Paſtene Negro, el doctor Don Diego Paſtene, y el Doctor y deſpues Capitan en el Perũ Don Ioseph Paſtene, Doña Lucia Paſtene, Doña Clara Paſtene, y Doña Geronima Paſtene, de los quales no ſe ha caſado haſta aora ninguno de los Varones, los quales ſe han ocupado en ſeruir a ſu Mageſtad en el Real Exercito de Capitanes de infanteria, y de a caballo, con el debito lucimiento a ſu calidad, y perſonas; en particular Don Francisco, que como hijo maior ha tenido ocaſiones de maiores demonſtraciones de quien es, aſſi en la guerra en los principales pueſtos, q̄ en ella ha tenido, de q̄ ſe ha dicho arriba como en la paz, dando ſiẽpre argumentos de ſu prudencia, apacibilidad, y buenos reſpetos, en que eſta bien reputado en la Republica, y corre plaça de los mas principales de ella, y como tal ha empuñado ya la bara de Alcalde ordinario de la Ciudad de Santiago, que es pueſto de grande honor, y eſtima, hauiendo primero ocupado otros en ſu muy noble cabildo.

Doña Lucia Paſtene, que fue la hija maior, quedo viuda, de vn Caballero muy anciano, con quien la caſaron muy niña. ſus padres, a quienes tuuo ſiempre tanto reſpeto, y obediencia, que hauiendo quedado muy rica, y con haziẽdas muy grueſas cõraro exẽplo de piedad para con ellos les dexo libre el total gouierno, y diſpoſicion de todo quanto tenia, de manera que ſe portaua con la meſma ſugecion, que las demas hermanas doncellas, ſin querer tener mano para diſponer de vn quatin ſin ſu guſto, y licencia. accion que admiraron los que la vieron, y que dexo harta enſeñã

g

ca

ga a los venideros. Fue esta Señora madre de sus hermanos, procurando sus comodidades, y colocar a sus Hermanas en estado antes de tratar de el suyo, dando las de su hacienda con mucha liberalidad, y nobleza; hasta que teniendolas ya casadas, y hallandose condote de ochétamil ducados, admitio el casamiento, que le salio con el General Bernardo de Amasa, que fue con vniuersal aplauso del Reyno; aunque duro muy poco, y solamente lo que basto para dexar la noble succession de tres, o quatro hijos que tuuo, porque recien parida del vltimo, estando ya sin peligro, vn ligero accidéte la quitò la vida en dos dias, dexando su muerte lagrimas en los ojos, de los que con tanta raçon estimaban a tan gran Señora, y defengaño bastante en todos de la instabilidad que tiene la hermosura, riqueza, felicidad, y comodidades de esta vida.

Es este Caballero de la illustre casa de los Amasas de Biscaya muy conocida, y estimada en aquellas Prouincias. passò al Perú, con ocaßion de la plaça que dio su Magestad a vn Hermano suyo de Fiscal de vna de las Reales audiencias, que tiene en la Corte, y Ciudad de los Reyes, y con la de este casamiento passò al Reyno de Chile con el debido lucimiento a su persona, y calidad, donde fue muy bien receuido, y estimado de todos. Dio muestras de esto el cabildo, y regimiento de la Ciudad de Santiago, dandole la bara de alcalde de primero voto, y el Marques de Baydes Presidente, Governador, y Capitan General de aquel Reyno, dandole la de corregidor de aquella Ciudad, con titulo, y iurisdiccion de teniente general suyo, en los quales officios se entretiene al presente con satisfaccion, y aplauso vniuersal, con que se halla a boca de corredor de puestos mayores, que le esperan.

Fue la segunda hija Doña Clara Pastene, en la qual hizierò palenque de emulacion, y competencia la hermosura y discrecion.

Caso esta Señora con el General Francisco Xil Negrete. arepientome ya de hauerlo nombrado, quando se que ay tanto que dezir de tan gran persona, y me hallo con tan pocas noticias de lo particular de sus heroicos hechos; y hazañas. no escuso el nombrarlo, y dueleme el no poderlo hazer con decencia, que es mayor respeto el del silencio, quando las palabras, o la pluma han de quedar tan atras como la mia. dexare este blanco, para que lo llene quien sino con mas afficion, podra cò mas noticias hablar de este Caballero, que hauiendo nacido en Flandes passò con su padre (de quien heredo con su noble sangre su valor) a los Reynos del Perú, y Chile, donde en la profession de soldados, y valientes Capitanes, que siempre han sustentado: se hizieron tan nombrados como todos saben.

Ocupò en la guerra de este Reyno de los mas preeminentes puestos de la militia, en que se señaló tanto, que pudiera por si solo dar nombre a su linaje quando no le tuuiera tan grande de sus acendientes, es tiempo ocioso, el que se gasta en encarecar el valor, y hazañas que hizo en Chile, por ser tan notorias en aquel Reyno, de donde le embiò a llamar el Còde de Chinchon Virrey del Perú para asegurar con su persona el puerto del Callao, y Ciudad de Lima y sus costas, por hauer tenido nueuas que iba el Olandes a infestarlas; y assi le dio el officio de Sargento mayor del Real Exercito, en que se ocupò, y en todo lo demas, en que aquellos presidios necessitaron de su consejo, assistencia, y gouierno.

Vltimamente le embio el Virrey a vn nueuo descubrimiento en el Perú, en q̄ hauiendo hallado muy grandes fundaméto de riqueza, y grãde immensidad de gente, y tierras, voluio el año de 41. llamado de su Excellencia el Señor Marques de Mancera a informarle de todo lo sucedido en aquella conquista, donde dexo por cabo, y Governador de ella a su cuñado Don Joseph

seph Pastene por la satisfaccion que tenia de su talento, y capacidad para el intento, y desde entonces no he tenido mas nuevas de estos Caballeros.

La tercera hija fue Doña Geronima Pastene, que viue oy en la mesma Ciudad de Sanriago, estimada de todas las Señoras de su porte, como lo merece su calidad y nobleza. Casó esta Señora con el Capitan D. Iuan de Vreta, hijo del Visirador general Iuan Baptista Vreta, y de Doña Maria Ordines su muger, Caballeros conocidos, los quales passaron al Reyno de Chille, con ocasion de este officio, q̄ es muy honroso, con comission de su Magestad para tomar las quantas de las caxas, y officiales Reales, como lo hizo el dicho Visirador con mucha satisfaccion de todos, y con igual credito de su integridad, y de la atencion que siempre tuuo al Real seruicio; y hauiendo cumplido con esta obligacion, quando esperaba maiores premios, y adelanta mientos de su persona, murio dexando honrrada aquella tierra, con la prenda de vn tan principal hijo, que imitando a tan noble, y principal padre honrrara aquella tierra con su persona, y con la noble descendencia que Dios le va dando.

Y con esto queda dicho lo que se ha ofrecido de los hijos del licenciado Francisco Pastene, menos el Doctor Don Diego Pastene, cuya temprana muerte priuo a aquella tierra de las esperanças, con que recien ordenado de missa comēçaua a dar muestras de su buen talento, y virtud.

En la segunda rama del lado hizquierdo, que nace tambien del mesmo tronco pongo a Doña Maria Pastene hermana de los tres referidos, Pedro, Francisco, y Fr. Iuan Pastene. Esta Señora por su mucha nobleza, y calidades heredadas, y personales casó en Coquimbo con el Capitan Don Diego de Morales hijo de conquistadores, y Caballero conocido en aquella tierra, y de lo mejor de ella, cuya descendencia esta emparentada oy con vna muy

estendida, y principalissima parentela, que en el Reyno de Chille esta en lasada con lo mexor de el, como lo veremos hablado despues en particular de los mas señalados.

De este matrimonio nacieron tres hijas, y no se si vn hijo, que murio moço. Se q̄ de las hijas murieron las dos al mundo, confagrandose a Dios en el insigne, y religiosissimo monasterio de la Concepcion debaxo de la Regla de S. Augustin, que esta fundado en la Ciudad de Santiago, y florece con raro exemplo de virtud, y santidad. En este santo monasterio professaron D. Augustina, y D. Ynes de Morales, y en el sacrificaron a Dios su vida, y sus esperanças fundadas en su nobleza, y dotes naturales, Particularmente la segunda que fue de rara belleza, y hermosura.

La otra hermana de estas Señoras se llamo D. Ginebra de Morales Señora muy cuerda, mansa, y apacible, cuya voluntad fue siempre muy de cera para con su marido, el qual fue el Capitan Rodrigo de Araya Berrio Caballero muy regocijado, y ran generoso, que passo a prodigalidad su gran franqueza. su mesa era de todos: de sus haziendas eran duños aun los estraños, ninguno que quiso valerse de su fauor, y aiuda se partio desconsolado de su presençia, ni jamas se cerraron las puertas de su casa a quien quiso seruirse della; antes parecia vna hosteria, y el vn Abrahan combidando a todos a su mesa, particularmente a sacerdotes, sustentandolos a su costa vno, dos, y muchos años. Fue muy deuoto de la Madre de Dios, y de su santo Rosario, grande estimador de las cosas sagradas, y muy en particular del culto diuino, y de la missa, la qual oia siempre con muestras exteriores de gran ternura, y deuocion.

Nació este Caballero en la Ciudad de Santiago de padres illustres, y por ser el primogenito, les succedió en el feudo, y encomiendas de Indios, que tuuieron sus an-

repasados, como conquistadores de aquella tierra. Tiene su origen de la Ciudad de Auila en Castilla, donde nacio su aguelo Ximeno de Berrio, que caso alli con Iuana Valpaso, y tuuieron tres hijos, con los quales passaron al Reyno de Chille, donde los dos, Ximeno, y Segundo de Berrio murieron solteros, y Alonso Alvarez Berrio caso con vna Señora de yqual calidad, y nobleza de quien nacio el Capitan Rodrigo de Araya Berrio, y otros hermanos, de que hablaremos en su lugar.

El apellido Araya, que es de estrema dura en Riuera, le tienen estos Caballeros por via de su aguelo materno, el de Veras, y Pesos, han sido siempre de muy gran nobleza, y calidad en Auila, donde el de los Berrios fue assi mismo reputado entre los mas principales de aquella tierra, si bien no ha quedado ya en ella ni vno de esta esclarecida familia, sin embargo de hauer dexado alli Ximeno de Berrio quando partio para las Indias dos hijas, vna monja, y otra casada. ni se halla oy otra memoria en aquella Ciudad, sino el sepulcro de los Berrios, el qual se ve en el monasterio de la Encarnacion de monjas Carmelitas calçadas, donde entrò, y fue Religiosa Santa Theresa de Iesus, y esta el dicho entierro en vn lucillo, o arco en frente de la puerta principal de la Yglesia.

Fuera de esta memoria la ay de algunos sujetos de este linaje en los libros de la nobleça, donde no se permite entrar en fuertes sino a los hidalgos conocidos, diome noticia de esto el Licenciado Fernando Orogen, y Castro doctoral de la santa Yglesia de Auila, persona muy noticiosa de los origenes, y decendencias de los linajes, y decendencias de Auila, el qual me mostro en sus apuntamientos lo siguiente.

Alonso de Berrio hijo de Ximeno Berrio le cayo la suerte de los fielasgos del estado de los hijos dalgo en la parroquia de San Iuan en 28. de Setiembre de 1568. Y luego mas adelante. [ Voluiole a caer

la

la dicha suerte en 28. de Setiembre, y el mesmo dia como alas 21. se supo como el dicho Alonso Berrio estaua en las Indias, y por esto se voluio a hechar la suerte, y le cupo a Iuan Ruberto hijo de Ruberto Berni. ] Verase en el fol. 60. del libro de las quadrillas de san Iuan, donde tambien se ve lo 1. en el fol. 59.

Consta tambien del dicho libro fol. 21. que el dicho Ximeno Berrio entro en dichas fuertes el año 1522. y otra vez el año de 1543. a 29. de Setiembre, donde en el dicho fol. 21. dize: [ Ximeno de Berrio; y otro hijo de Alonso de Vergas, &c. ] otras noticias me ofrecio este Caballero, y me prometio embiarmelas, porque yo estuue muy de passo en Auila, y no pude detenerme auerlo todo. Si llegaren a tiempo las aña dire despues; aunque no hazen falta, siendo como es tan asentada, y receuida la notoriedad de la nobleza de esta casa; y constando tan claramente de estos libros, donde no entran en fuertes, sino los q̄ son conocidamente nobles, y tenidos por tales con immemorial possession de su hidalguia. como mas largamente consta de dichos libros, y no dexarian estos Caballeros Berrios de llevar con sigo alas Indias algunos papeles de su calidad, y nobleza a que me remito.

De este matrimonio del Capitan Rodrigo de Araya, y Doña Ginebra de Morales ( que tengo nueua, murieron casi juntos el año pasado de 43. ) nacio el Capitan Alonso Alvarez Berrio, que por ser el primogenito, le succedio en el feudo, y en comiendas que tenia su padre de los pueblos, y Indios que hauia heredado de sus antepasados. Es vn Caballero muy cuerdo, bien quisto, prudente, y no inferior a sus ascendientes en la generosidad, presumpcion, y valor de su grande animo, y quando no tuuiera otro talento, ni dote de la naturaleza, que aquella sugesion, y obediencia, que tuuo siempre a su padre, sin salir vn punto de orden, sin reparar en

lo



Cap Thomas Parson



Cap. Thomās Pastene.

lo que por esto atrafaua sus adelanramien-  
to sera digno de immortal lauro, y de las  
mercedes, que puede esperar de la pode-  
rosa mano del que estima tanto, y enco-  
mienda la virtud de la piedad de los hijos  
para con sus padres.

En la segunda rama, q̄ nace de la segūda  
de manhilquierda q̄ es la quarta en orden,  
pongo el segundo hijo, que es el Capitan  
Diego de Morales, cuyo valor, y talento  
militar se dio a sentir en el estado de Ara-  
uco, y en el cāpo de S. Philipe de manera,  
q̄ vacando la compañía de caballos, y lan-  
gas ligeras, q̄ seruia, y hauia criado el Capi-  
tan D. Thomas Rodriguez del Menzano,  
y Oualle su primo, no hallo el Governador  
otro q̄ llenasse mexor su Vacio q̄ este Ca-  
ballero, el qual sirue oy esta compañía cō  
el lucimiento debido a su calidad, y perso-  
na, muy amado, y obedecido de sus solda-  
dos, y estimado del Governador, y Supe-  
riores maiores.

En la tercera, y quarta rama pongo a  
Doña Ana, y a Doña Ursula Pastene de Ber-  
rio, cuya temprana muerte las seco antes  
que pudiessemos lograr el fruto, que de  
tan generosa planta se esperaua. Pero co-  
mo sus aceros se embotan en el cuerpo, sin  
poder tocar al alma, dexaron intactas, y sin  
lesion, antes con nueva hermosura las flo-  
res, y frutos de sus virtudes, que fueron  
muy conocidas, porque viuieron siempre  
con la fama, y buen nombre debido a su  
calidad, y nobleza, en grande recogimien-  
to, y honestidad, frequentando sacramen-  
tos, y dando de si el buen olor, y exemplo  
proprio del estado de doncellas.

No queda en nada de esto inferior Do-  
ña Madalena de Berrio, y vera, que es la  
tercera hija que pongo en el vltimo ramo,  
aunque no lo es en la hermosura, sino  
muy de las primeras de la Ciudad de San-  
tiago, y por este, y los de mas dotes que  
tiene de naturaleza, esperamos que teniē-  
do la debida suerte, que merece su perso-  
na, ha de fecundar esta rama con nuevos

pimpollos que adornen este arbol, y lo e-  
ternizen, aumentando su hermosura, fre-  
scura, y lofania.

### §. XI.

Prosigue la recta linea del trōco  
en que se ponen el Capitan  
Thomas Pastene, y su no-  
ble Consorte D. Augu-  
stina de Lantadilla, y  
Astudillo.

**H**Auiendo puesto en las primeras ra-  
mas de este arbol a los hijos segundo,  
tercero, quarto, y quinto de el General  
Iuan Baptista Pastene, me bueluo al tron-  
co donde inmediato a el se ve su primo-  
genito el Capitan Thomas Pastene, de  
quien podemos dezir, que como fue el  
primero, se lleuo la flor de la generosidad,  
lucimiento, y grandeza de animo de su  
gran padre. Fue assi que entre aquellos  
primeros Señores hijos de conquistadores  
que honrraron a quella tierra, se hizo tan-  
to lugar, que le reconocian con vn gene-  
ro de superioridad, como si fuera hermano  
mayor de todos.

Su casa fue siempre vn comun alber-  
gue, y lugar de recreacion para todos sus  
amigos, que eran muchos, si es que hu-  
uiesse alguno en la Republica, que no lo  
fuesse; porque su grande apacibilidad, y  
amabilissima condicion era como vna  
piedra iman, que atraia a todos a su casa,  
donde hallauan entretenimiento cada  
qual conforme a su gusto, porque fue siem-  
pre muy curiolo en todo genero de instru-  
mentos de musica, de armas, de pruebas,  
y exercicios de valentia, y fuerças, muy da-  
do ala caza, para la qual teniaalcones, per-  
ros, escopetas, y todo lo demas necessario  
para este entretenimiento, famosos caba-  
llos, de que se precio siempre mucho, con  
que se hazia tan amable a todos, que no sa-

30  
bian estar sin el, y su casa no se baciaua ja-  
mas de vnos, y de otros, que continua-  
mente concurrían a ella a festejarle, y re-  
crearle.

Fue su parecer siempre de mucha estima,  
por ser hombre de muy buen jui-  
zio: y en las ocaſiones de guerra fue  
siempre de los primeros en el seruicio de  
su Mageſtad, de que se mostro muy zeloso.  
Ocupo de los primeros puestos en la Re-  
publica, en que dio siempre muy entera  
satisfaccion. Pero lo que a mi ver es mas  
digno de alabança en este Caballero fue  
la piedad que tuuo para con Dios, y con  
los hombres; con estos mostrando siem-  
pre entrañas de padre con los menestero-  
ſos, y necesitados; porque su noble con-  
dicion no podia sufrir ver a nadie affligido  
sin darle la mano en todo lo que podia.

De sus Indios nunca se tuuo por Señor  
sino por padre, y assi los miraua, y trataua  
como a hijos, y estos acudían a el con la  
melma confiança, que si lo fueran. Lo  
qual mostraron bien en su muerte, que la  
lloraron como si fuera de padre. Y despues  
de muchos años aun se acordauan de el  
con gran ternura los Indios viejos, que re-  
ferían muchas veces con lagrimas, que ha-  
uan perdido en el no amo, y Señor, sino  
padre, y protector: buen exemplo para sus  
descendientes, que sin salir a buscarle fue-  
ra de casa tienen dentro de ella que imitar  
vn modelo de tan pio, y christiano affecto.

El que tuuo para con Dios fue ternissi-  
mo, y tanto que no podia reprimirle aun  
en actos publicos. Muchas vezes le vie-  
ron oyendo sermon hechos sus ojos dos  
fuentes de lagrimas, que seria a sus solas,  
quando delante de Dios reconocia sus cul-  
pas? muy grande prenda es esta de prede-  
ſtinacion, pues a vn coraçon tierno, y cõ-  
trito nunca le falto acogida en la presencia  
de aquel Señor que espero le tiene en su  
gloria galardondole su gran piedad, y los  
seruicios, que le hizo, ayudando del modo  
que pudo a plantar, y cultivar en aquel nue-

uo

uo mundo la viña de su santo Euangelio.

Quando este Caballero no tuuiera  
en su buen natural andado tanto para lle-  
gar al grado que tuuo de piedad, bastaua  
la santa compañia que Dios le dio a entra-  
ñarsela con su buen exemplo. Fue esta la  
muy noble Señora Doña Augustina de  
Lantadilla, y Astudillo, cuya virtud, y chri-  
ſtíandad salio de lo ordinario, como lo  
testifican sus confesores. Señalose en  
particular en la caridad con los pobres, y  
mas con los enfermos, mostrandose ma-  
dre con ellos, y acudiendoles como tal a  
seruirles en persona, de que se podían con-  
tar singularissimos exemplos dignos de  
memoria, y de ser imitados de todos.

Nunca se oyo de su boca sino la verdad  
sincera, y sin equiuocacion, y en la con-  
uerſacion donde se hallaua no tenía lugar  
la mormuracion, porque la honrra del  
proximo estuuó siempre muy segura en  
su presencia, por el respeto que todos la  
tenían. Fue muy dada a las cosas de de-  
uocion, y ocupaua mucho tiempo en los  
exercicios de la oracion bocal, y mental,  
de donde sacaba tanto aliento, y salía tam-  
bien instruida, y enseñada como mostra-  
ua despues en las ocaſiones que se offre-  
cian de padecer, portandose en ellas con  
gran paciencia, y desahogo, como quien  
traía siempre delante de si, al que padecio  
tanto por nuestro amor, y sabia bien lo q̄  
vale en sus diuinos ojos su imitacion.

Mostro en particular los quilares de  
sus virtudes en los vltimos años de su vida,  
en q̄ cõ la ocaſion de su viudez la tuuo de  
padecer, y darse mas a Dios, y vltimamẽ-  
te en la enfermedad, de que murió, en  
que admirò la ygualdad de animo, y con-  
formidad que mostro con la voluntad de  
Nuestro Señor, el desahimamiento de las co-  
sas de este mundo, la fortaleza en dexar  
sus hijos, y la entereça, con que se despi-  
dio de ellos, el desseo de vera Dios, y los  
ternissimos colloquios, y actos de amor,  
que con el tenía, con que enternecia a los

que



que la oyan, y edificaua sumamente a todos los presentes, que no podian con- tener las lagrimas, viendo tan gran feruor y señales tan claras de su predestinacion. el confessor, y otros religiosos que la assi- stian, se confundian, diziendo que mas estauan alli para aprender que para en- señar: finalmente haziendo ternissimos colloquios con vn crucifixo, que tenia en las manos, acabando de pronunciar es- tas vltimas palabras, dulcissimo Iesus sed me Iesus, le entrego su espiritu dexando a todos los presentes embidiosos de vna tan façonnada, y bien dispuesta muerte.

No me hallo donde pueda tener luz de los immediatos ascendientes de esta Señora, porque como ha tantos años que passò a las Indias (que por los menos seran 70.) no es possible hallar oy quien la aya conocido; sin duda que en su testamento se verá quien es fueron sus padres, y con ellos será facil trabar su ascendencia, con la de los principales antecessores que ha- tenido en Burgos.

Lo que yo puedo dezir por aora es lo que hallo notorio, y sabido de todos, y es, que fuera del apellido Lantadilla tuuo esta Señora el de Astudillo, y Maçuelos, si bien comunmete vsaua solo del primero. Pero su Hermano q̄ murio Cura, y Vicario de Mendoza en la Prouincia de Cuyo, q̄ es en el Reyno de Chile, vso de los dos vlti- mos, porque se llamo Domingo de Astu- dillo Maçuelos, los quales apellidos quan calificados sean en la ciudad de Burgos lo conocen todos los que saben quan vni- versales y trascendentes son por las ca- sas mas nobles, y principales de aquella tierra, como son los Quintanadueñas, los Rodriguez de Salamanca, Castros de Zela- da, los Maluendas, Cañas, Arriagas, los Arandos de Madrid originarios de Eybar, y otras muy nobles casas assi de Burgos, como de otras ciudades, que por este lado vienen de vn mesmo tronco, en cuyos de- cendientes se hallan mas de cien habi- tos,

tos, y otros muchos actos positivos.

31  
Tambien es notorio, que esta Seño- ra fue prima Hermana de otras dos Seño- ras, de las quales la vna fue Aguela de Don Iuan de Acuña del habito de Calatraua Corregidor que fue de quito en las Yn- dias, y aora lo es de Potosi en el Perú Ca- ballero de muy grandes prendas, muy pru- dente, y entendido en todas materias. Dexò en España dos hijos, Don Ventura de Acuña del habito de Santiago Paje del Rey nuestro Señor Philipe Quarto, y Don Yñigo de Acuña del habito de Alcantara. Son Hermanos de Don Iuan de Acuña el muy Reuerendo Padre Christobal de Acu- ña professo de la Compañia de Iesus, per- sona de muy grandes talentos, y religion, el qual hauiendo passado a Chille con el zelo Apostolico que mueue a otros q̄ pas- san de Europa a las Indias dela conuersion de la gentilidad, reconocio alli el deudo que tiene con los descendientes de esta Se- ñora Doña Augustina, y el Capitan Alon- so del Campo Lantadilla, que fue primo segundo suyo, y muy rico, y poderoso, reconocio el que con el dicho padre, y los de su casa tenia, y assi le regalo, y es- timo como a tal. Fue el otro Hermano el Padre Lesmes de Acuña, que murio no- uicio de la Compañia de Iesus. y oy estan en Valladolid otras dos Hermanas de los dichos que son religiosas, personas de gran- de exemplo y prudencia.

Dela otra Señora prima de dicha Se- ñora Doña Augustina son nietos los Ca- balleros Riaños tan conocidos por su grã- de nobleza y talentos, los quales fueron cinco, Don Francisco Riaño del habito de Santiago, que fue Governador de la Ha- uana, y murio dexando succession, Don Diego Riaño assi mismo de el habito de Santiago Presidente, que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, y aora es de la Camara de su Magestad en Madrid, don- de le ha assistido, y assiste en los negocios de mas peso, que se han ofrecido, con par- ticu-

32  
ticulares comiffiones de vifitas que fe han fiado de fu gran talento. Estos dos Caballeros tuuieron otros dos Hermanos del habito de Calatrava, y Alcantara, y al muy Reverendo Padre Maestro Fray Martin Arriano persona de las primeras de la fagrada Religion de S. Benito. caratearonfe fiempre con el Capitan Alonso del Campo Lantadilla como deudos suyos hasta que murio: y esto es lo que por aora he podido saber de esta ascendencia, y parentesco: ni fe puede hablar mas por menor mientras no bueluo a España, donde fera muy facil hallar mas indiuiduales noticias de esta esclarecida casa; que para el intento basta saber, que tan principales Caballeros como son los referidos vienen inmediatamente del mesmo tronco que los decendientes de esta gran Señora.

S. XII.

De los dos hijos de el Capitan Thomas Pastene, y Doña Augustina de Lantadilla y Astudillo, que son el Doctor D. Iuan Pastene, y D. Maria Pastene de Lantadilla, y Astudillo.

**T**Vuierou estos Caballeros solos dos hijos, fue el mayor el Doctor Don Juan Pastene Maçuelos, el qual lleuado de su buen genio, y afficion a la piedad, y exercicio de letras se aplico a ellas desde niño con tan grandes ansias, que hauiendo estudiado en su patria las que alli se enseñaban (que entonces eran solamente hasta la Philosophia, porque las guerras de la conquista no permitian otra cosa) fahio de ella a la ciudad de los Reyes, donde por estar ya entablada la vniuersidad pudo faciar su apetito, estudian-

do

do theologia hasta graduarse en ella, con que voluendo a su parria, y mostrando en ella su gran talento de pulpito, que fue muy estimado de los Obispos, y personas de su profession, començo a ocupar los primeros puestos de la Yglesia de Santiago, donde fue Cura, y Governador del Obispado en Sede vacante.

Despues le hizo el Rey merced de vna Canongia en la mesma Yglesia, y hauiendola seruido algunos años, le promovio a la dignidad de Theforero, y vltimamente el año pasado de 44. le dio la de chantre, con que se halla oy a boca de corredor para maiores ascensos, porque los informes que ay de su persona, y meritos en el Real consejo son tales, que sin tener valedores en la Corte, en virtud solamente de ellos le hizieron la primera merced a vista de otros muchos que la pretendian, y assi ha estado ya consultado para Obispo, y si Dios le da vida, no dexara de serlo, porque sus letras, su piedad y virtud, de que no hablo por no ofender su modestia, le hazen digno de qualquiera prelacia. Va puesto este Caballero en la rama que le toca de man derecha.

En la correspondiente de man izquierda pongo a su Hermana Doña Maria Pastene de Lantadilla, y Astudillo, la qual afalta de Varon lleua adelante la recta linea de su casa. Para hablar de esta Señora era menester hazer tratado y avn libro a parte, porque si la consideramos segun lo natural la hallaremos dotada de vn tan grande entendimiento, y capacidad, que desde muy niña cargo sobre su gran talento el gouierno dela casa, y haciendas de sus padres, de manera que no hauia en ellas otra disposicion que la suya.

Fue de estremada hermosura y belleza, la qual junto siempre con tanta autoridad y ser, y con tan grande opinion de virtud y honor, que ni aun las malas lenguas se atreueron jamas apicar en el ayudo la para esto mucho vn dictamen, que

re-

petia muchas veces, y practicaua siempre, y es que vna muger de obligaciones, y honrrada no se hauia de contentar de serlo, sino parecerlo, y assi viuia con gran cuydado de no trabar amistad con otras Señoras que no fuesen de su data, y no huia solamente delas que dauan menos buen olor de si, sino aun delas que en su modo mostrauan demasiado desahogo, y dauan alguna ocaſſion a la licencia de los mas atreuidos. En sintiendo algo de esto aun que de muy lexos en alguna amiga, se hazia a fuera, y se retiraua con buena gracia, y discrecion, que la tenia muy grande, y assi lo aconsejaua a sus hijos, ya otras personas.

El talento de gouierno que tuuo de lo temporal crecio con sus años de manera, que en esta materia pudo apostarſelas al hombre mas despierto, y entendido en ella, pensaua bien, y preuenia los medios proporcionados a los fines que traçaua en su buena disposicion, y era presta, y eficaz en executarlos. muger verdaderamente tan Varonil, que en los negocios, que pedian pecho, y valor, parecia hombre; antes pudieran muchos hombres tomar enſeñança del desahogo con que en los mayores aprietos daua salida a las mayores dificultades. Iamas la embaraço ninguna por grande, que pareciesse, a todo, y con todo salia. Fue singularissimo en esto su talento, y assi quando veia que otros se affigian con el peso de algun gran cuydado que los angustiaua, solia reñirlos diciendoles con buena gracia, que no ay que affigirse, que todo tiene remedio sino es la muerte, y luego les daua los medios para desahogarse, y no se contentaua con darſelos especulatiuos sino practicos, poniendo el hombro, y ayudando de su parte con lo que podia para ayudar al affigido, y assi se partian de su presencia consolados los que llegauan a valerſe de su fauor y conſejo.

Fue demas de esto tan sollicita y cuy-

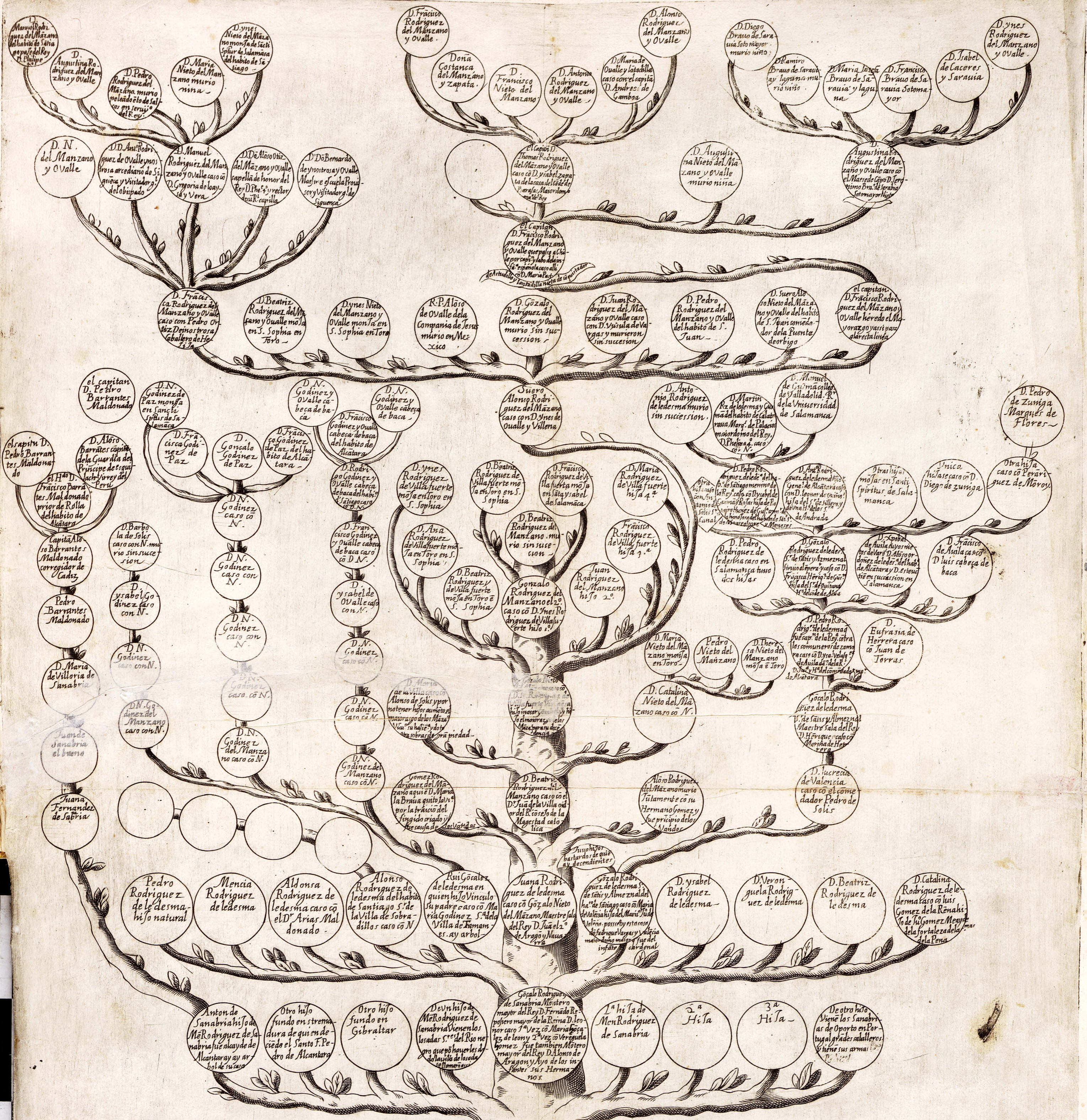
dadosa en el gouierno de su casa tan azendosa y amiga de trabajar, que podemos dezir de ella lo que Salomõ dela muger fuerte y valerosa [panem otiosa non comedit:] pues jamas la vieron mano sobre mano, siempre ocupada, y trabajando dando exemplo a sus hijos, y criados. Y podemos añadir [Quesiuit lanam & linum, & operata est &c.] Antes parece, que no sabia tener otro gusto ni entretenimiento, q̄ el del labor de este honesto entretenimiento: de donde se seguia de camino el venirle tan nacidas las otras palabras que añade el sabio [non timebit domui suæ a frigoribus niuis, omnes enim domestici eius vestiti sunt duplicibus]; porque tenia siempre gran cuydado de que la gente de su seruicio anduiesse sobrada de comida, y vestido dandoles para lo vno, y lo otro en grande abundancia. Sobre todo fue muy singular, y señalada su misericordia con los pobres, y tanto, que podemos dezir de esta Señora las otras palabras del mesmo sabio [manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem] pudieranse contar en esta materia cosas muy singulares y dignas de vna santa, porque no solo se contentaua con hazer limosnas hasta quitarſe tal vez el vestido inferior por socorrer la necesidad del proximo, pero la destreza con que las encubria era tal que lo que se venia a saber era lo menos: Hazia particular conſiança de vno de sus hijos, y valiaſe de el para exercitar estas obras de caridad, mandandole que de noche fuesse a tal, y tal casa donde sabia que hauia gente pobre, y que llamando ala puerta, quando viniessen a abrirla, hechasse la limosna (que siempre era muy considerable) dentro dela casa y hechasse acorrer, porque no le conociessen, como lo hizo muchas vezes, y por mucho tiempo le mandò, q̄ todos los dias lleuasse de comer a vn Sacerdote pobre, y le siruiesse y dieſse de comer con sus

mismas manos, porque por estar tullido  
 y gafe no podia sustentarse de otra ma-  
 nera. Y vn religioso graue del Señor san-  
 to Domingo ha escrito en vna carta,  
 que yo he visto, que cada tantos dias le  
 embiaua cierta cantidad muy considera-  
 ble de dinero para que por su mano se so-  
 corriessen ciertas personas necesitadas  
 y parece, que en pago de esta buena obra  
 dio nuestro Señor a este religioso ciertas  
 señales dela muerte de esta Señora para  
 que la ayudasse como lo hizo con al-  
 gunas misas, hallandose bien lexos  
 del lugar donde murio como el mismo  
 lo ha escrito. Otros contaran otras co-  
 sas, que no es lugar este de detenerme,  
 aunque no puedo dexar de apuntar la  
 singularissima deuocion, que esta Seño-  
 ra tuuo ala Santissima Virgen, y al San-  
 tissimo Sacramento embiando siempre  
 de su casa los olores, y cera para la ma-  
 ior solemnidad de sus fiestas, y a todos los  
 monumentos delas Yglesias muchas ve-  
 las la Semana santa. Mucho se pudiera  
 dezir de esto y dela gran piedad con que  
 concurrio ala fundacion dela cofradia de  
 nuestra Señora de Belen, que es delos  
 morenos, y esta fundada en la Compa-  
 ñia de Iesus, y del buen afecto y liberali-  
 dad con que siempre procuro fomentar-  
 la. Testigos fueron de esto, y de todas  
 las demas buenas obras y de caridad que  
 hizo esta en vida el general sentimiento y  
 lagrimas, que dexo su muerte a toda la  
 ciudad de Santiago mostrandolo en su  
 entierro con extraordinario concurso, y  
 demonstraciones, que todos hizieron.  
 Tuuo esta Señora quatro hijos del Capi-  
 tan Don Francisco Rodriguez del Man-  
 zano, y Ovalle Cauallero, y Mayorazgo  
 de Salamanca, cuya illustre ascendencia  
 se ve en el arbol que se sigue de que ha-  
 blara el siguiente §. y los demas.

## §. XIII.

Explicacion del arbol dela ilu-  
 stre casa, y mayorazgo delos  
 Rodriguez del Man-  
 zano dela Ciu-  
 dad de Sala-  
 manca.

**N**O es mi intento a veriguar en este  
 escrito el origen, y antigüedad de  
 la muy noble, e illustre casa delos  
 Rodriguez del Manzano, ni pretendo ha-  
 zer executorias de su limpieza, y calidad  
 porque la notoriedad de su grande no-  
 bleza, y el credito y estimacion en que  
 hasta oy esta en la insigne ciudad de Sa-  
 lamanca en Castilla, emparentando siem-  
 pre desde sus principios con lo mas no-  
 ble y mas acendrado delas esclarecidas  
 casas y familias, que en ella ha hauido, y  
 ay, me escusan este cuydado, y hazen el  
 passo al intento que lleuo, que es sola-  
 mente de asegurar del tiempo, y del olui-  
 do la memoria, que de esta illustre casa  
 nos dexo el muy noble cauallero Don  
 Lorenzo de Anaya en el deposito general  
 del religioso, y obseruantissimo conuen-  
 to de san Estuan de Salamanca dela es-  
 clarecida orden de predicadores, don-  
 de entre otros arboles de illustres decen-  
 dencias, halle el que va puesto adelante,  
 cuyo titulo en el breuete dize assi [ casa  
 delos Rodriguez de Ledesma, que toca  
 alos manzanos ] y el arbol esta dispuesto  
 como aqui se ve con las mesmas palabras  
 del original sin mudar ninguna, pero va  
 añadida la decendencia de Juana Rodri-  
 guez de Ledesma, que caso con Gonça-  
 lo Nieto del Manzano maestresala del  
 Rey Don Iuan el segundo de Aragon, y  
 Nauarra, quarto acendiente del Capi-  
 tan Don Francisco Rodriguez del Man-  
 zano, y Ovalle, vltimo heredero dela ca-  
 sa,



Arbol de los Rodriguez

Nieto Del Manzano

Men Rodriguez de Sanabria el Justador Senor de Alaves. Marido Oytuba de la Ciudad de Luj. de la Puebla de Sanabria de Quiraga de Lorada y de otros pueblos e Cast. Mayoranno mayor del Rey D. Pedro caso con D. Veraguena Vintado de Toronay Senor de la casa de los Marqueses de Villahon e Portugal.

Pedro Soarez de Sanabria caso con D. N. de Castro hija del Conde de Lemos.

Fernando Garcia de Sanabria Mayoronna mayor del Rey Do. Fernando el 2. Ayo del infante D. Phelipe hijo del Rey D. Sancho el 1. Bravo caso con D. Mayor de Vicana hija de D. Diego Azque do y nieta de D. Alonso Senores de Alonkey.





Men Rodriguez de Sanabria.





Gonzalo Rodriguez de Sanabria.





Gonzalo Nieto del Manzano.



Don Juan de la Villa

Doctor de la Villa.



Gonzalo Nieto del Manzano.



Gonzalo Rodriguez del manzano el II.



Suero Alonso Rodriguez del Manzano.



CAP.<sup>N</sup> D. FRAN<sup>CO</sup> RODRIGVEZ DEL MANZANO  
YOVALLE

*Handwritten scribble at the top of the page.*



Cap D. Thomas Rodriguez del Manzano y Ovalle.

*Handwritten notes at the bottom of the page, including the word 'Ovalle' and other illegible scribbles.*



D. Antonio Rodriguez del Manzano, y Oualle.



fa, y Maiorazgo de los Mançanos como consta de los testamentos, y de la posesion de dicho Maiorazgo, que oy goça.

Lo particular que pertenece a cada vno de los contenidos en este arbol pedia muy largas relaciones. Remitolas aqui con mas comodidad y tiempo podra darlas, que yo por aora me contentare con referir lo que hallo escrito en el archiuo, y deposito citado, y en algunos testamentos, que he visto de los contenidos en el tronco de este arbol. Y dexando a Fernando Garcia de Sanabria mayordomo mayor del Rey Don Fernando el 4. &c. que es el primero, que pone el Autor inmediato a su raiz, porque no debio de tener noticia de sus ascendientes, y dexando assi mismo a su hijo Pedro Soarez de Sanabria de quien dize el autor que habla el Padre Mariana en la primera parte de la Historia de España lib. 15. f. 714 y està errada la cita, porque no le hallo en ella; vengo a Men Rodriguez de Sanabria de quien (fuera de lo que dize el Autor, que es lo que se ve en el dicho arbol en el círculo que le corresponde) habla Estevan de Garibay en el compendio Historial de las cronicas, y vniuersal historia de los Reynos de España lib. 14. c. 42. fol. 947. donde hablando del cerco, que puso el Rey Don Henrique a la villa y Castillo de Montiel, donde estava el Rey Don Pedro su Hermano, dize de el, y del dicho Men Rodriguez de Sanabria estas palabras [ el qual viendose muy apretado, especialmente faltoso de agua, tratò mediante Men Rodriguez de Sanabria segun algunos Autores con Beltran Guescluín de darle a Soria, Almagán, Atienza, Monteagudo, Deza, y Seron, y mas docientas mil doblas de oro, porque le pusiese en libertad, y que de ello contrato doble fue contento Beltran Guescluín que de todo dio auiso al Rey Don Enrique y que por este concierto el Rey Don Pedro auenturò a poner su persona en poder

35  
der de Beltran Guescluín dando se a los conciertos de Men Rodriguez de Sanabria cauallero natural de Trastamara, y muy fiel seruidor del Rey Don Pedro que con el estava en el Castillo. Como el Rey Don Pedro trayendo consigo a Don Fernando de Castro, y Diego Gonzalez de ouiedo, y al mesmo Men Rodriguez, se apeasse en la posada &c ] aqui entra el Autor contando la muerte, que el Rey Don Henrique dio al Rey Don Pedro por medio de la traicion, y ayuda de Guescluín, y luego inmediatamente añade estas palabras [ el Sanabria no tuuo culpa, y tambien algunos Autores quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Guescluín, dize que el Rey Don Pedro casi desesperado se atreuió temerariamente a fiarse de sus enemigos ] hasta aqui el Autor, y luego en el lib. 15. c. 1. dize assi [ luego el dia siguiente se dio el Castillo de Montiel al Rey Don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria fue preso con otros caualleros que con el Rey hauian salido del Castillo ] hasta aqui Garibay. El qual refiere hauer sucedido esta muerte el año de 1369. viernes a la noche 3. de Março. La cita de este papel hablando de Men Rodriguez de Sanabria esta errada en quanto al folio porque dize que se hallará en el 133. y 134. y es imposible, porque el lib. 17. que cita esta mucho mas adelante, porque comienza del fol. 794. hasta 838. el libro esta bien citado, porque en el 17. fol. 824. dize el Autor que hallandose el Rey Don Pedro apretado de su Hermano Henrico en Montiel procurò ponerse en huida y intentarla por medio de Sanabria, a quien embio al efecto a tratarlo con Clakino el qual respondiendole vltimamente despues de grande resistencia, que le hizo que queria verse en ello. Fue, y dio parte de ello a Henrico, el qual con grandes promessas le persuadió, que [ *sp. fugæ hosti facta eum in suum hospiciu[m] eliciat.* ]

Con

Con esta confianza salió el Rey Don Pedro del lugar acompañado de Fernando de Castro, de Sanabria, y del gran Maestre de Alcantara los quales fueron presos por Henrico despues que mato asu Hermano año de 1369. dize Mariana de Sanabria. [Erat Sanabria vir nobilis, Transamare quidem, natus, ceterum egregia in Petrum fide]. Refiere el modo con que le mato, [ergo dize Mariana, Petro Rege in Clakini tentorium ingresso ac de fuga meditante, accurrit Henricus; primumque attonito similis subsistit facinoris magnitudinis credo, an quia inter se diu non viderant. Fluctuabant inter spem & timorem omnium qui aderant animi: monet gallus intenta in tirannum manu eum hostem suum esse. Petrus ergo inquit ego sum. Vulnus in faciem pugione illi ab Henrico inflictum mox brachijs inter se eluctantibus vterque prostratus est ad terram, Henricum ut fama fert Clekino iuuante subtratumque volente multis vulneribus confectus est Petrus, 23. Martij de 34. años.

Fue hijo de Men Rodriguez de Sanabria Gonzalo Rodriguez de Sanabria, de quien fuera delo que el Autor dize del, como se refiere en su lugar, que es el quarto del tronco del arbol. Halle en Ledesma las memorias que ya refiero. En la Yglesia mayor de esta illustre villa madre de tanta nobleza, como la que de ella ha salido, está vna capilla de los Rodriguez en medio dela qual esta enterrado embalsamado este cauallero, y arriba de vno de los dos arcos dela dicha capilla a man hizquierda está este titulo [esta capilla es del muy honrado cauallero Gonzalo Rodriguez de Ledesma Montero mayor del muy excelente Rey Don Fernando de Aragon, e repostero mayor dela muy illustre Reyna Doña Leonor su muger, e montero mayor del muy noble Rey Don Alonso de Aragon su hijo y ay de los infantes sus hermanos. Finò a

21. de Nouiembre de 1421.] hasta aqui el rotulo. Y adierte, que Gonzalo Rodriguez de Sanabria es el mesmo que Gonzalo Rodriguez de Ledesma, pero llamose este cauallero de Ledesma tomando el nombre dela villa para diferenciarse de otros Rodriguez como lo hizieron tambien entre otros los Rodriguez del Manzano, tomando el nombre distintiuo de los demas Rodriguez del lugar del Manzano. En el otro arco de esta capilla a manderecha esta atrauesado Gonzalo Nieto del manzano decendiente de este cauallero como se ve en el lugar septimo del tronco del arbol, y esta sobre su sepultura vn bulto de piedra ya muy gastado y deshecho y asus pies el oidor, que fue de Valladolid Don Christobal de Paz por hauer sido casado con decendiente suya.

Tiene en esta capilla vn arco y capellania la casa de Don Balthasar de Herrera. El segundo es de los ocamos. El tercero de los Figueroas, y otros estan sin rotulos. Al otro lado, que es de nuestra casa está enterrado en el primer arco despues dela puerta dela sacristia Luis Gomez dela Peña, del qual arco y de todos los demas de esta capilla y dela Yglesia deciente la mayor nobleza de Salamanca, y Castilla.

Dexò este cauallero Gonzalo Rodriguez de Sanabria fundada en esta Yglesia vna cofradia donde huuiesse 24. cofrades todos nobles, para que acudiesen a vn hospital donde se curan pobres pasajeros, y cada mes se dize missa en esta capilla, y se haze la fiesta el dia dela Assumpcion.

Al lado del Evangelio del altar mayor de esta Yglesia se lee este epitafio [laca aqui el infante Don Sancho Señor que fue de esta Villa de Ledesma, y de otros muchos pueblos hijo del infante Don Pedro, y nieto del Rey Don Alonso el sabio. fallecio el año del 1310.

Al lado de la epistola en la mesma Yglesia, y capilla mayor estan tres arcos de los caualleros Ormaças. Y al lado del Evangelio estan otros tres de los caualleros Ocampos, Nietos, y lunas. Y en medio del cuerpo de la Yglesia està enterrado Martin Fernandez Nieto, de quien deciendo la casa del Cubo, que es del ilustre cauallero Don Sancho de Leiuá, y Fonseca, Maiorazgo de Salamanca, padre del Marques del Basso, y deciendo del mesmo tronco de los Nietos del Mançano.

Fue hija de Gonzalo Rodriguez de Sanabria, o Ledesma Iuana Rodriguez de Ledesma, que caso con Gonzalo Nieto del Mançano, maetresala del Rey Don Iuan el segundo, como se ve en el quinto circulo del tronco del arbol, el qual por esto lleuarà de aqui adelante el apellido de los Nietos del Mançano, por ser esta la baronia, y dexarà el de los Rodriguez de Sanabria, o Ledesma por ser este por via de muger.

En el muy religioso e ilustre conuento de san Francisco de Salamanca, en el lugar del capitulo se ven muchos arcos que son sepulcros de la nobleza de aquella insigne ciudad. Dos de estos arcos, son de la casa de los Rodriguez del Mançano, el vno haze lado, y es colateral del altar mayor, y està al del Evangelio. La Imagen de este arco, que esta pintada en la mesma pared, es de san Gregorio diziendo missa delante de vn santo Ecce homo. Està sobre esta sepultura vn bulto de muger de marmol, y sobre el arco este rotulo [ esta sepultura es de Iuana Rodriguez de Ledesma muger, que fue de Gonzalo del Mançano maetresala que fue del Rey Don Iuan de Aragon y Nauarra, vezino de esta ciudad, y està en ella sepultada Doña Beatriz del Mançano, su hija. Muger del doctor Iuan de la Villa oidor del consejo de su Alteza.

En el segundo arco que esta inmediato a este primero y es el primero en orden por el lado del Evangelio, donde se ve vn bulto de hombre de marmol, y

dentro del altar vna Imagen de nuestra Señora con su precioso hijo al pie de la Cruz con este lettero [ o vos omnes qui transitis per viam &c. ] Se ve por de fuera del arco este lettero ] Aqui estan enterrados los ilustres Señores Gomez, e Alonso del Mançano fixos de Gonzalo del Mançano, y Iuana Rodriguez de Ledesma su muger, maetresala que fue del Rey Don Iuan de Aragon; y Nauarra ] demas de esto esta otro lettero pequeño a los pies del bulto de marmol que dize assi [ Aqui iace el muy ilustre cauallero D. Suero Rodriguez del Mançano de la orden de san Iuan y comendador de la puente de orbigo. Murio a veinte y dos de Octubre de 1626.

[Aduertase que de 10. Hermanos que tuuo Iuana Rodriguez de Ledesma, solamente ha quedado de descendencia de 4. que fundaron 4. principalissimas calas. La primera viene del primer hijo Rui, Gonçalez de Ledesma, que es la de Tamames, por hauer casado este cauallero con la señora de Tamames Doña Maria Godinez. De esta deciendo tres casas la primera que es la mesma de Tamames, cuyo vltimo decendiente fue Doña Barbola de Solis, a quien heredò Don Gonzalo de Paz, y Godinez, que es Señor de la segunda, que es la de las Nauas, con que las dos casas son ya de vn Señor. De la tercera casa es oy cabeza Don Rodrigo Godinez cabeza de boca cauallero del habito de Santiago, el qual tambien es Ovalle por su aguela D. Ysabel de Ovalle, y su hijo mayor Don Francisco Godinez cabeza de boca es del habito de Alcantara. Del segundo hijo de Gonçalo Rodriguez de Ledesma, que fue Alonso Rodriguez de Ledesma, que fue Alonso Rodriguez de Ledesma viene la casa de los Señores de sobradillo junto a ciudad Rodrigo, cuya cabeza es oy Don Alonso de Ocampo Maldonado, cauallero del habito de Santiago y procurador general de su orden. Del tercero hijo que se llamó Gonzalo como su padre, deciendo la casa del Marques de Palacios Don Martin Rodriguez de Ledes-

desma y Guzman cauallero del habito de Calatraua mayordomo del Catholico Rey Philipe quarto. El orden del origen de estas tres casas se ve en este arbol delos Manzanos, como tambien el delos caualleros Barrantes Maldonados, como se podra ver en el.

La quarta casa es la que viene de Iuana Rodriguez de Ledesma, cuya descendencia se ve en el tronco y ramos de este arbol, que nacen del quinto circulo donde esta dicha Iuana Rodriguez de Ledesma, y porque como consta del dicho lugar, caso esta Señora con Gonzalo Nieto del Manzano maestresala del Rey D. Iuan el segundo de Aragon y Nauarra, sera bien dezir algo dela nobleza delos caualleros Nietos, para que mejor se entienda la delos descendientes de este cauallero, y aunque esta es muy notoria a todos, particularmente en Salamanca, Ledesma, Placencia, y Alba; referire aqui para los que no saben su origen, lo que el ya citado Don Lorenzo de Anaya dize de ella en vno delos papeles que como se ha dicho dexò en el deposito y archiuo en el sumptuoso conuento de predicadores de san Estuan. Comiença pues el papel y dize assi.

### Origen delos caualleros Nietos de Salamanca, de Ledesma, Placencia, y Alba.

**E**S tradicion que la familia delos Nietos deciendo de Fernan Martinez Nieto, ayo del infante Don Sancho Señor dela villa de Ledesma, cuya sepultura està en la Yglesia mayor de santa Maria de Ledesma, y la de Fernan Nieto en medio dela dicha Yglesia, y dize se que estauan juntas antes que se alargasse la Yglesia, y despues passaron al infante ala capilla nueva, y quedose Fernan Martinez Nieto a donde antes era la vieja. Dizen tambien que dezia el epitafio. assi

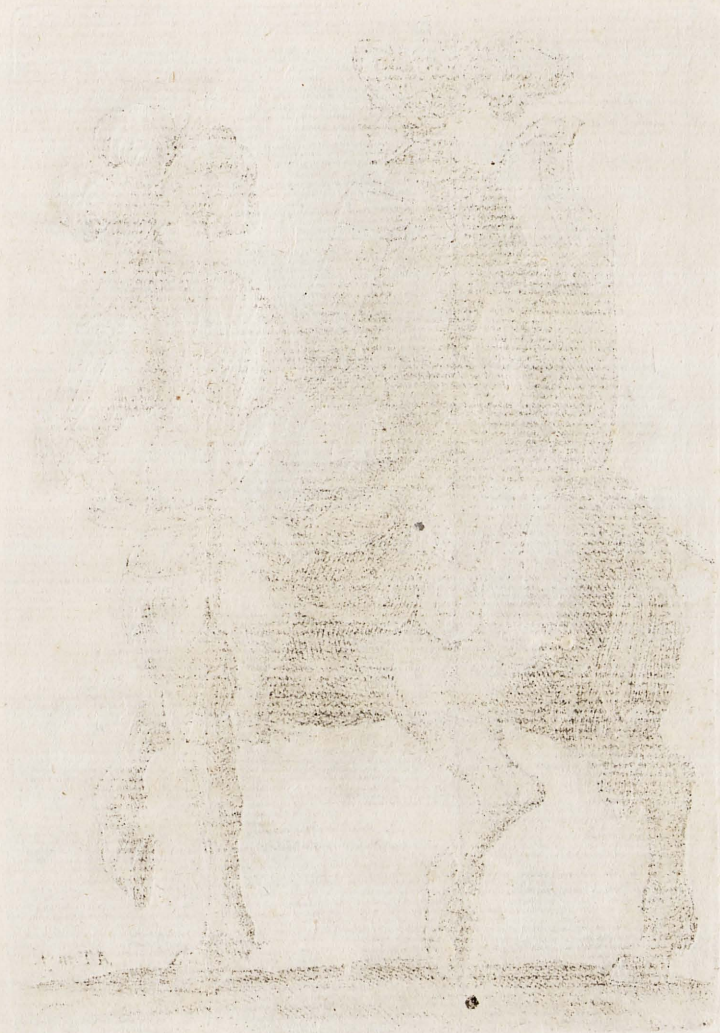
### A qui iace Fernan Martinez Nieto ayo, y tio del infante Don Sancho.

y que se llamaron Nietos por decender de vn Nieto de vn Rey de Leon, que por esso traen el leon por armas, mudado el color en azul, o por bastardia, o por diferencia. Lo dicho se tiene por tradicion, y lo dize assi el triunfo Raymundino, y otros autores ] hasta aqui Don Lorenzo de Anaya: y viene bien con lo que queda referido arriba delas memorias dela villa de Ledesma, y de todo consta quam mayor de marca sea la nobleza delos caualleros Nietos, y consiguienmente la de Gonzalo Nieto del Manzano, vno de sus descendientes, que casando con dicha Iuana Rodriguez de Ledesma lleuo adelante el tronco y recta linea de su ilustre genealogia. Estos caualleros no parece que tuieron mas de tres hijos, que fueron Gomez Rodriguez del Manzano, y Alonso Rodriguez del Manzano (cuyas desdichadas muertes daran materia al §. q̄ se sigue) ya Doña Beatriz Rodriguez del Manzano, a quien toca el sexto circulo del tronco.

#### §. XIV.

### Delos dos hijos de Gonzalo Nieto del Manzano, y Iuana Rodriguez de Ledesma Gomez Rodriguez del Manzano, y Alonso Rodriguez del Manzano.

**L**A historia de estos dos Caualleros la cuentan varios autores, y assi para dezirla con mas puntualidad referire lo que ellos dizen por sus mismas palabras como las hallo en los libros que escriuieron dela vida del B. Fra Inau de saagun, y sea el primero, Iulian de Armeudariz el qual en el tercero, y quarto canto de su sentenciosa poesia dize assi.



George R. ...



Gomez Rodriguez del Manzano



Alonso Rodriguez del Manzano.



Antonio Rodríguez del Manzano.



Profiguiendo sus jornadas  
llega el Salmantino amparo  
donde ve del Tormes claro  
las margenes plateadas.

Quando el alua rica y franca  
siembra elado aljofar puro  
mira el coronado muro  
de la insigne Salamanca.

Mira con humilde zelo  
las soberuias torres bellas,  
que parecen altas ellas  
y parece baxo el cielo.

Los plumados chapiteles  
tiene el sol de luz, bordados,  
que sus cabellos dorados  
le siruieron de pinzeles.

Los toros de Gerion  
mira en las puertas luzidas  
y al diestro lado esculpidas  
las vandas de don Ramon.

Estauan los Salmantinos  
quando llega nuestro Iuan,  
como en Genoua, y Milan  
los Guelfos, y Gebelinos.

En vandos ardiendo estauan  
los Mançanos, y Monroyes,  
y a ti ciudad que me oyes  
las piedras en san grentauan.

Arde en sangre el furor ciego,  
y el ardor los pechos passa,  
que tambien la sangre abraza  
por lo que tiene de fuego.

El mas remoto plebeyo  
dodoso en vandos viuia,  
como en Roma quando auia  
los de Cesar y Pompeyo.

Traçan venganças subtiles  
los dos vandos neutrales  
con espadas criminales  
que no con leyes ciuiles.

Vnos a otros se offendien,  
huyen, figuen, salen, entran,  
y hasta las piedras se encuêtran  
por el vando que defienden.

Traçan ocultas celadas,  
heridas, muertes, y menguas,  
las mugeres con las lenguas,  
los hombres con las espadas.

Quando alboroto barruntan  
al toque de sus campanas  
con picas, y partefanas  
deudos y amigos se juntan.

A san Benito venian  
los Mançanos orgullosos,  
y los Monroyes briosos  
a santo Thome acudian.

Cada qual con su diuila  
el sitio amigo conserua,  
y en la plaça nace yerua  
porque ninguno la pisa.

Nadie se atreue a pisalla,  
fino en publica refriega,  
que quien a pisarla llega  
con sagre suele regalla.

Todo es armas, todo espátos,  
affrentas, voces, injurias,  
venganças, assombros, furias,  
heridas, muertes, y llantos.

Los que menos guerra tratan  
visten hierro, a zero ciñen.  
ricos temen, pobres riñen,  
fuertes mueren, flacos matan.

Ya estan dudosos, ya ciertos,  
ya offensores, ya offendidos,  
ya triunfantes, ya vencidos,  
ya matadores, ya muertos.

El quarto Henrique reynaua,  
cuyo cetro descuydado  
a su reyno maltratado  
ningun remedio aplicaua.

Passauan mil insolentes  
sin castigo a su malicia,  
que donde falta justicia  
siempre sobran delinquentes.

Ninguna ley tiene estuma,  
porque no la esfuerça el Rey,  
qu'es muy cobarde la ley  
quando su Rey no la anima.

Salamanca si lo adiertes  
ya sabras por experiencia,  
que vna muerte por sentencia  
escusa otras muchas muertes.

Leyes tienes bien se entiende,  
mas tengo por cosa cierta,  
qu'es la ley candela muerta  
quando su Rey no la enciende.

En la guerra que te assalta  
conocidamente aduerto  
qu'es la ley vn cuerpo muerto  
si el alma del Rey le falta.

Mas dexemos pesadumbres  
bien te puedes consolar,  
que ya Iuan te viene a dar,  
luz y vida con que alumbres.

Traça nuevos regozijos  
ciudad triste alborotada,  
sumergida y anegada  
en la sangre de tus hijos.

Bien puedes regozijarte,  
preuen justas alegrias,  
que como a Damasco Elias  
viene Iuan a sofegarte.

Piedras rusticas vosotras  
qu'en vuestro centro la tierra  
sustentais publica guerra  
peleando vnas con otras.

Piedras bien podeys preciaros  
en masque las frescas rosas,  
que fereys piedras preciosas  
quando Iuan llegue a pisaros.



Insigne Formes ondoso,  
espejo del Sol dorado,  
que turbia sangre ha máchado  
tu puro chrystal hermoso?

Ya llega el fin de tus males,  
cifrado en vn bien le he visto,  
que llega Iuan y en Iuan Christo  
a dar luz a tus christales.

Las margenes reuerdezcan,  
crien plantas los escollos,  
las plantas broten pimpollos,  
y los pimpollos florezcan.

De tus concauas gargantas  
salgran Driadas y Ninfas,  
y entre las risueñas Linfas  
cruzen las alegres plantas.

Produzca el valle esmeraldas  
l'Aurora siembre aelies,  
y dète el Sol sus rubies  
para texer tus guirnaldas.

Boluiendo a trattar del Santo  
entra dentro en Salamanca,  
que el alma del pecho arranca,  
viendo guerra y furor tanto.

Rico de fè y de valor  
toma vn humilde aposento,  
con su pobreza contento,  
qu'es la riqueza mayor.

En medio de su pobreza  
tiene riqueza infinita,  
que en casa que Dios habita  
no puede faltar riqueza.

El Colegio peregrino,  
a quien dio Bartholome  
zelo, fama, nombre, y fè  
viene a tener por vezino.

Entra en las escuelas santas,  
obra de Alfonso el noueno  
en cuyo jardin ameno  
traspuso la fè sus plantas.

En Palencia florecieron  
sus frescas ramas compuestas,  
y en Salamanca traspuestas  
fruto entre las hojas dieron.

Año de mil y dozientos  
y diez y seys se contaron,  
quando el estudio fundaron  
sobres estos firmes cimientos.

El Rey que ganò a Seuilla  
de Palencia le mudò,  
y Alfonso rentas le dio  
digo el nono de Castilla

Llega al sitial de Minerua,  
trono del Apolo sacro,  
en cuyo gran simulacro  
la santa fè se conserua.

Mira sitiado en el suelo  
el theatro de Dios mismo,  
y mira el gran catechismo  
que tiene en la tierra el cielo.

Mira el insigne theforo  
de las Arabias de Athenas,  
donde los libros son venas  
que producen hojas de oro.

Mira los varios nauios  
que deste puerto se valen,  
y el mar donde entran y salen  
ya las fuentes ya los rios.

Mira el sacro lauro y palma  
de ingeniosas competencias,  
y mira el jardin de sciencias  
que son las flores del alma.

Gozoso el Santo miraua  
la suma insignie grandeza,  
en cuya gran subtileza  
la de su Dios contemplaua.

Porque mirando en el suelo  
vn tan gallardo edificio  
confidera el artificio  
de las fabricas del cielo.

Ya Iuan se da a conocer,  
ya traga el comun prouecho,  
y el sol que viene en su pecho  
comiença a resplandecer.

Ya la virtud que le encumbra  
da luz al polo Español,  
que la virtud como el sol  
en todas partes alumbra.

Haze el Colegio vna fiesta,  
al que viuiendo en el suelo  
puso Dios desde el al cielo  
solo vn tiro de ballesta.

Al Santo de las faetas,  
en cuyas plumas hallò  
las alas con que volò  
sobre los altos planetas.

Este dia señalado  
predica Iuan y de modo,  
que ya por el pueblo todo  
su virtud se ha publicado.

Ya todos le quieren bien,  
ya la muerta se reuiue,  
y al nueuo san Iuan recibe  
la nueua Hierufalem.

De manera resplandece  
en eloquencia y virtud,  
que el Colegio en su quietud  
la parda beca le ofrece.

De esta honra se escusaua,  
porque amaua la pobreza,  
y para eterna riqueza  
pobrezas athesoraua.

Tanto valor ha tenido  
su gran feruor eloquente,  
que el Colegio es pretendiente  
y el Colegial pretendido.

En efecto le vencieron  
con justas persuaciones,  
y hechas sus informaciones  
la honrosa beca le dieron.

En

Ya

Ya

Ya nueuo honor le acompaña,  
que el gran Colegio famoso  
es vn crisol milagroso  
de la nobleza de España.

Hablé desde el Indo al Medo  
los Consejos singulares,  
las ordenes militares,  
y la Iglesia de Toledo.

Digan lo que en esto passa  
publiquen esta grandeza  
pues que nacio su nobleza  
del gran tronco desta casa.

Que deste Colegio fueron  
los que en España entablaron  
las probanças de que usaron  
quando las becas pidieron.

Hable vn Ramirez famoso,  
que este Colegio ilustrò,  
y en Salamanca fundò  
el de Cuenca sumptuoso.

Gasco cuyo nombre suena  
del Mauro Aleladomar,  
que el Colegio singular  
fundò de la Magdalena.

Burgos cuyo nombre fiel  
en vn Colegio ha dexado,  
y aquel ilustre Delgado  
que fundò el de san Miguel.

Ya es biẽ Musa q̃ te acuerdes  
de vn gran Valdes Asturiano,  
que fundò con franca mano  
el Colegio de los Verdes.

Hable la prudente hazaña  
del antiguo Sandoual,  
que a la corona real  
sujetò la nueua España.

Hable el grã Cardenal Deza  
protector de España ilustre,  
en quien hallò nueuo lustre  
la estirpe de su nobleza.

Vn

Vn docto Gasca bizarro,  
cuyo valor sin segundo  
reduxo a quel nueuo mundo  
que tiranizò Pizarro.

Pregone sus excelencias  
con voz clara y justa loa  
el ilustre Figueroa  
que tuuo tres presidencias.

Vn gran Siliceo maestro  
de aquel asombro del mundo  
del Rey Philippo segundo  
padre del tercero nuestro.

Digalo que en esto ha visto  
el Abulense Tostado  
que escriuió siempre abrasado  
en fuego de amor de Christo.

Tanto y tal feruor tenia,  
que segun lo que viuio  
se auerigua que escriuió  
quatro pliegos cada dia.

Hable la cierta esperança  
de vn Borja en quiẽ rãto estriba  
y la fama se aperciba  
para cantar su alabanca.

Que mil señales mirando  
deste gran nouillo espero  
aquel bramido tercero  
que Roma està deseando.

Hable la escuela que estima  
sus Cathedraicos varios,  
pues de quinze propietarios  
los cinco fueron de prima.

Vos nueua España dezid  
lo que sabeys obligada,  
hablen Seuilla, y Granada,  
Medina y Valladolid.

Madrid para me ayudar  
su difunta voz leuante,  
que en negocio semejante  
los muertos pueden hablar.

Di-

Diganlo nouenta Obispos,  
con diez y siete regentes,  
veynte y quatro presidentes,  
y veynte y nueue Arçobispos.

Tres vireyes celebrados,  
quatro ilustres Cardenales,  
y en Iglesias Cathedrales  
infinitos prebendados.

Ciento y mas Inquisidores,  
que son de prudencia espejos,  
y en diferentes Consejos  
ciento y cinquenta oïdores.

Viendo los supuestos ricos,  
que el gran Bartholome daua,  
se dixo que el mundo estaua  
lleno de Bartholomicos.

Su gran riqueza opulenta  
ya todo el mundo la entiende  
pues de limosnas dispende  
mas que otros tienen de renta.

La inuidia se le sujete,  
pues que cifra en el Castilla  
vna octaua marauilla  
mayor que todas las siete.

Bien merece lauro y palma  
quien la insigne beca lleua,  
pues el que la viste prueua  
nobleza de cuerpo y alma.

El primer Colegio fue  
que honrò la Vniuersidad  
por luz de la Christianidad  
y columna de la Fè.

Testigos me sean los Reyes,  
que maestros le pidieron,  
los reynos que en paz viuieron,  
con el temor de sus leyes.

Don Diego de Añaya hizo  
esta ilustre fundacion,  
mejor dire religion  
pues tanto a Dios satisfizo.

Fue

Fue para bien de Vandalia,  
Arçobispo de Seuilla,  
y fue la luz de Castilla  
que resplandecio en Italia.

Tuuo ingenio peregrino,  
y quando estuuo en Constancia  
fue la suya de importancia  
en la eleccion de Martino.

Adornò con mano franca  
su patria, porque venia  
de los Añayas que oy dia  
ilustran a Salamanca.

En esta congregacion  
palsò el Santo algunos dias,  
siendo en la oracion Elias,  
y en el estudio Platon.

Misterioso exemplo daua  
la santa vida que hazia,  
y a la virtud que seguia  
todo el Colegio animaua.

En su estudio solo estando  
le veen con tan grande zelo,  
que media vara del suelo  
llora en extasis orando.

Honra su Colegio tanto  
que si valor no tuuiera  
el solo le enobleciera  
q̄ ennoblece mucho vn Santo.

Los vandos van tan de rota  
que se abraza la Ciudad  
y con nueua enemistad  
nueuamente se alborota.

No ay hõbre que estè seguro,  
y quien procura valerse  
entre picas va a meterse,  
que picas firuen de muro.

Solo matarse dessean,  
y en tanto desafosiego  
las lenguas tocan a fuego  
y las campanas vozean.

Solo

Solo de venganças tratan,  
el odio antiguo prosiguen,  
aqui los Mançanos figuen,  
alli los Monroyes matan.

Nuestro Santo seruoroso  
de la paz de Dios sagrada  
llega a la gente indignada  
con animo belicoso.

A cometerse querian  
los dos vandos indignados,  
y con los ojos ayrados  
desde a parte se offendian.

Entre las esquadras dos  
llega con voz penetrante,  
y esgrime en vez de montante  
la gran palabra de Dios.

Entra diziendo: Paz, fuera,  
cesse el furor que os maltrata,  
mirad q̄ el que a hierro mata,  
dize Dios que a hierro muera.

Luego como al Santo vieron  
su voz de Dios respetaron,  
el alboroto dexaron  
y a sus districtos boluieron.

Despues de todo aplacado  
al Colegio buelue Iuan,  
y Diego de Villazan  
le sigue y sale a su lado.

Hombre de pecho sincero  
y deuocion admirable,  
por lo anciano venerable,  
y por lo hidalgo escudero.

Entre los dos van tratando  
algunas curiosidades,  
y de mil antiguedades  
el Santo se va informando.

Dize al escudero el Santo  
que le diga si ha sabido  
que principio aya tenido  
tanta guerra y furor tanto.

Que

Que centellas, que eslaouones  
encendieron este fuego,  
que abraçando el pueblo ciego  
se ceba en los coraçones.

El viejo con gusto immenso  
responde al Santo escuchad  
qu'el cuento de la verdad  
os contare por extenso.

En esta ciudad viuia  
vn Henrique Henriquez de  
Monroy, cuyo nombre fue  
luz de honor que luze oy dia.

De nuestros Monroyes todos  
fue la cabeça ascendiente  
este illustre decendiente  
de los Brauos Cytas Godos.

Casò el noble cauallero  
con Doña Maria la braua  
que al proprio Marte alũbraua  
con los rayos de su azero.

Fue casamiento excelente  
porque al lado de su esposa,  
ni fuera Venus hermosa,  
ni Palas fuera valiente.

Fue Rodriguez y Monroy  
esta hermosa y fuerte dama,  
de quien publica la fama  
lo que refiriendo voy.

Tuuieron tres hijos bellos,  
honra del polo Español,  
de quien tuuo inuidia el Sol,  
quando llegò a verse en ellos.

Demas de los tres tuuieron  
siete hijas milagrosas,  
que las luzes siete hermosas  
da Amaltea parecieron.

Sus padres se entrerenian,  
con las blancas siete estrellas,  
que en ser siete y ser tan bellas  
siete gozos parecian.

Aun

Aunque a mi mal parecer,  
qu'es bien que assi lo interprete  
en ser hijas y ser siete  
angustias pudieran ser.

Henrique Henriquez murio  
dexando a Doña Maria,  
qual menguante luna fria  
que la luz del sol perdio.

Regala sus hijos todos  
la Braua ilustre señora,  
retratos del bien que llora,  
clara estirpe de los Godos.

Procuraua la gran madre  
qu'en virtudes florecieffen,  
porque en todo y todos fueffen  
retrato del mismo padre.

Siempre en su casa tuuieron  
criados de quien se honraron,  
cauallos en que ruaron,  
y galas con que luzieron.

Casose el hijo mayor,  
y tuuo dos hijas bellas,  
que fueron nortes y estrellas  
del cielo de su valor.

Don Pedro Hériquez murio  
que assi el mayor se llamaua,  
y a Doña Maria la braua  
sus dos hijas encargò.

De la hija mayor vienen  
los Henriquez de Villalua,  
de quien tiene inuidia el alua  
por la luz de honor que tienen.

Y de la misma decienden  
los Henriquez de Canillas,  
que al hazer la lança estillas  
el cielo de Marte offenden.

Los Monroyes decendieron  
de la menor sin segunda,  
y aunque de madre segunda  
para primeros nacieron.

Aunqu'

Aunqu'es mucha su riqueza  
es mayor su calidad  
cuya grande antiguedad  
nos declara su nobleza.

La juuentud florecia  
en los dos hijos menores  
ramas, pimpollos, y flores  
de la gran Doña Maria.

En todo se auentajauan  
los dos hermanos luzidos  
por Monroyes conocidos,  
que del Monroy se preciauan.

Firme amistad mantenian  
los dos Monroyes hermanos  
con dos ilustres Mançanos  
qu'en Salamanca luzian.

Ciñen sus quatro intéciones  
dentro en vna voluntad,  
qu'el nudo de la amistad  
enlaza los coraçones.

Jugauan a la pelota  
dos a dos en competencia,  
y tuuieron diferencia,  
qu'el juego siempre alborota.

Huuò razones pesadas,  
mejor dire sin razones,  
pues de puntos de razones  
vienen a puntas de espadas.

Ya empuñan con furia ciega  
el violento azero duro,  
que no ay amigo seguro  
quando vno con otro juega.

Con tanto rigor se tratan  
ciegos de su proprio estruendo,  
que ya los quatro riñendo  
se offenden, hieren, y matan.

Vierten sangre sus heridas,  
siendo los puntos del juego,  
centellas de tanto fuego,  
y muertes de tantas vidas,

En

En la pendencia murieron  
los dos Monroyes hermanos,  
y los heridos Mançanos  
luego en saluo se pusieron.

Lleuan a Doña Maria  
los cuerpos ya desangrados  
de sus hijos mal logrados  
muertos en vn mesmo dia.

El bullicio de la gente,  
la nueva y los muertos lleva,  
que siempre la mala nueva  
llega presto al que la siente.

Mira los pechos heridos  
de los dos a quien dio el fer,  
y aunque leona y muger  
no los llama con bramidos.

No llora la gran matrona  
viendo sus pechos abiertos,  
qu'en no llorar hijos muertos  
quiere ser mas que leona.

O seria la ocasion  
que la pena inaccesible,  
como a parte mas sensible  
se recogio al coraçon.

Y quiza la gran Señora  
el llanto quiso escusar  
por solo no descansar,  
que al fin descansa el que llora.

Al rumor del trance amargo  
vn deudo y otro acudia,  
y la gran Doña Maria  
lez dexa el entierro a cargo.

Retirase a su aposento  
mostrando gran fortaleza,  
y su fingida entereza  
dexa el curso al sentimiento.

Porqu'el llato al dolor quadre  
sus tristes lagrimas son  
corrientes del coraçon  
que van saliendo de madre.

Cor-

Corren buscando su centro  
hasta la mar donde paran,  
qu'el alma y vida anegaran  
si a caso quedaran dentro.

Dos contrarios junta y fragua  
su justo desafosiego,  
en los suspiros el fuego,  
y an las lagrimas el agua.

Mostrando rostro feuro,  
limpios los ojos caudales,  
llamò a Diego de Morales  
que era vn hidalgo escudero,

Hizo que se disfracasse,  
que al momento se partiesse,  
que con astucia inquiriesse,  
y los Mançanos buscase.

De lacayo se disfracà,  
y luego en la misma hora  
de su valiente señora  
sigue el orden, modo, y traça.

Con astucias no entendidas  
llega el hidalgo leal  
a vn castillo en Portugal  
donde estan los homicidas.

Por criado le reciben  
sin conocer el engaño,  
que ya no recelan daño  
en el Castillo que viuen.

En vn castillo viuián  
que està cerca de Viseo  
tan conforme a su desseo  
que en el solo a Dios temian.

De todo quanto passaua  
auisò con gran cuydado  
el hidalgo y leal criado  
a Doña Maria la Braua.

El despacho recibio  
la illustre Doña Maria,  
y luego aquel mismo dia  
sus parientes conuocò.

Diez

Dies y ocho Caualleros  
de su casa se juntaron,  
y tambien se conuocaron  
doze hidalgos escuderos.

Vengança publican todos,  
justicia piden al cielo,  
porque veen teñido el suelo  
con la sangre de sus Godos.

Fingiendo graue sosiego  
aunque tan poco el que tiene,  
les dize a mi me conuiene  
partir a Villalua luego.

Desde alli como vereys  
rraçare lo que bien fuere,  
y por lo que sucediere  
quiero que me acompañeys.

No ha menester animallos,  
que luego para partir  
se fueron a preuenir  
sus armas, y sus cauallos.

Treynta de a cauallo salen  
con desseo de vengalla,  
treyn ta a punto de batalla,  
treyn ta que trecientos valen.

Ya se parte, ya prosigue  
la vengança de su gloria:  
y lo demas desta historia  
dira el canto que se sigue.

**D**Esde el puto que anochece  
caminaron hasta el alua,  
y el palacio de Villalua  
con el dia se aparece.

Dentro và de su litera  
la gran Monroy valerosa  
pensatiua y cuydadosa  
de la vengança que espera.

Llora la muerte que dieron  
a sus hijos regalados,  
mas que illustres mal logrados,  
aunque extremo illustres fueron.

Vier-

Vierten perlas a vna hora  
sobre el campo que se engrie  
el alua quando se rie,  
y la Braua quando llora.

De la litera se apea  
con brauo armifero intento,  
forjando su pensamiento  
la vengança que dessea.

Hizo a todos que parassen  
quando a Villalua llegauan,  
y en el sitio donde estauan  
les mandò que la esperassen.

Dentro en vn môte acopado  
que de encinas se corona  
entrò la braua matrona  
con vn antiguo criado.

Quedan mirando su exceso  
los Monroyes cuydadosos,  
en extremo desleosos  
de ver el fin del suceso.

Vn quarto de hora arguyeron  
sobre que intencion tendria  
la braua Doña Maria  
que entrar en el Monte vieron.

Todos arguyen sobre esto,  
y en medio de su arguyr  
del monte vieron salir  
vn cauallero bien puesto,

En vn cauallero Andaluz  
alto que de dos trompetas  
viene haziendo mil corbetas  
quando el sol muestra su luz.

Cauallero brioso y bello,  
que al betis pisò la costa,  
ancha hijada, mano angosta,  
larga crin, y corto cuello.

Enarmonado relincha,  
refuena el Eco en los llanos,  
y mide con pies vfanos  
lo que ay del suelo a la cincha.

Fue,

Fuego y bufidos dispara  
el gran cauallo furioso,  
mordiendo el freno espumoso  
porque le refrena y para.

Muestra en sus negros faldones,  
señales de luto ciertas,  
negras lleva las cubiertas,  
y negras las guarniciones.

Negro el escudo q̄ abraça,  
negro el peto que registra,  
negra la lança que enristra,  
y negro el yelmo que enlaza.

La visera trae calada  
sobre la ceñida gola,  
y negras plumas tre mola  
sobre la negra celada.

Los q̄ junto al monte esperan  
tienen votos neutrales,  
y los cauallos leales  
con la trompeta se alteran.

Ya se les viene acercando  
el nuevo Marte Español,  
y desde su oriente el Sol  
gozoso le esta mirando.

La gente que ya se ofusca  
sale al passo que defiende,  
y reconocer pretende  
quien es, que pide, y que busca.

Desseando ver quien era  
piden que diga quien es,  
y el cauallero cortes  
alçò la negra visera.

Contemplan su gallardia,  
y asombrados quedan todos  
viendo la luz de los Godos  
cifrada en Doña Maria.

Conuertida en Rodamonte  
sale con armas luzidas  
que estauan ya preuenidas  
en la espesura del monte.

Ya

Ya llega a sus caualleros  
la señora de Villalua,  
que como en espejo el alua  
se remira en sus azeros.

Llega la Palas guerrera  
y con semblante feroz  
alçando la ayrada voz  
les dize desta manera.

El negro anascote dexo  
por el azero templado,  
que entre piedras le he dexado  
qual la culebra el pellejo.

Fuertes deudos no os asobre  
verme de azero cargada,  
que la muger agrauiada  
tiene coraçon de hombre.

Los Máçanos (grãde affrenta!)  
mis dos hijos me quitaron,  
y con vida me dexaron  
para que su muerte sienta.

En estremo la he sentido,  
y con razon es mi furia,  
qu'el efecto de la injuria  
de dos causas ha nacido.

Muriendo viua afligida  
viendo que no puedo vellos,  
porque fue qualquiera dellos  
el coraçon de mi vida.

Mas ya porque en la vègança  
tengamos honroso efecto  
visto el azerado peto,  
y empuño la gruesa lança.

Morir o vengarme quiero  
pues vengo de azero armada  
que estoy de affrenta opilada  
y es bien tomar el azero.

Iustas razones me irritan  
a la vengança forçosa  
qu'es la tigre mas furiosa  
quando los hijos le quitan.

No

No consintamos deshonra,  
al arma fuertes amigos  
mueran nuestros enemigos  
porque viua nuestra honra.

Venid Monroyes vfanos,  
procuremos recompensa,  
y laemos nuestra offensa  
con sangre de los Mançanos.

Seguid con firme esperança  
la insignia que ya tremola,  
y si no dexadme sola  
que sola hare la vengança.

Hecho su razonamiento  
con furia determinada  
picò al cauallo la hijada,  
y dexose atras el viento.

Alborotase la gente  
qu'el nuevo successo mira,  
y justamente se admira  
de su gran Monroy valiente.

Ya todos parten con ella,  
la qual su intento profigue,  
siendo para quien la sigue  
norte firme y clara estrella.

Cada qual de sus guerreros  
vengança qual ella implora,  
siendo la Braua señora  
piedra iman de sus azeros.

Cinco dias caminaron  
desde el dia que partieron  
hasta que el castillo vieron  
donde al enemigo hallaron.

Quãdo las cumbres traspone  
el rubio señor de Delo,  
y quando el octauo cielo,  
de luzeros se compone.

Ya qu'el labrador cansado  
gustaua el nectar del sueño,  
de donde como de empeno  
saca el aliento animado.

Lle-



Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Juan de...' and other illegible scribbles.



Llega cerca del castillo  
la fuerte Doña Maria  
que sus deudos rige y guia  
como valiente caudillo.

El escudero encubierto  
que era lacayo fingido  
estaua ya preuenido,  
guardando en todo el cócierto.

Vna escala pone al muro,  
la Braua llega primero,  
que de su noble escudero  
tiene bastante seguro.

Con la matrona gallarda  
leys fuertes deudos entraron,  
y veynte y quatro quedaron  
cercando el muro de guarda.

Entra la matrona fuerte  
con sus brauos defensores,  
donde estan los ofensores  
descuydados de su muerte.

Con el fingido lacayo  
llega vertiendo veneno,  
y primero que dè el trueno  
hiere y mata como el rayo

Los dos Mançanos jugauan  
al axedrez descuydados  
tan suspensos y engolfados  
que solo en tretas pensauan.

No veen el oculto fuego  
que tan sin pensar les llega,  
porque les diuierde y ciega  
mas la culpa que no el juego.

Mire quien tiene enemigo  
que al que peca de contado  
aunque el castigo es fiado  
llega el plazo del castigo.

En el trauado combate  
sus pieças van entablando  
ellos jaques se estan dando  
y la dama les da mate.

El

El mate les dio la dama  
y desde a quel mismo dia  
fue dama Doña Maria  
del axedrez de la fama.

Ella por sus proprias manos  
dignas de cien mil proezas,  
ella cortò las cabeças  
a los dos nobles Mançanos,

De los Mançanos quitò  
las mançanas mal maduras  
mucho mas agrias y duras  
qu'el hierro que las cortò.

Mirallas daua consuelo,  
però en su florida fuerte  
el gusano de la muerte  
dio con ellas en el suelo,

Guardò la Monroy gallarda  
las cabeças defangradas,  
mançanas mal façonadas  
aunque al parecer de guarda.

No se que manda guardar  
si no dize su valor,  
qu'es fruta cogida en flor  
por lo que tiene de azar.

Aunque la Braua Maria  
las cortò con tanto auiso,  
fruta fue del paraíso  
qu'el agrio nos dura oy dia.

A la de Adam es ygal,  
pues ya tanto nos enreda,  
que la enemistad se hereda  
como culpa original.

Traça la Monroy altiua  
su vengança de tal modo  
que dentro el castillo todo  
no le queda cosa viua.

La Braua Palas guerrera  
sale a la campaña luego,  
y al castillo pone fuego  
como si culpado fuera.

Ya

Ya la llama se abalança  
al centro de las estrellas,  
y al cielo van las centellas  
huyendo de su vengança.

Con la gente que acaudilla  
la fuerte y gran capitana  
de Portugal sale vfana  
y alegre buelue a Castilla.

Entran sus gentes ayradas  
En Salamanca triunfando  
las dos cabeças mostrando  
en dos picas arboladas.

Ya que vengada se ve  
trocando en gusto la ira  
su noble palacio mira  
qu'es junto a santo Thomè.

Nacar vierten sus mexillas,  
de gozo el palacio llora,  
qu'es el que ilustran agora  
los Henriquez de Canillas.

A santo Thome llegaron  
donde estauan sepultados  
los Monroyes defangrados  
que tanta sangre costaron.

Al sepulchro llegan juntos  
donde sus deudos estauan,  
y las cabeças lleuauan  
como ofrenda de difuntos.

Llega la Braua Señora  
al sepulchro sumptuoso,  
donde hallaron centro honroso  
los nobles hijos que llora.

Con mil alegres tristezas,  
y mil tristes regozijos  
al sepulchro de sus hijos  
offrece las dos cabeças.

Offrecelas en sus palmas  
con orgullo, pompa, y fausto,  
ved que oblacion y holocausto  
para obsequias de dos almas.

Iun-

Juntanse los Benitinos  
ordenan, proponen, traçan,  
y soberuios amenaçan  
a los brauos Thomesinos.

El mas cobarde es valiente  
por el vando que apellida,  
y la mas segura vida  
se ofrece al hierro inclemente.

Crece el odio con la injuria,  
y el pueblo està ya tan ciego  
que pone a las almas fuego  
con eslauones de furia.

Quando mas el daño crece  
viene vn Alcalde de Corte  
pero no le da que importe  
porque nadie le obedece.

Viendo tan gran resistencia  
el Conde de Benaunte  
fue corregidor prudente,  
mas no valio su prudencia.

Tambien fue Corregidor  
el Castellano Almirante,  
pero no ay grande bastante  
donde es tan grande el furor.

La ciudad sin guardar ley  
pierde en su mayor aprieto  
a los grandes el respeto  
y la obediencia a su Rey.

Con tan vengatiuo zelo  
no me espato que se encièdan,  
y al Rey de la tierra offendan,  
pues que offendan al del cielo.

Lo vados de aqui han nacido,  
que en esta tierra viciosa  
la discordia venenosa  
qual mala yerua ha crecido.

Ya señor como aueys visto  
a tal extremo han llegado,  
che con sangre han violado  
los templos santos de Christo.

Con

Con esto dio fin al cuento,  
y despidiose del Santo  
que dètro en vn mar de llanto  
se le anega el pensamiento.

Solo queda nuestro Iuan,  
solo queda contemplando,  
ya su Dios està rogando  
por los que pecando estan.

Có fuego de amor profundo  
su pecho santo se enciende,  
y vee que al fin son de duende  
los thesoros de este mundo.

Mira el secreto baxio  
de las pompas sumptuosas,  
y las Sirtes peligrosas  
del imperial poderio.

Ala grandeza profana  
buelue el Santo la memoria,  
que se llama vanagloria  
porque al fin es gloria vana.

Nueuos intentos preuiene,  
porque a su predicacion  
estoruà la reclusion  
que en el Colegio se tiene.

Y porque los compañeros  
no quieren salir con el  
temiendo el rigor cruel  
de los desnudos azeros.

Dexar quiere el rico manto  
por la passada pobreza,  
mal dixè digo riqueza  
pues que Dios la estima tanto.

Porqu'es su fervor de suerte  
que entre l'vno y otro vando  
se abalança predicando  
con mil peligros de muerte.

Con justo diuino zelo  
al honor de Christo aspira,  
que como solo a Dios mira  
pone la suya en el cielo.

El

El gran Colegio que ha visto  
su diuino zelo ardiente  
que salga solo consiente  
honrado el nombre de Christo.

La ciudad que su amor vè,  
digo el confistorio della  
contempla en el vna estrella,  
firme norte de la fè.

Ya escogido le recibe  
por su Apostol y Propheta:  
cuya doctrina respeta,  
y por cuya gracia viue.

Entre vno y otro contrario  
llega el gran predicador,  
siendo Pablo en el feruor,  
y en la penitencia Hilario.

Andaua Iuan predicando  
en diuino fuego ardiendo,  
y entre el armifero estruendo  
la paz de Dios procurando.

De mil sangrientos enojos  
libra el torpe vulgo ciego,  
templando el discorde fuego  
con los rios de sus ojos.

Salamanca venturosa,  
buen predicador nombraſtes,  
honra y prouecho ganastes  
mirad si soys bien dichosa.

Todo el ser le deueys vos  
pues el nueuo Apostol fue  
quien alentò vuestra fè  
con espiritu de Dios.

En vuestros escudos veo  
los toros de Gerion,  
y las vandas de Aragon  
dignas armas de trofeo.

Alcides merito alcança  
por los toros que os dexò  
y por las vandas que os dio  
Don Ramon pide alabança.

Pero

Pero si bien lo mirais  
mas alabança deueis  
a Iuan pues por el tene vs  
la paz que tanto estimai;

Patria escribid glorias tales  
para vuestra mayor palma  
en los marmoles del alma  
como en hojas immortales.

Pues Dios por Iuã tãto os p̄cia  
que las piedras lo diran  
honrad vos a vuestro Iuan  
como a su Marcos Venecia.

Honrad con deuoto zelo  
al q̄ os honra en paz y en guerra  
que si le honrays en la tierra  
ellos honrara en el cielo.

Boluiendo a tratar del Santo  
entre los vandos se arroxa,  
mezclando con sangre roja  
tiernas corrientes de llanto.

De manera se acossauan,  
que al tiempo que a Iuan oian  
los hombres se endurecian  
y las piedras se ablandauan.

Pasados mas de diez años,  
no pudiendo hazer las pazes  
de los vandos pertinaces  
causa de tan graues daños,

Vna tarde quando Apolo  
passando el dorado Betis,  
llega al regaço de Tetis  
dedicado para el solo;

Quando los cielos hermosos  
bordauan de estrellas fixas  
los cimborios y cornijas  
de sus arcos sumptuosos,

Iuan a solas retirado  
contempla dentro en su pecho  
el falso y dudoso estrecho  
del mar del mundo alterado.

Mi-

Mira la turbia grandeza  
de las grandes magestades.  
y las varias tempestades  
del golfo de la riqueza.

Entre soberuios guerreros  
mil triunfos vè engañosos,  
y entre humildes religiosos  
mil trofeos verdaderos.

Mira de victorias lleno  
aquel Anibal famoso,  
oy vence y mata furioso,  
mañana toma veneno.

Mira a Pompeio que allana  
varias naciones que doma,  
oy cabeça de su Roma,  
y sin cabeça mañana.

Mira aquel Romano fuerte,  
en quien Egypto idolatra  
oy triunfa de su Cleopatra,  
y del mañana la muerte.

Mira a Cesar laureado,  
que cien mundos no temiera  
y luego le considera  
entre su sangre anegado.

Mira a Pedro, que en el suelo  
con su llaue a Dios encierra,  
oy affrentado en la tierra  
mañana honrado en el cielo.

Al gran Pablo mira y vè,  
extremo de causas dos,  
oy nube del sol de Dios  
mañana luz de su sè.

Mira al Baptista su amparo,  
qu'es lo que mas le asegura,  
oy en la cercel obscura  
mañana en el cielo claro.

Desquesq̄ todo esto ha visto  
para mas dichofo fin  
mira al diuino Augustin  
Cesar Augusto de Christo.

Iuan

Iuã qu'es de Augustin deuoro  
nueua embarcacion apresta,  
y la proa al cielo puesta  
le nombra por su piloto.

En baxel de religion  
se quiere el Santo embarcar,  
seguro que ha de llegar  
a puerto de saluacion.

Quando mira el cielo azul,  
bordado de estrellas tantas  
imita en lagrimas fantasm  
al successor de Saul.

Velando su nueuo intento  
lo mas de la nochellora,  
qu'es braua despertadora  
la vela del pensamiento.

La cumbre del gran Peloro  
passa el Planeta dorado,  
y en el Tormes plateado  
compone sus trenças de oro;

Quando nuestro Santo parte  
al conuento milagroso,  
donde Augustin feruoroso  
tremola el sacro estandarte.

Ya mira con pecho ardiente  
la gran vandera que ha visto,  
donde con orden de Christo  
para el cielo se haze gente.

Plaça assienta en la vandera  
que tantas victoria traça,  
y tiene en mas esta plaça  
que si de Consejo fuera.

El conuento le recibe  
en su accepta religion,  
y el Santo en esta ocasion  
muerto al múdo en Christoviue

Los humildes ojos baxa  
ensalzando su persona,  
y ponente vna corona  
que a la Imperial se auentaja.

La

La corona meritoria  
de sus sienas peregrinas  
sera en la tierra de espinas  
pero en el cielo de gloria .

Dios al nuevo assiento assiste,  
y Iuan que humilde le imita,  
la parda beca se quita  
y el habito blanco viste .

Gran Colegial claro veo  
vuestra santa sufficiencia,  
pues q̄ Dios os da la audiencia  
conforme a vuestro desseo .

Mucho valor ay en vos,  
pues que salis este dia  
a la gran chancilleria  
de los estrados de Dios .

Vuestro estudio y santo zelo  
premiado en extremo ha sido,  
que ya salis proueido  
por consejero del cielo .

Dios con figo ha consultado  
la gran plaça que oy os da,  
y de ordenes sera  
pues con habito os la ha dado .

Cruz de religion os dan,  
qu'es la mas honrosa al fin,  
y en habito de Augustin  
hazeys pruebas de san Iuan .

En la orden que escogeys  
vuestra nobleza se ha visto,  
porqu'es habito de Christo  
el de Augustin que teneys .

Y vos insigne Colegio  
nuevo renombre ganays,  
pues tales supuestos days  
al acuerdo empireo regio .

De ciencias soys claro espejo,  
pues el Rey del cielo Dios  
vemos que saca de vos  
oidores a su consejo .

Con

Con tan doctos Colegiales  
de nuevo el cielo os compone,  
pues el mismo dios los pone  
en sus acuerdos reales .

La virtud q̄ en vos contéplo  
del limite humano passa,  
pues Dios halla en vuestra basa  
columnas para su templo .

Teneys tan grande thesoro,  
que como tierra del cielo  
las Indias de vuestro zelo  
produzen columnas de oro .

Boluiendo a mi frayle santo  
que en Dios pone su esperança  
viento en popa, y mar bonança  
nauega en su mismo llanto .

En el viaje dichofo  
ningun peligro le espanta,  
que sopla su vela santa  
el espiritu amoroso .

El año del nouiciado  
sirue a Dios en su conuento  
con mucho mayor contento  
qu'el seruido potentado .

Porqu'es bien considerar  
que tiene mayor plazer  
el Santo en obedecer  
qu'el potentado en mandar .

En el Conuento Augustino  
hizo el Santo profesion,  
siendo en su gran religion  
luzero del sol diuino .

Era su pecho amoroso,  
que en humildad se esmeraua.  
espejo en que se miraua  
el perfecto religioso .

Los vandos estan ardiendo,  
la ciudad se està abrafando,  
las gentes se van menguando,  
y las discordias creciendo .

La

La gran ciudad se despuebla  
remiendo su mismo espanto,  
mas ya sale nuestro Santo  
dando luz a su tiniebla .

Qual otro Augustino Aurelio  
contra los vandos que ha visto  
sale defendiendo a Christo  
armado de su Euangelio .

Vna fiesta celebrauan  
los Monroyes orgullosos,  
donde con pechos furiosos  
de sus venganças tratauan .

Dia de santo Thomè  
la fiesta se celebrò,  
donde el Santo predicò  
en honra de nuestra fe .

La triste odiosa discordia  
llegò al sermon este dia,  
pensando que triunfaria  
del Santo y de su concordia .

Viendo ablandar coraçones  
la discordia se alborota,  
que como es poco deuota  
jamas gustò de sermones .

Con indomita braueza  
al sombroso abismo acude,  
y las viboras sacude  
que bordauan su cabeça .

Dexa predicando al Santo  
y con semblante lloroso  
entra en el Reyno espantoso  
donde causa nuevo aspanto .

En las murallas combadas  
vè las remerosas puertas,  
que estan para entrar abiertas  
y para salir cerradas .

Vanas cautelas preuiene,  
locas venganças prosigue:  
y lo demas que se sigue  
dire en el canto que viene .

Po-

**P**One las ayradas plátas (ro,  
dentro en el zaguan prime-  
donde el ladrador Cerbero  
esgrime sus tres gargantas.

Aqui viue la Hydra fiera,  
las Harpias de Fineo,  
el gran monstruo Briareo  
y la espantosa Chimera.

Aqui las Parcas habitan,  
las desueladas Injurias,  
y las vengadoras Furias  
que al mas sosegado irritan.

Aqui viue el mayor Daño,  
la enfermedad macilenta,  
la nunca vengada Affrenta,  
y el siempre temido Engaño.

Aqui siente, gime, y llora  
el trabajo en que se ve  
la hambre que siempre fue  
para el mal persuadidora.

La Vejez està gimiendo,  
la Necesidad traçando,  
la vil Pobreza llorando,  
y el torpe Miedo temiendo.

Alborotanse de fuerte  
las figuras infernales,  
que quisieran ser mortales,  
para poderse dar muerte.

Porqu'es la furia tan rara,  
del fuego que aqui se encierra,  
que reuentàra la tierra  
si por Bolcan no exalàra.

Que si bien se considera  
el fuego encerrado muere,  
y el que viue siempre quiere  
subir a buscar su esfera.

Dexa en el zaguan q̄ abraffa  
inmortal de fasso fuego,  
que va derramando fuego  
por donde quiera que passa.  
Llega

Llega con rostro furioso  
al rio de Flegetonte,  
y en la barca de Acheronte  
passa el lago temeroso.

Ya llega de furia llena  
donde llora el condenado,  
no la culpa del pecado,  
sino el rigor de la pena.

Entre mil confusas nieblas,  
con voz ayrada, y cruel,  
llega al trono de Luzbel  
principe de las tinieblas.

Derraman sangre vermeja  
las ya rasgadas mexillas,  
que en sangre quiso teñillas  
por dar color a su quexa.

Entra por las hódas quiebras  
la triste voz enojada,  
y vierte con mano ayrada  
la crencha de sus culebras.

Llega la Discordia fiera  
ante el Principe feroz,  
y alçando la ayrada voz  
le dize de esta manera.

O gran Luzbel no te asombre  
mi rostro en sangre teñido,  
que ya no soy la que he sido  
pues végo huyèdo de vn hóbne.

Vertiendo sangre espumosa  
bramando vengo vencida,  
que en ser muger offendida  
soy punto mas de furiosa.

Ya mis golpes doy en vago  
solo vn hombre me desprecia  
y no el Achilles de Grecia,  
ni el Anibal de Carthago.

Cótra vn frayle me prouoco  
vn fray Inan de Sahagun  
que traça la paz comun,  
y mi guerra tiene en poco.  
El

El coraçon se me arranca  
con justissima ocasion,  
pues ya compone vn sermon  
los vandos de Salamanca.

Dame ayuda en tãto estrecho  
que en la vengança q̄ imploro,  
lagrimas de fuego lloro,  
para que enciendan tu pecho.

Tiemble el vno, y otro Polo,  
mueue todo tu poder,  
que bien ferà menester,  
aunqu'es contra vn hóbne solo.

Nunca el reyno del espanto  
tan grande contrario ha visto,  
que viene armado de Christo,  
y por esso puede tanto.

Luzbel de soberuia ciego  
furioso en pie se leuanta,  
y por la humosa garganta  
dispara llamas de fuego.

Buelue a végar mis injurias,  
dize con semblante ayrado,  
y vayan siempre a tu lado  
las tres vengadoras Furias.

Mis Furias vayan contigo,  
muera quien te causa enojo,  
que ya traygo sobre ojo,  
esse vil frayle enemigo.

Esse que nos haze guerra,  
cõ la paz que al mundo ofrece,  
y al hondo abismo enfurece,  
dando quietud ala tierra.

Pues a mi el agrauio alcança,  
muera el segundo Augustin,  
que ya es bien que tengan fin  
su vida, y nuestra vengança.

Vofotras Furias cruels  
id con la Discordia luego,  
y derramad vuestro fuego  
en los pechos mas fieles.

No

No boluays al hondo abismo  
sin vengança a manos llenas  
so pena de nueuas penas  
que os pienso poner yo mismo.

La Discordia y Furias passan  
el Estigio lago Auerno,  
y con municion de infierno  
rompen el ayre que abrasan.

Con temerosos graznidos  
las aues el viento açotan,  
y las fieras se alborotan  
con horrifonos bramidos.

Ya las aguilas caudales  
dexan la vista de Febo,  
y mostrando furor nuevo  
se dan heridas mortales.

Las garças precipitadas  
passan por el ayre al cielo  
y en medio su rauda buelo  
se acometen enojadas.

Ya porqu'el mundo peligre  
se enrosca la Edipsa fiera,  
silua la braua pantera,  
y salta el pintado tigre.

Ya ruxe el leon furioso  
de la quarrana oluidado,  
llora el crocodilo ayrado,  
y brama el toro zeloso.

El gerguerillo no canta  
en la rama hojosa verde,  
que de temeroso pierde  
los quiebro de su garganta.

Las ouejas no se acopan  
en el resistero ardiente,  
y con furioso accidente  
los corderillos se topan.

Tormes a quien Iuan socorre  
por su ribera entricada,  
en lugar de plata elada,  
fuego mana, y sangre corre.

Ya

Ya la Discordia se aloja  
dentro en la ciudad que assalta,  
y las murallas esmalta  
con relampagos que arroja.

Las Furias llegan con ella  
derramando fuego inmundo,  
que viene talando el mundo  
la rauia de su querella.

Vierten rauioso veleño,  
y de manera se estiende,  
qu'el hijo a su padre ofende,  
y el perrò muerde a su dueño.

Quando nuestro Santo Iuan  
al pueblo està predicando,  
fuego vien en derramando  
entre los que oyendo estan.

Predicò algunas verdades  
q' en honor de Dios se ofrecen,  
y de tal manera escuezen,  
que las llaman libertades.

Las Furias que tiempo vieron  
ya que el sermon se acabaua  
entran con violencia braua  
en tres pechos que encédieron

En vn cauallero entraron  
y en dos torpes escuderos,  
cuyos desnudos azeros  
contra el Santo se arbolaron.

Los tres salen de la Iglesia  
con furiosos accidentes,  
diziendo medio entre dientes  
viue, juro, voto, pesia.

Tales menguas escuchamos,  
y el castigo diferimos?  
tales affrentas sufrimos,  
y al offensor no matamos?

Muera el frayle, esten alerta  
vuestras puntas conjuradas,  
y coselde a puñaladas  
con las rablas de essa puerta.

Los

Los escuderos bestiales  
quando al Santo veen salir,  
juntos le llegan a herir  
con dos agudos puñales.

Ya los braços atreuidos  
se abalançan a matalle,  
pero quando van a dalle  
temblando quedan tullidos.

El corte que Isac aguarda  
detiene en vn Angel Dios,  
pero mas haze por vos  
pues de dos puntas os guarda.

Libra a los dos como amigos,  
y porque mas su se os quadre,  
a su Isac libra de vn padre,  
y a vos de tres enemigos.

Los braços precipitados  
que a Dios en Iuan enojaron,  
inmobiles se quedaron  
como si fueran pintados.

Las Furias huyendo braman  
con horrifono lamento,  
y en el diafano viento  
nubes de fuego derraman.

Ya bueluen a las cadenas  
del hondo abismo cruel  
donde el soberuio Luzbel  
preuiene otras nueuas penas.

Los escuderos temblando  
delante el Santo se humillan,  
y al tiempo que se arrodillan,  
perdon le piden llorando.

El cauallero temiendo  
con voces del coraçon  
llega pidiendo perdon  
al Santo que le està oyendo,

Callando alaba su nombre,  
y ofrecele por disculpa,  
el pesame de la culpa  
qu'es lo que Dios pide al hóbren.

Mil

Mil tristes follozos dan  
puestos en dudosa calma,  
y con lagrimas del alma  
riegan las plantas de Iuan.

Plátas que Dios ha plantado  
tan ricas, y fructuosas,  
que puede inuidiar sus rosas  
el firmamento estrellado.

No temen el Austro yelo,  
porque estando Dios sobre ellas  
sus flores seran estrellas,  
y su tierra ferà cielo.

Mostrando piadoso intento  
el sáto en quíe Dios se incierra  
los ojos pone en la tierra,  
y en el cielo el pensamiento.

No puede la ofensa ciega  
turbar su piadosa luz,  
que como Christo en la Cruz  
por sus enemigos ruega.

Pide a Dios en su oracion,  
que sane los dos tullidos,  
pues lloran arrepentidos,  
la passada obstinacion.

La oracion llega exalando  
al summo Dios infinito,  
que ya no mira el delicto,  
fino a quien le está rogando.

Mira Dios a nuestro Iuan,  
y contemplando está en el  
la virtud de Ezechiel,  
y meritos de Abraham.

El exemplo de Borid,  
la predicacion de Elias,  
el llanto de Hieremias;  
y canticos de Dauid.

El animo de Barac,  
la sciencia de Salomon,  
la industria de Gedeon;  
y la obediencia de Isac.

La gran paciencia de Iob,  
la intencion de Elimelec,  
feruor de Melchisedec,  
y prudencia de Iacob.

La caridad de Noe,  
de Ioseph la castidad,  
de san Lucas la verdad,  
y de san Pablo la fè,

El zelo de amor profundo  
del Santo de su baptismo,  
y la humildad de si mismo,  
que fue la mayor del mundo.

En la humildad de su trato  
qual luz de Dios resplandece,  
y tanto a Christo parece,  
que mira en el su retrato.

Por su rara humildad santa,  
con el Rey del cielo priua,  
que los soberuios derriua,  
y los humildes leuanta.

Llora por los affligidos,  
y Dios que escucha su ruego,  
da luz al tumulto ciego,  
y salud a los tullidos.

Los braços q̄ se embararon,  
sienten calor ya en sus neruios,  
que perdieron por soberuios,  
y por humildes ganaron.

Tanta paz, y feruor tanto,  
causa el milagro presente,  
que llegan olas de gente  
a besar los pies del Santo.

No quiere su justo intento,  
qu' esta hazaña llamen suya,  
fino que a Dios se atribuya  
la gloria del vencimiento.

Humilde sin vanagloria,  
despues qu' el milagro ha visto,  
rinde al gran Capitan Christo  
las gracias de su victoria.

La

Buelue el Santo a su Cõueto,  
y el pueblo ya sin enojos,  
muestra en los alegres ojos,  
borbollones de contento.

La gente corre gritando,  
y aunque el Santo si escusaua,  
puesta de hinojos besaua  
las piedras que va pisando.

Aunque deste honor profano  
con humildad se retira,  
vno del manto le tira,  
otro le besa la mano.

Dexando el habito escapa  
del vano, y temido honor,  
qual fuele el buen torcador,  
que al toro dexa la capa.

Dela vanagloria huyendo  
el Santo se ha retirado,  
y en el pueblo conuocado,  
crece el feruoroso estruendo.

Pieças el habito hizieron,  
que por reliquias llevaron,  
y desde entonces amaron  
la quietud que aborrecieron.

Con general alegria  
remedian sus disensiones  
debaxo de condiciones  
que se guardan oy en dia.

Las amistades ligando  
con solemnes juramentos,  
diuiden los regimientos  
entre el vno y otro vando,

Nombrados con ygualdad  
los del gouierno han de ser  
que ya yguelan el poder,  
porque dure la amistad.

Omenajes ay firmados  
en escrituras patentes,  
que son testigos presentes,  
de los conciertos passados.

Buel-

En

En la Cruz de san Benito  
y en la de santo Thomè,  
vna costumbre se vè,  
que có el tiempo ha prescripto.

Sorte ando el puestto, a fin  
del orden qu'el Santo da,  
la de san Benito va  
junto a la de san Martin.

Vna sale de la hilera,  
que aun delante de su Dios,  
no se conceden las dos  
vn passo de delantera.

Confirme amistad estrecha  
vna y otra, estilo estraño,  
ya si a mano yzquierda este año  
el siguiente a la derecha.

Quando a grara paz reduces  
gran Dios el odioso encanto,  
haze sus mangas mi Santo,  
juntando las de las cruces.

Sus mágas haze bien cierto,  
que segun su pecho fiel,  
no ay contento para el,  
como el jurado concierto.

Qu'es esto sagrada Cruz,  
puntillos vanos, qu'es esto?  
donde la Fè tiene puestto  
el fanal de nuestra luz.

De-

Dexad puntos de palillos,  
que Dios Cruzes se està haziendo  
del punrado cielo viendo  
entre las fuyas puntillos.

Que sirue q̄ a Dios guardeys  
las espaldas que le armays  
si el rostro no le guardays  
con los puntos que teneys.

Ya se que soys braua, y diestra,  
ya se el calor que ay en vos,  
pues la espalda os buelue Dios,  
quando mas fuerte se muestra.

Pero no os cause el poder  
soberuia en este lugar,  
que el que a Dios ha de imitar  
no se ha de ensoberuercer.

Mas ay que no es vanidad,  
porque segun hemos visto,  
como soys arbol de Christo  
soys enxerto de humildad.

Ya cessa el odio voraz,  
Ya se quieta la tierra,  
ya dexan la odiosa guerra,  
y figuen la amada paz.

Ningun vando se recata,  
ya viuen seguros todos,  
y de mil diuersos modos,  
solo de amistad se trata.

Con

Con pacificos intentos  
traçan regozijos varios,  
y entre los vandos contrarios,  
conciertan ya casamientos.

Iuan en la paz que pedis,  
al mismo Dios pareceys,  
qu'es justo que le imiteys,  
pues de su parte venys.

En la paz de vuestra mano  
bien claramente se ha visto,  
que soys portapaz de Christo,  
para que bese el Christiano.

Bueno està de conocer,  
que Dios de paz os embia,  
pues que la days este dia,  
donde tanto es menester.

Vino vn Alcalde de Corte,  
mas no le dio como vos,  
porque al gran filo de Dios,  
jamas le inella otro corte.

Dos grâdes tábien vinieron  
con zelo de concertallos,  
pero en lugar de aplacallos  
nueuos fuegos encendieron.

Pone paz vuestro gran zelo,  
donde ellos pusieron guerra,  
que son grandes de la tierra,  
pero vos soyslo del cielo.

Ha-

Hasta aquí todo lo que este autor trata perteneciente a estos Vandos y lastimosa tragedia, en que toca la historia hablando de ella con toda sinceridad, y verdad, como consta de otros autores de que hare aqui mension.

**E**L muy Reuer. P. Maestro Fray Augustin Antolinez Prouincial de la Prouincia de Castilla de la esclarecida y muy illustri Religion de S. Augustin, en el libro que escrivio del mesmo Santo S. Iuan de Sahagun c.

33.

33. fol. 315. dize estas palabras [ Doña Maria la Braua mato a los Mançanos en vna casa muy fuerte en Portugal junto a Biseo hasta do los fue siguiendo, porque supo de vn escudero hijo dalgo llamado Diego de Mo-



Morales que embio en su seguimiento disfrazado, que alli estauan, y en sabiendolo que lo supo sin de tenerse sepuso luego en camino, &c. ]

Pedro mariz sacerdote Conimbricense en el libro que escriuio del mesmo Santo en Portuguez 1. par. cap. 17. fol. 93. cuenta lo mesmo por estas palabras traducidas fielmente en nuestro Castellano. [ Trazando la imaginata vengança para effecto de ella enjugando Doña Maria la Braua primero los ojos, el rostro feuero, y Varonil mando llamar a vn pariente suyo prudente y sagaz que se llamaua Diego de Morales y le pidio y dio orden que con disfraz de lacayo hiziesse tantas diligencias en buscar los Manzanos. Aceto la empreffa, y puso en camino, y siguiendo la traza y orden que le hauia dado, hizo tanto y reuoluió, que en vn lugar de Portugal confines del Reyno que llaman las dos Yglesias vino a hallar a los homicidas Manzanos. y tuuo tal industria que ellos le tomaron por criado. O leal pariente, y desleal criado. Auiso de todo lo que de sus fingidos Señores hauia alcançado perteneciente al intento de su parienta Doña Maria. ]

Añade luego mas adelante. [ Frazando la vengança por no se tener por segura en Salamanca, donde los Manzanos eran tantos y tan poderosos, llamo a los suyos y les dixo que se queria ir a su Villa de Villalua para donde les pedia la acompañassen; ellos le hizieron assi, &c. y hauiendo ano checido partieron todos, y al romper del dia descubrieron el Castillo de Villalua, donde tenia prometido declarar su intento, &c. ]

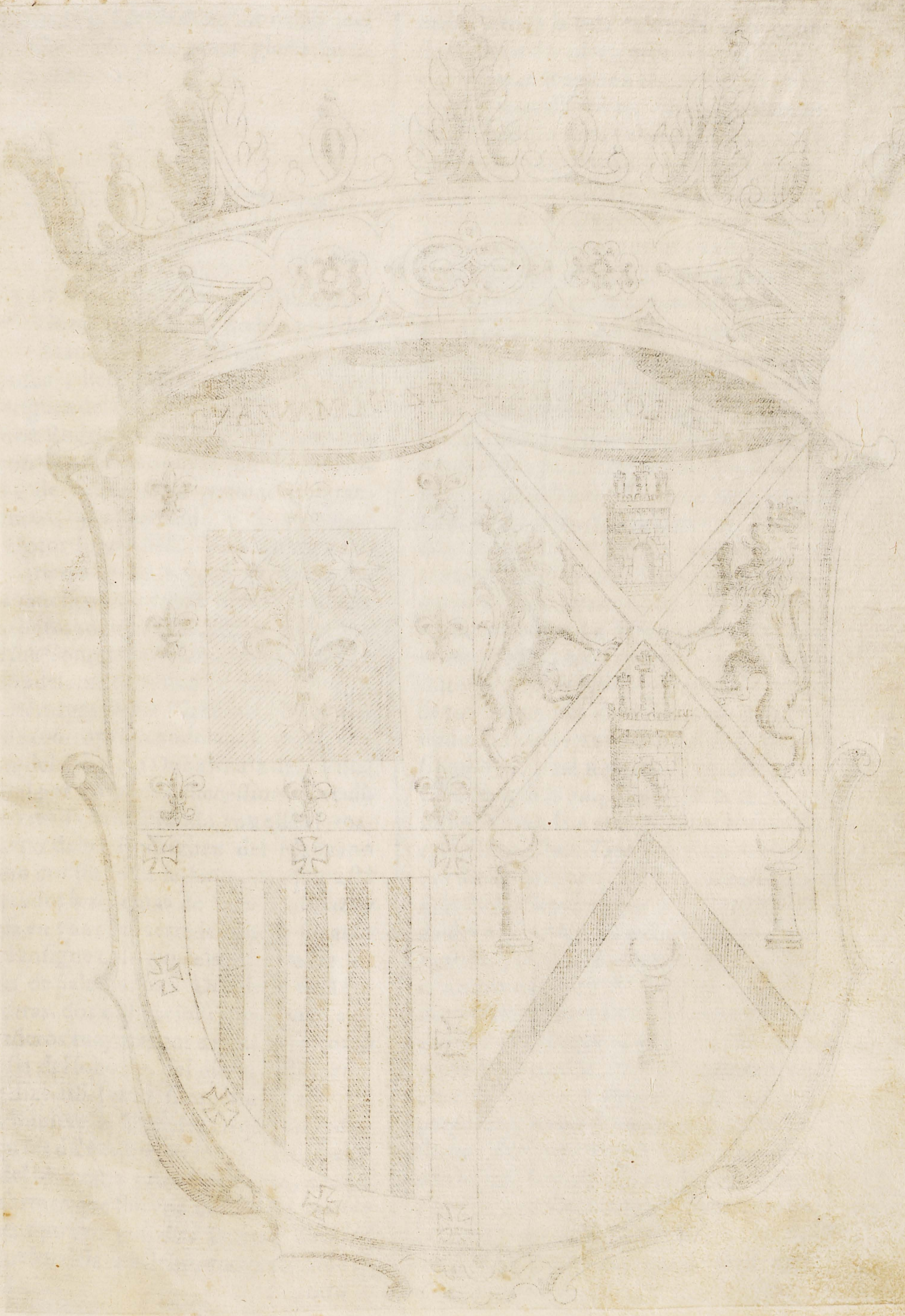
Vltimamente hauiendose resuelto prosigue el autor y dize. [ Mando primero a sus espías que supiessem el camino, y despues de algunos dias passados a prima noche descubrieron el lugar do estauan sus enemigos muy seguros, o muy descuydados, y sabida la casa donde posauan por orden del fingido Lacayo que por espía doble estaua siruiendo, en el maior silencio dela noche entro delante de todos Doña Maria con

seis

seis de sus compañeros quedando los demas guardando las puertas, Los que entraron dentro hizieron el asalto tan subitamente que no les valio a los Manzanos ser tan valientes, y animosos, aunque como tales se defendieron para no ser luego muertos. acudio la gente ala posada al ruido, y la Braua Doña Maria se porto con tanta crueldad, que aun despues de muertos les corto las caueças con su propria espada. ]

Hasta aqui este autor, que verifica bien aquel comun axioma Español que dize no viue mas el fiel que lo que quiere el traidor. quien puede librarle del que lo es con capa de domestico y criado. los hombres fiarse tienen de hombres y vnos es fuerza que se firuan de otros; pero si el louo se viste la piel de oueja y el criado que sirue, es enemigo que vida podra hauer segura, o que valor bastara a su defensa.

No debio de leer estos autores el moderno historiador de Salamanca pues en la relacion que haze de estos vandos llegando a tratar del modo con que entraron a dar la muerte a los Manzanos habla como menos bien informado dela verdad con que ellos y otros autores clasicos y de toda autoridad la refieron. Veanse el muy Reuer. P. Fray Geronimo Roman en la Historia Ecclesiastica de España aun no impressa, segunda parte y en la coronica de S. Augustin lib. 4. El muy Reuer. P. Fray Alonso de Oroasco en la vida de S. Iuan Sahagun y coronica de la Orden. El Cardenal Antoniano en la vida del mesmo Santo escrita en latin. El muy Reuer. P. Fray Iuan Deseuilla y Castro Nuño dias Romano cap. 6. en la vida del mesmo Santo, y otros muchos escritos que se hallaran en el archiuo del santo y religiosissimo conuento de S. Augustin de Salamanca y otros de aquella ilustrissima y nobilissima, que se honrra con la esclarecida sangre de estos dos tan antiguos y principales linages, no ya diuididos en vandos, sino vnidos con estrecho vinculo de vna inuiolable amistad y indisoluble parentesco. fruto degno de aquel Sol que con los





os rayos de su luz deshizo los nublados,  
y ferendel cielo para tanta gloria suya  
y de su religion .

§. XV.

Profigue la explicacion  
del Arbol.

**P**Or muerte de estos dos Caualleros  
Gomez, y Alonso Rodriguez del  
Mançano, y por falta por esto de  
Varonia, lleuo adelante la casa delos  
Rodriguez del Manzano su Hermana D.  
Beatrix Rodriguez del Mançano que ca-  
so con vn cauallero oidor del Real con-  
sejo, de su Magestad persona de gran  
talento, y autoridad, y se llamaua  
el Doctor Iuan dela Villa el qual tie-  
ne entierro en el insigne convento de  
san Francisco en la capilla de san Luis. Estos  
caualleros tuuieron tres hijos, vno varon,  
que fue Gonçalo Nieto del Manzano, que  
lleuo adelante el tronco de este arbol, y  
dos hembras Doña Catalina Nieto del  
Manzano, cuya decendencia se ve en vna  
rama del arbol, y a Doña Maria dela Villa,  
la qual por no tener succession vinculò  
su hacienda aumentando con ella el ma-  
iorazgo delos Rodriguez del Manzano  
como consta de su testamento que està  
con todos los demas de este maiorazgo  
y casa en vna caxa cerrada, que se guarda  
en el insigne collegio dela Compania de  
Iesus de Salamanca. Donde se verà en-  
tre otras, dos obligaciones que pone a sus  
herederos maiorazgos de esta casa, como  
consta del folio 97. del dicho testamento  
que dize assi ] otro si ordeno que aquel  
que huuiere de succeder, o que succedie-  
re en los dichos bienes se llame del apelli-  
do del Manzano principalmente, e traya  
mis armas, que son vna flor de lis grande  
en campo azul con dos luzeros dorados  
en lo alto dela flor delis, vno a vn lado, y

otro

55  
otro a otro, y la orla colorada con ocho  
flores de lis doradas sembradas por la orla  
e castillos, e leones en el escudo en aspa  
negra, elos castillos en campo colorado  
y el vn castillo alto, y el otro bajo; e los  
Leones tenados en campo blanco ] y mas  
abajo al fol. 111. dize mas expressamente  
que la flor de lis grande sea dorada, y en  
el otro quarto del escudo dos castillos, y el  
escudo en aspa, y ha de ser negra. ] Por ma-  
nera que es obligacion delos Mayorazgos  
delos Rodriguez del Manzano llamarse  
de este apellido, y traer dichas armas, que  
son como se ven en esta estampa.

Del mesmo testamento consta la me-  
moria que esta Señora dexò de obras pias  
dignas de su gran christiandad y nobleza.  
dos en particular son las mas señaladas.  
La primera la manda que hizo al hospital  
dela Cruz delas casas de su morada, y las  
tierras y possessions que tenia en el lu-  
gar de Barbadillo con obligacion de vna  
missa cantada el dia dela Assumpcion de  
nuestra Señora &c. cuya execucion dexa al  
successor en el maiorazgo con obligacion  
de tomar cuentas al mayordomo dela co-  
fradia fundada en el dicho hospital, y que  
si dicho hospital no cumpliere con la o-  
bligacion que le impone, passe la dicha li-  
mosna y manda a otro, y otros hospitales  
que alli nombra. Tambien dexa a elccion  
del dicho Mayorazgo el nombramiento  
dela doncella pobre que se ha de casar ca-  
da dos años con el dote de veinte mil ma-  
rauedis, que para esto dexa fundado, y que  
el nombramiento se haga en el dicho  
hospital la Víspera dela Assumpcion de  
nuestra Señora; que es vna obra de gran  
piedad, con que se han remediado mu-  
chas huerfanas, y doncellas pobres, y es  
perpetua, y nunca se ha interrumpido ha-  
sta oy. Por lo qual y por las demas que  
esta insigne Señora dexò en su testamento  
y por hauer aumentado el Mayorazgo con  
los lugares de Sordos, Morales, y san Be-  
nito, que oy goça, es digna de viuir eter-

na-

namente en la memoria de todos, y muy en particular en la de los interressados, que goçan de su liberalidad.

Vese en el septimo circulo del tronco de este Arbol Gonzalo Nieto del Manzano, que caso con D. N. de villa fuerte, casa nobilissima en Salamanca, ala qual tiene no poca accion este Mayorazgo de los Rodriguez del Manzano, si faltassen a aquella herederos, como mas largamente se podra entender de otros instrumentos. Estos Caualleros tuuieron los ocho hijos que se ven en los dos ramos, que nacen de su circulo, y no hauiendo tenido ninguno de ellos suceffion vino a heredar Suero Alonso Rodriguez del Manzano, que caso con Doña Ynes de Ovalle, y Villena, como se ve en el circulo octauo de el arbol. Estos dos caualleros tuuieron 9. hijos, y por hauer sido vnos del habito de san Iuan, y no heuer dado Dios suceffion a Don Iuan Rodriguez del Manzano penultimo Posseedor de esta casa, la heredò por su muerte su Hermano Don Francisco Rodriguez del Manzano y Ovalle, que es el vltimo poseedor, y heredero de esta casa. Està enterrado dicho D. Iuan en su sepulcro en el primer arco que hemos dicho de san Francisco, y tiene este epitafio por dentro del arco [aqui iace el muy ilustre Señor Don Iuan Rodriguez del Manzano suceffor del Mayorazgo y casa del ilustre Señor Gonzalo del Manzano, maestresala del Rey Don Iuan de Aragon y Nauarra, y de Iuana Rodriguez de Ledesma su muger. Murio sin hijos a 10. de Enero de 1630. y succediole en el dicho Mayorazgo el Capitan Don Francisco Rodriguez del Manzano, y Ovalle su legitimo Hermano vezino encomendero de Santiago de Chile en Indias]

En el nono circulo se ve el dicho Capitan Don Francisco Rodriguez del Manzano y Ovalle. El qual posee oy el Mayorazgo, y pasó a Indias con vn socorro de gente, que enttò en Chile muy a los prin-

ci-

cipios de su conquista, quando aquel Reyno se hallaua muy apretado de los Indios, y assi fue este socorro de grande importancia y seruicio de su Magestad como consta de los instrumentos publicos, que tratan de esto. Caso este Cauallero en Santiago de Chile cò Doña Maria Pastene de Lantadilla y Astudillo, de quien hablamos al fin del arbol de los Pastenes, y pudieramos acompañar sus alabanzas con las del mesmo Capitan D. Francisco, sino temiera ofender su modestia. Ha dado nuestro Señor a estos Caualleros vna larga decendencia en la ciudad de Santiago, que es la que se ve en los ramos, y circulos, que nacen del suyo. El hijo suceffor que hauiadeser de su casa, que era el Capitan Don Thomas Rodriguez del Manzano, y Ovalle, no tuuo dicha de lograr esta, y otras que tambien fundadas tenia en sus grandes meritos, y talento, porque perdio la vida en seruicio de su Magestad en la guerra de Chile, pero dexò cinco hijos de los quales el maior es Don Antonio Rodriguez del Manzano, y Ovalle que sera el suceffor dela casa, para cuyo exemplar, y el de sus hermanos quiero yo ingerir aqui la certificacion de los seruicios, y meritos de su buen padre, y vna delas patentes, que fue la primera, que tuuo de Capitan de cauallos ligeros lanças en la ciudad de Santiago, que copiada fielmente de su original es como se contiene en el § siguiente.

§. XVI.

Contiene vna patente, y la certificacion de los seruicios del  
Cap. D. Thomas Rodriguez del Manzano, y  
Ovalle.

Don Luis Fernandez de Cordouay  
Arçe Señor dela Villa del Carpio.  
Vein-

veinte, y quatro dela ciudad de Cordoua, del consejo de su Magestad, su Gouvernador, y Capitan General deste Reyno de Chile, y Presidente dela Real Audiencia, que en el Reside &c. Por quanto Vos el Theniente D. Thomas de Ovalle fois hixo legitimo del Capitan Don Francisco de Ovalle, persona que truxo a este Reyno quinientos hombres, y ocupò en el puestos muy preeminentes, y Nieto, y bisnieto delos primeros descubridores, y conquistadores, que ael vinieron, y a su imitacion lo haveis continuado de mucho tiempo a esta parte, acudiendo a todo lo que del Real seruicio se a ofrecido con mucha puntualidad y cuidado, y lustre de vuestra persona, dâdo de todo lo q̄ a sido a vuestro cargo la buena quenta que de vuestra persona, partes y calidad se espera, segun que mas en particular constarâ de vuestros papeles, a que me remito, y porque fio que en lo de adelante acudireis con la apreuaçion que siempre. Por la presente en nombre de su Magestad, Y como su Gouvernador, y Capitan General, y en virtud de sus Reales poderes, elijo, y nombre a vos el dicho theniente D. Thomas de Ovalle por Capitan dela Compania de Caualleros lijeros lanças, que en la ciudad de Santiago sirue el Maestre de Campo Don Geronimo de Sarauia, y os doi poder y facultad para que como tal useis, y exerçais el dicho cargo en todos los casos, y cosas a el a nejas, y conçernientes, segun y dela manera, que lo a vsado el dicho vuestro Antecessor, y ordeno y mando ami lugar Theniente de Capitan General, Sargento Mayor dela ciudad de Santiago, Capitanes, y Oficiales, soldados, y demas ministros de guerra della y deste Reyno, os ayan, y tengan por tal Capitan dela dicha Compania, y os guarden y hagan guardar todas las honrras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, prerrogatiuas, exemptions, e ymmunidades, que de

beis

57  
beis hauer, y goçar, y por raçon del dicho cargo os deuen ser guardadas, sin que os falte cosa alguna, y en especial los oficiales, y soldados dela dicha Compania, os obedezcan, respeten, y acaten, guarden y cumplan vuestras ordenes, tocantes al seruicio de su Magestad, y a los ynobedientes castigareis segun v lança de guerra, para cuyo cumplimiento, os mande despachar la presente firmada de mi mano sellada con mi sello, y Refrendada de mi Secretario fecha en la ciudad, dela Concepcion, en diez de Junio. De mil y seis cientos y veinte y ocho años. Don Luis Fernandez de Cordoua y Arce. Por mandado de su Señoria. Francisco dela Carrera. Doi fee que Coneste titulo se presentò ante el cabildo, Iusticia, y Regimiento. desta ciudad el Capitan Don Thomas de Ovalle, y fue reciuido al vso y exercicio del dicho officio, segun consta del libro de cabildo a que me refiero, en diez y nueue de Agosto, de mil y seiscientos, y veinte y ocho. Manuel de Toro mazote. escribano publico y del cabildo.

Hasta a qui la patente, que por ser la primera la he puesto aqui; dexo las demas que tuuo en la guerra de condutas, y comisiones, y otras certificaciones muy honradas de sus seruicios, por evitar prolixidad, y porque la que se sigue dize tanto, que basta para el intento. La qual es como se sigue trasladada al pie dela letra de su mesmo original, que dize assi.

p

Don

Don Francisco Lasso, dela Vega Cauallero dela orden de Santiago del consejo de su Magestad y del de guerra en los estados de Flandes, Gouvernador, y Capitan General del Reyno de Chile. Y presidente dela Real audiencia que en el Reside.

**C**ertificò al Rey nuestro Señor, y sus Reales consejos, Señores, Virrey del Perù, Nueua España, y demas Tribunales, que conozco al Capitan Don Thomas Rodriguez del Mançano, y Ovalle, hijo legitimo del Capitan Don Francisco Rodriguez del Mançano, y Ovalle, al qual hallè firuiendo a su Magestad en la guerra deste Reyno de Chile, y siendo informado de mi antecessor Don Luis Fernandez de Cordoua delas muchas y buenas partes valor, y calidad del dicho Capitan Don Thomas, y dela buena cuenta que dio del tiempo q̄ exercio vna Compañia de Cauillos, lanças en el tercio de Arauco. Y por las muchas muestras de valor que dio en vna batalla que tuuo el dicho mi antecessor en la del Nicolgueno donde fue vno delos que primero rompieron por el enemigo, abriendo pñerta para que otros le siguiessen, derribando, y atropellando enemigos, de donde se siguió vna gran victoria, y por hauer hallado este Reyno tan apretado y conuenir para el reparo de el, nombrar persona de satisfaccion, y prendas para que fuesse a levantar gente ala ciudad de Santiago, y conociendo las muchas partes del dicho capitan D. Thomas le elegi y nombre por Capitan de Cauillos para que hiciese la leua de gente, la qual hizo muy a satisfaccion mia conduciendo el mayor numero de soldados que en mi tiempo se

ha

ha hecho, muy lucidos, y personas de valor, por ser hijos delos principales dela tierra, la qual compañía lleuò al tercio de san Philippe, donde la disciplinò, conferuò y aumentò por tiempo de siete años hasta que murio firuiendola, y en todo este tiempo se ha hallado en todas las entradas, campeadas, Malocas, corredurias, Trafnochadas, y muchos enquentros, y requentros, que en este tiempo se han tenido con el enemigo, en talas de comidas, y escoltas, dando muestra siempre de su mucho valor, hallandose siempre delos primeros particularmente en la Vatalla y ynfigne victoria, que Dios medio en Arauco, donde al tiempo del romper có el enemigo, estando yo presente fue delos primeros, que embistieron, y rompieron por esquadrones de lanças dela ynfanteria enemiga siguiendole su Compañia hasta que se puso al enemigo en huyda, de donde se siguió tan gran victoria, dela qual se puede atribuir gran parte al dicho Capitan, por el mucho valor que mostro en el alcance y seguimiento del enemigo, y siendo conuiniente rehacer el exercito de gente, por la falta que siempre ay en la guerra della, teniendo ya experiencia de el dicho Capitan, del cuidado y sollicitud que en el seruicio de su Magestad ha tenido siempre, y en particular en la leua primera que hizo en la ciudad de Santiago, le ordenè, y di particular comission para que quedando su Thniente firuiendo su Compañia, baxasse ala dicha ciudad de Santiago a hazer otra nueua leua de gente como la hizo con el lucimiento y buen numero de soldados, que la primera vez, lleuandolos a su costa y mencion hasta entregarlos juntamente con otros que reduxo con comission mia que lleuo para recoger los soldados, q̄ con licencia, y sin ella estauan fuera de sus Cõpañias, y continuando el Real seruicio de su Magestad en la poblacion de Angol]trauajò en su reedificacion con su Compañia ha-

llan-

llandose con su persona en el trauajo de los primeros, dando buen exemplo, y alentando con el a los demas al trauajo, sustentando a su mesa muchos Capitanes, y soldados, amparando a los suyos, y hallando abrigo y reparo de sus necessidades en su cassa, y continuando el Real seruicio murio de vn arcabuçazo, que fue gran perdida para este Reyno, por ser vno de los Capitanes demas buen nombre por lo mucho que se mostrò en sustentar armas Caualllos, criados, y lustre de su persona; y quedando muchas vezes por cauo del terçio en ausencias del Sargentomayor como Capitan mas antiguo, y por los muchos y honrrados seruicios, que a hecho a su Magestad, en cuió seruicio trauajò con mucha puntualidad, y gaffo de su hacienda, sin hauer tenido alguna remuneracion, hauiendo sido muy puntual, y obediente en las ordenes que le fueron dadas, y no se a hallado en defferuicio alguno de su Magestad, por lo qual merecen sus hijos las mercedes y honrras que su Magestad fuere seruido de hazerles, a cuyo pedimiento di la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas, que es flecha en la ciudad de Santiago en quatro de Mayo, de mil y seis cientos y treinta y ocho, años. Don Francisco Lasso de la Vega. Por mandado de su Señoria. Santiago de cexilla.

Hasta aqui la certificacion, y hasta aqui la corta suerte del que con tanto fundamento de nobleza y seruicios se podia prometterse la tan aventajada como el que mas, pero el mundo pago como quien es. Dios se la de mejor a su muy noble descendencia con vna dilatada succession que aumente este arbol, y mantenga fresca, y loçana su hermosura; que yo concluyo con la explicacion de su tronco, coronandolo con las gracias, priuilegios, y faouores con que la santa sede Apostolica le honrrò en la bula que Clemente VII. concedio a Aluaro Gomez, y al licenciado Iuan de Villena

na

na, que fue padre de Doña Ynes de Ovalle muger de Suero Alonso Rodriguez del Manzano, que es el antepenultimo ascendiente de este arbol, la qual bula concedida en fauor de los dichos Aluaro Gomez y Iuan de Villena y sus mugeres Hermanos &c. copiada fielmente en suma y compendio de su original dize como se contiene en el §. siguiente.

§. XVII.

Copia de las gracias, que Clemente VII. concedio al licenciado Iuan de Villena aguelo del vltimo poseedor de este mayorazgo en la bula que despacho en su fauor y de Aluaro Gomez.

**C**oncede su Señor al Señor Aluaro Gomez, y al Señor licenciado Iuan de Villena, y a sus mugeres, y hermanas, y hermanos, y hijas y hijos, y nietos, y nietas, y hiernos, y nueras las gracias següentes.

Lo primero, que puedan elegir confessor, clerigo, o religioso, q̄ les queda absoluer de qualquier descomunión por graue que sea, y de qualquier voto, o juramento, y qualquier peccado por graue, que sea, y desimonía, y homicidio casual, o mental, y de hauer puesto manos violentas en qualquier persona ecclesiastica, con que no sean Obispos, ni superiores, o dado consejo para ello, y que les puedan también absoluer de los ayunos, que huieren dexado, y de las horas canonicas, y diuinos officios, y penitencias, que huieren dexado de cumplir, y de todos los demas

pec.



peccados por enormes que sean, y tales que fueren necesario yr por la absolucion dellos a su Sãtidad, y delos que son referuados a su Sãtidad de qualquier manera, como no sean los cõtenidos en la Bula dela cena, vna vez al año, y en el articulo dela muerte, y delos no referuados a su Sãtidad todas las vezes que los confesaren poniendo les la penitencia saludable.

Y ten que les pueda comutar todos los votos, como no sean de religion, castidad, Iherusalem, Roma, y santiago, y qualquier juramento, como no sea en perjuizio de tercero.

Y ten que de todos los peccados que confesaren les pueda dar indulgencia plenaria vna vez en el año, y todas las vezes que estuviere en peligro de muerte.

Y ten concede su sãntidad, que puedan tener altar portatil con la reuerencia y honor, que se debe, y diciendo missa en los viernes, los defunctos por quien celebraren cõsigan las indulgencias que pudieran si celebraran en los altares de san Sebastian de Roma extramuros, y en san Gregorio, y en santa Maria de poenis inferni, y de santa Potenciana intra muros. En el qual media hora antes del dia, y media hora despues de medio dia en lugar conueniente y honesto, a vnque no este consagrado, pueda celebrar, y en lugar a donde aya entre dicho de qualquier manera, o cesatio a diuinis, como no ayan ellos sido causa del entre dicho o cesatio o que no estorben el poner en execucion aquello, porque se puso el entredicho, o cesatio. Delos sobre dichos los que fueren clerigos puedan celebrar en presencia de sus parientes, amigos, y criados y los legos hazerla celebrar al clerigo, o fraile que quisieren.

Y ten que si alguno delos sobredichos muriere en tiempo de entre dicho puedan enterrarle cõ moderada pompa, y puedan comulgar, y recibir los demas Sacramentos, como no sea dia de Pasqua de

Re-

Resurecion, aunque sea tiempo de entre dicho en qualquier Yglesia, y de qualquier clerigo, o fraile y doneco.

Y ten concede su Sãntidad que los dias que ay estaciones, visitando dos Yglesias, o dos altares en vna Yglesia en el lugar a donde estuviere, configan las indulgencias, que configuieren visitando las Yglesias de Roma, donde ay perdones aquel dia, y esto mismo configan en sus casas, visitando su altar, o alguna Imagen rezando el Pater noster, y Aue Maria, y dela misma manera como si cumpliesen todo lo que se requiere para la consecucion de las dichas gracias y Indulgencias que se ganan aquel dia en Roma intra o extramuros.

Y ten concede su Sãntidad que en tiempo de Quaresma y los demas dias de ayuno puedan comer leche, y hueuos, ellos y los que con ellos estuviere en la mesa y hazer colacion con frutas y conseruas aunque sea algo esplendida, y larga la colacion, y en los dichos tiempos comer carne con consejo de ambos medicos.

Y ten concede su Sãntidad que sean participes delos ayunos, disciplinas, oraciones, y de todas las demas buenas obras espirituales que se hazen en toda la orden de san Francisco delos menores.

Y ten concede su Sãntidad, que el confesor que eligieren, les pueda absolver de todos los pecados que puede absolver el General dela dicha orden a sus frailes todas las vezes que los confesaren.

Y ten concede su Sãntidad a todas las Señoras sobre dichas que puedan entrar vna vez en el mes en qualquier monasterio de monjas, aunque sea de sancta Clara, sola, o con hasta quatro mugeres honestas a visitar las monjas, y estar con ellas, y comer, y todo lo demas, como no sea quedar a dormir.

Manda su Sãntidad que en quanto al dezir missa antes del dia sea pocas vezes.

Delo que se halla dela casa  
de los Ovalles entre  
los papeles de  
D. Lorenço  
de Anaya.

**E**ntre los papeles de Don Lorenço de Anaya, que como queda dicho estan en el archiuo, y deposito del insigne convento de predicadores de san Estevan de Salamanca està vno dela casa delos Ovalles, cuya copia fielmente sacada es como se sigue.

Don Pedro de Toledo, casó en Salamanca con Doña Leonor de Ovalle, y tuuieron por su hijo legitimo a don Francisco de Ovalle y Toledo, Señor dela Villa de Alcalá, que vino en seruicio delos Reyes Catolicos ala conquista de Ronda, y fueron delos ganadores della, y delos primeros Regidores, y primer Alcalde della. Casó alli con Doña Ana de Auila, Señora dela Villa de Ariate, hija de Iuan de Auila, dela Casa de Velada y Theresa Gutierrez, Dama dela Reyna Catholica, don Rodrigo de Ovalle Regidor de Ronda, Señor delas dichas Villas de Alcalá, y Ariate casó primera vez con Doña Gregoria de Sigüero dela ciudad de Ezija, que era vna gran Señora, y segunda vez con Doña Catalina Hurtado de Mendoza dela casa del Marques de Mondéjar, y nació en granada, y tuuieron a Don Iuan de Ovalle y mendoza Regidor de Ronda, y Señor delas dichas Villas, y Patron del Conuento de san Francisco de Ronda, que casó en Granada con Doña Maria dela Torre, y carauajal hija del Comendador Alonso dela

Tor-

61

Torre, y nieta del Comendador Iorje dela Torre del cõsejo Real cõ tres mil ducados de derenta, hija vnica de sus padres. Tuuieron por hijos D. Iuan de Ovalle a Doña Ysabel de Ovalle, que casó en Granada con Don Geronimo Loaysa y Messia. Fue este Don Geronimo de Loaysa y Messia del habito de Santiago, Alferrez mayor de Granada, al guacil Mayor dela chancilleria, y familiar del santo oficio, hijo segundo de don Alonso de Loaysa y Messia, a don Rodrigo de Ovalle y Mendoza Regidor de Ronda, alcalde perpetuo dela fortaleza de Rantexicate Señor delas dichas Villas. Casó con Doña Ana Manuel de Santillan vn Mayorazgo de Seuilla Esta Doña Ana Manuel fue hermana de don Iuan Manuel, que, porque tenia mala cara, le llamauan Catalnica. Este don Iuan Manuel era deudo del Duque de Alcalá, y esta Doña Ana Manuel su hermana fue primero casada en Seuilla con don Alonso Ponce, que por mal nombre le llamauan don Alonso delos diablos. Dizese que ay tradicion que este don Francisco de Ovalle era originario de Salamanca, y que abra cosa de 150. años q se fue a viuir a Rõda. Su Padre don Pedro de Toledo despues de viudo fue Obispo de Malaga. Vease acerca destos Toledos el arbol delos ordõñez y Arauzos] hasta aqui don Lorenço.

El qual Añade en el Arbol que toca a los Ovalles, estas palabras. Fue demas desto dicho don Pedro de Toledo Capellan mayor delos Reyes Catholicos, y confessor dela Reyna Doña Ysabel. Los Caualleros Ovalles de Salamanca, Alua, y toda esta tierra son muy nobles, y antiguos Caualleros, y en tal possession an sido tenidos, y reputados, de cuya nobleza, calidad, y limpieza a hauido muchos actos positiuos, y sin otros se me ofrecen los siguientes. Gonçalijañez de Ovalle Señor de valverde corregidor, de Segouia, del habito de Santiago, don Alonso de Herrera hijo de vn hermano del dicho

q

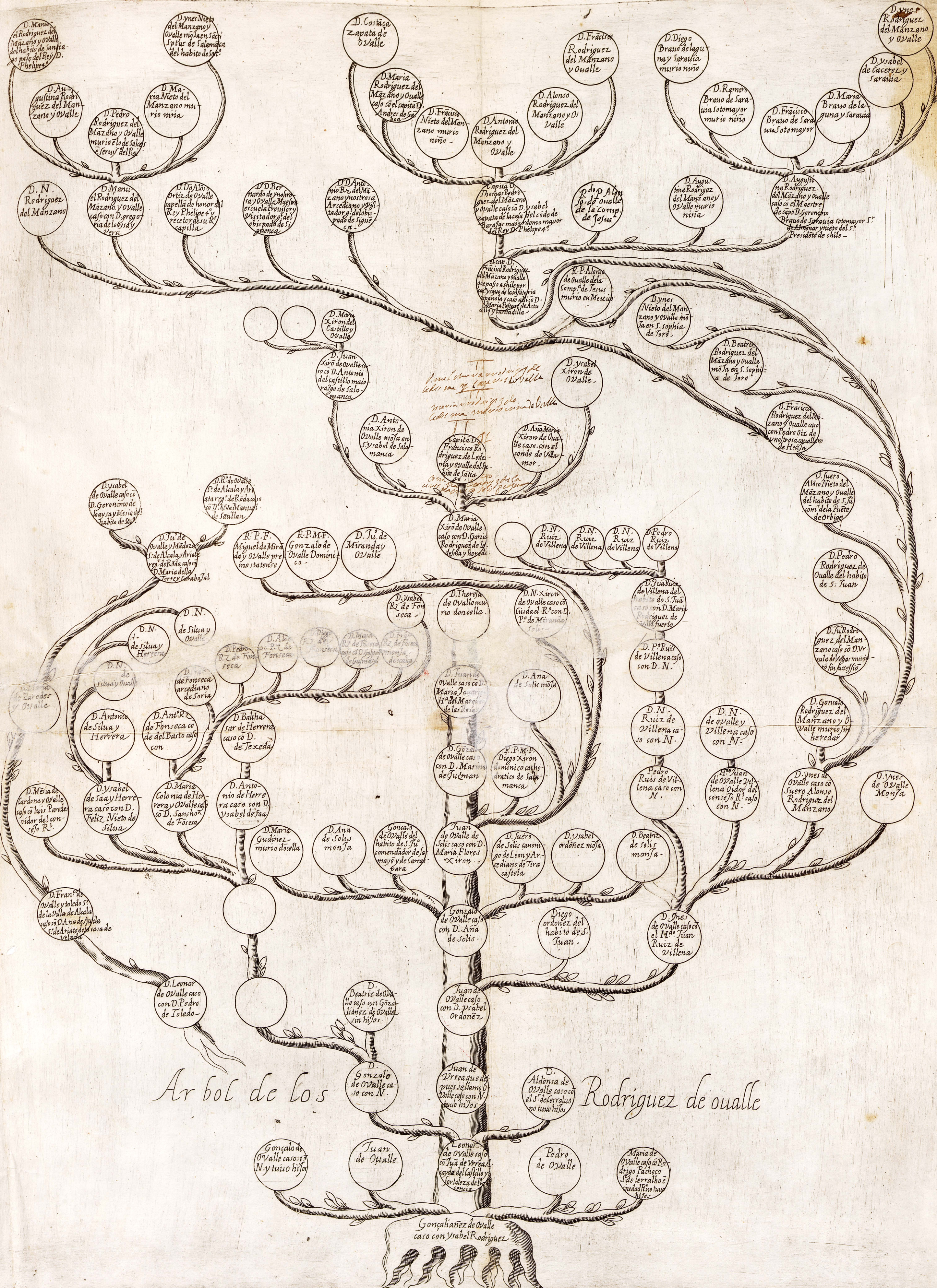
Gon-

Gonzalijañez que es 24. de Seuilla del mismo habito. Don Gonçalo de Ovalle. Comendador de Samayon del habito de san Iuan. Don Pedro de Ovalle y Villena del habito de san Iuan. D. Suero del Mançano su hermano del habito de san Iuan. D. Antonio de Monrroy del habito de calatraua. El comendador ordoñez tio de Gonçalo de Ovalle. Gonzalo Rodriguez de Salamanca del habito de Santiago comendador de Alexandria de Lapalla; que es Ovalle. Don Antonio de Herrera, y D. Baltasar de Herrera su hijo, familiares del Santo Oficio. Don Alonso de Añaya del habito de Santiago, hijo de hermana de D. Antonio de Herrera. el Padre Maestro fr. Diego Xiron, fraile dominico, Cathedratico de Visperas de theulugia en Salamanca q̄ fue Colegial del Colegio de S. Gregorio en valladolid, para lo qual se haze Informacion de limpieza, que es hijo dela casa de don Iuan de Ovalle. el Maestro Fr. Gonçalo de Ovalle del mismo Colegio. ] Hasta aqui don Lorenço.

Fuera delos actos positiuos, que apunta aqui este Autor, hallè en el arbol, que tiene mi primo don Pedro de Villena, los siguientes. el Comendador ordoñez del habito de san Iuan, tio de D. Gonçalo comendador de Samayon. de quien hize mencion arriba. Don Iuan Brochero del habito de Alcantara, familiar, cassado con hija de Don Antonio de Herrera. dos hermanas de D. Lope Rodriguez monjas en santi Spiritus. Don Gonçalo Vazquez coronado familiar del santo oficio. Tres hijos suyos vno, con habito de Calatraua, y otro de san Iuan, y otro de Santiago. Don Iuan Rodriguez de Villena del habito de Santiago. Don Alonso Ortiz de Ovalle capellan de honor de su Mag. para lo qual se haze informacion y es calificador dela suprema, y tambien lo son sus dos Hermanos Don Antonio y don Bernardo, y la Yglesia de Siguença de donde son preuendados requiere

limpieça. Don Pedro Gudinez de Ovalle del habito de Santiago, y vn hijo fuyo don Francisco Gudinez del habito de Alcantara. Don Pedro Ordonez de Ovalle del habito de Santiago, y vn hijo fuyo de Alcantara, que se llama D. Antonio de Arauzo y Ovalle. D. Diego Ordoñez y Ovalle hermano mayor de D. Pedro del habito de Calatraua. Don Francisco de Ledesma y Ovalle del habito de Santiago. Doña Ynes Rodriguez del Mançano y Ovalle monja de santi spiritus, y su hermana Doña Agustina, q̄ tiene hechas las prueuas, sus hermanos, don Pedro, familiar, y don Manuel Paje del Rey, del habito de Santiago. Don Antonio Rodriguez delas varillas Texeda y Ovalle del habito de Alcantara. y sus primos hermanos don Antonio Maldonado Texeda y Ovalle de Santiago, y don Gonçalo su hermano de Santiago.

Dexo otras muchas noticias dela casa y nobleza delos Ovalles, que se podran ver en el archiuo de este Mayorazgo, y se hallan oy en poder de Doña Maria Xiron de Ovalle: solo refiero vna antigualla, que vi alli en vno de aquellos papeles, en que haziendo memoria dela ascendencia delos Ovalles, llega con ella hasta Scipion Africano, y refierese este papel a otro, que dize se hallarà en el archiuo de Don Gonçalo de Ovalle, a quien su padre Iuan de Vrrea dexò el Mayorazgo por hauer desheredado a Iuan de Vrrea su hijo mayor, por el defacato de hauer dado con el pie ala albornia de Melocotones q̄ estaua aparejada para cenar dicho Iuan de Vrrea el viejo, y por esso dicho Iuan de Vrrea el desheredado quando voluio dela guerra dexò el apellido de Vrrea, y tomò el de Ovalle, y quexandose al Rey de que le huuesen desheredado, le dieron lamitad del Mayorazgo, y quedò Don Gonçalo con lo demas, el qual tambien dexò el apellido de Vrrea, aunque tan noble, porque su hermana Doña Aldonsa de Ovalle muger del Señor de Cerralbo por hauer muer-



Arbol de los Rodriguez de oualle

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

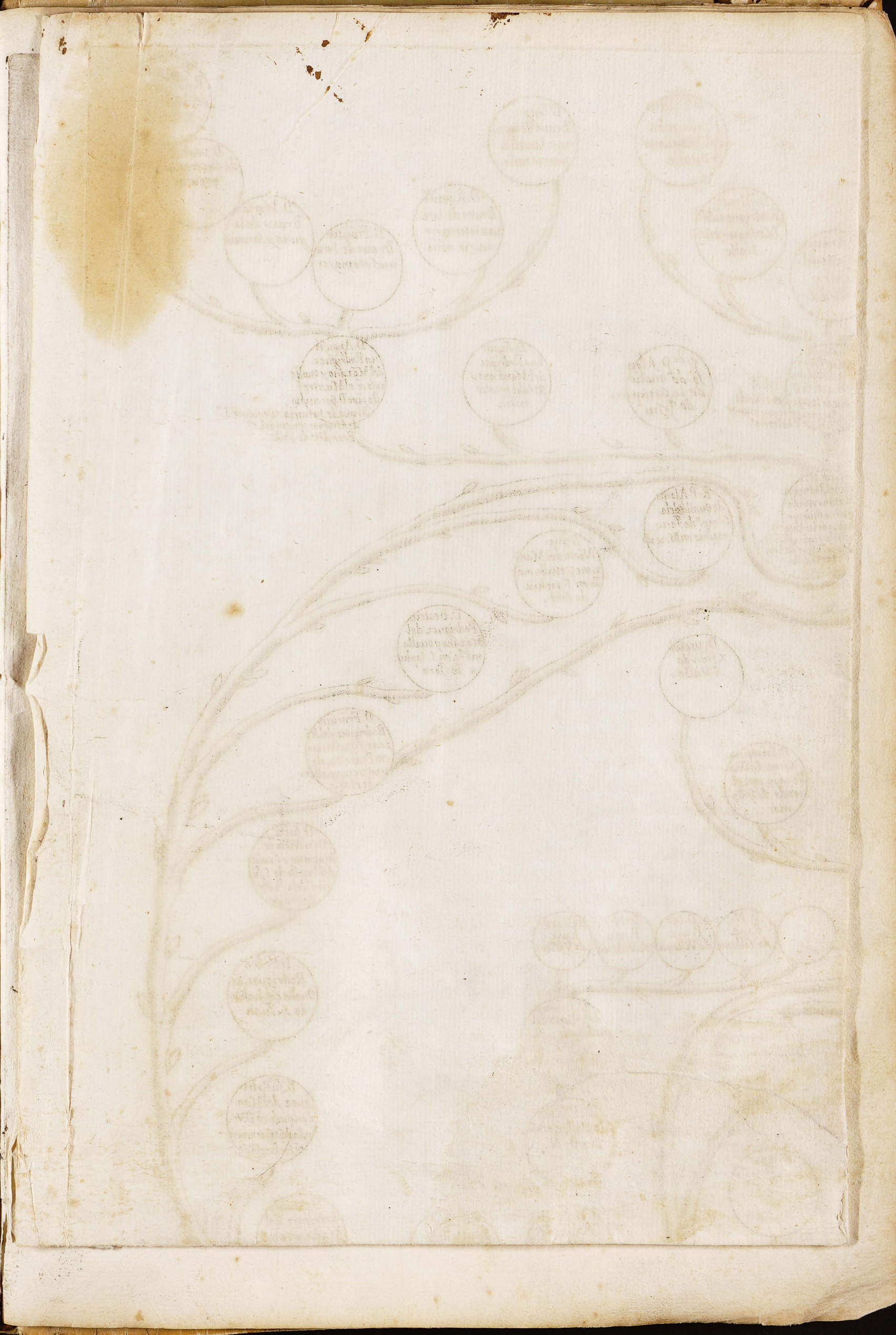
*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

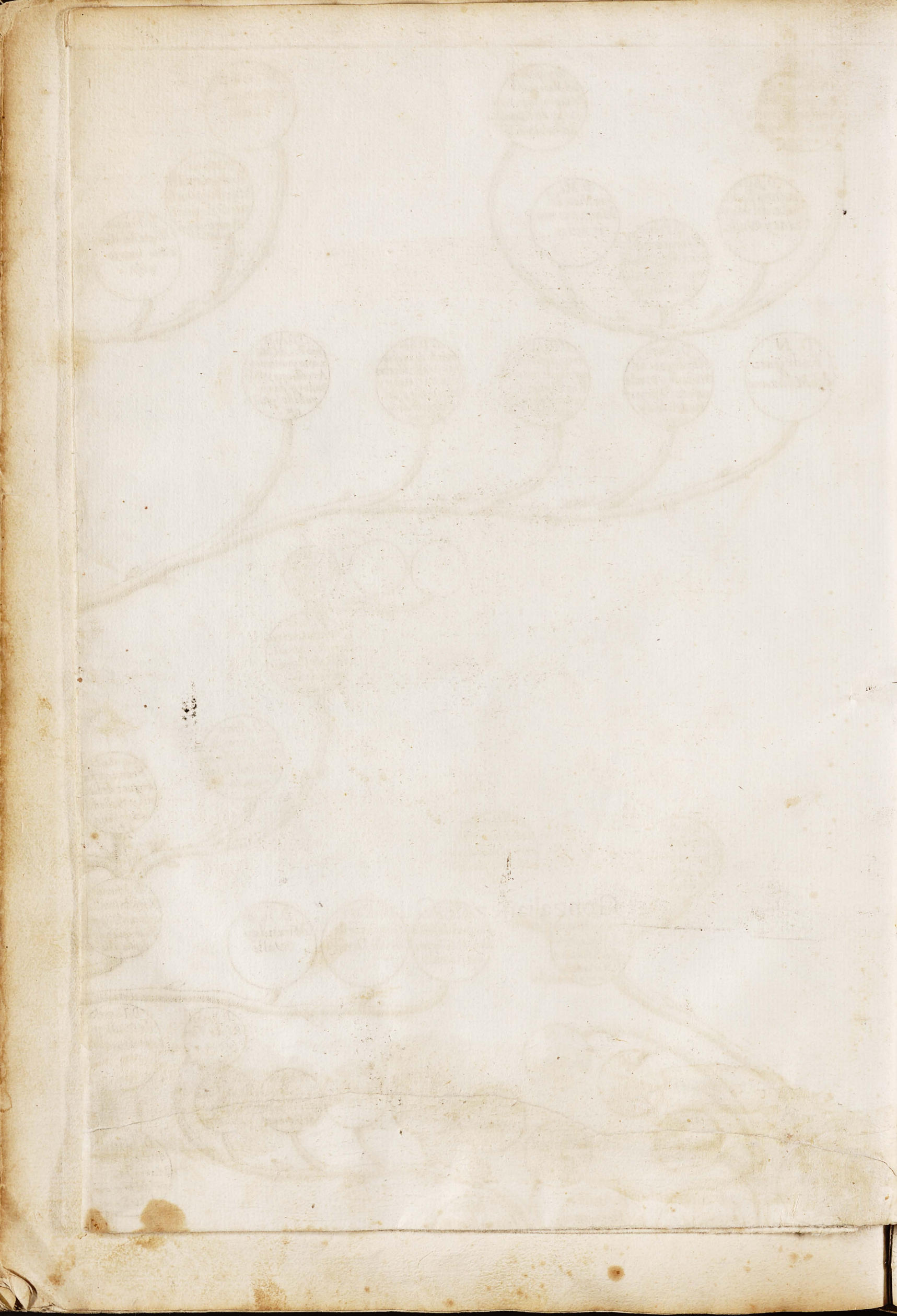
*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*

*Ysabel Xiron de Ovalle  
 casada con D. Antonio Xiron de Ovalle  
 casada con D. Juan Xiron de Ovalle*







Licenciado Iuan de Villena.



Licenciado Juan de Villena.



muerto sin hijos, le dexo su hazienda con calidad que se llamasse Ovalle, conque vino a faltar del todo de esta casa el apellido de Vrrea.

En este papel que digo hallè esta noticia, y relacion de Scipion Africano, pero el papel a que se refiere, no se halla, porque como Gonzaliañez de Ovalle, Último heredero de dicho don Gonzalo murio sin mas decendencia, que la que dizen tiene en Philipinas, se perdieron los papeles de su archiuo. Pero la dicha Doña Maria Xiron de Ovalle me ha contado muchas vezes en confirmacion dela dicha antigüedad, que Iuan de Ovalle de Solis su padre tenia vn paño grande de Scipion el Africano, y que le oyò dezir que hauia antiguamente seis paños como aquel, los quales se hauian antiguamente repartido en seis casas, que venian del dicho Scipion, delas quales era vna la suya. Esto es lo que por aora se ha ofrecido dezir dela casa delos Ovalles, por hauer emparentado con la delos Rodriguez del Manzano y llevar entrabas oy adelante la propagacion del arbol delos Manzanos, por lo qual añado aqui el delos Ovalles sacado fielmente de su original como aqui se ve.

Con esto queda dicho breuemente lo que se ha ofrecido dela linea recta que constituye el tronco del arbol delos Rodriguez del Manzano. Seguiase tratar aora lo mesmo del delos Ovalles, y delos ramos del vno y del otro, pero para entrar en esta materia era menester tomarlo muy de proposito para poder hablar dignamente de todos los cõtenidos en ellos y de las illustres y esclarecidas casas q̄ se han originado del mesmo tronco, como se podra colegir delas estãpas que se ven aqui de estos arboles. Otro podra tomar este asũpto pues halla ya el camino hecho, que por aora no me dan lugar mis ocupaciones a emprehender este argumento, que pide vn hombre todo entero para poder satisfacer ala obligacion que reconosco a casas

y

y fugetos tan principales como los contenidos en ellas, las quales son tales que no bastara otro tanto volumen como este para cada vna de ellas. Facilmente vendra en esto el que passare los ojos, por todos los apellidos que se ven en dichos arboles, y discurriere por su gran nobleza, y calidad, pues hallarà en ellos los Rodriguez de Villafuerte, de Ledesma, del Manzano, y de Sanabria, los Nietos, Guzmanes, Zuñigas, Herreras, Monroyes, los Solices, Valencias Godinez, Pazes, Maldonados, y Barrantes, Villas, Ordoñez, Cabeza de bica, Y nostrosas, Ovalles, Villenas, Vrreas, Toledos, Paredes, Siluas, Saas, Fonsecas Loaysas, Mesias, Santillanes, Mendoças, Girones, Castillos, Zapatas, Sotomayores, Gamboas, y otros apellidos que honran, adornan, y hermosean estos arboles

Por tributo de mi obligacion, y para mayor estima, honra, y aliento de todos los que se precian de ser digno fruto de estos generosos arboles. he ofrecido juntamente con ellos en sus imagenes las memorias delos contenidos en la recta linea de sus nobles troncos, que es el principal fin a que se ha en dereçado este mi trabajo. Añado assi mesmo otras quatro imagenes que son las del Maesse de Campo Don Geronimo Brauo de Sarauia Sotomayor, y la de su hijo don Francisco, hasta su aguelo el Dotor Brauo de Sarauia primer presidente de Chile. No pongo las de los otros sus ascendientes, por no hauerme llegado a tiẽpo el orden, y disposicion de su succession, y por esta mesma causa dexo tambien de poner las dela genealogia delos Zapatas, y Gamboas, y sus arboles, que parecieran muy bien en compania delos que aqui se ven, hauiendo ingerto el cielo tan principales ramos suyos con los vltimos renueuos que coronan la copa de este Manzano. Dios sera seruido de darme lugar, y tiempo de poderlo hazer; sino es que ya me preuenga al-

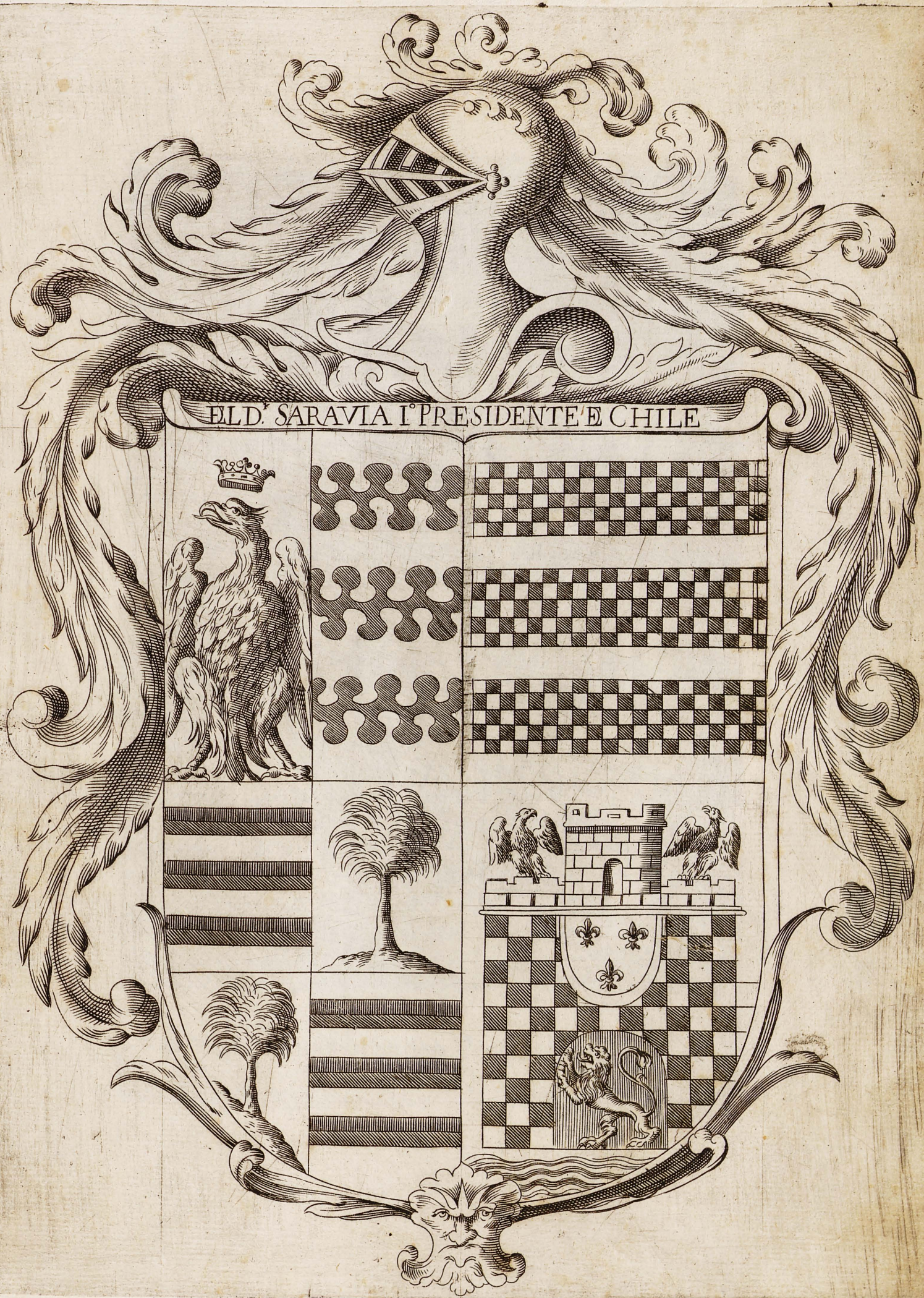
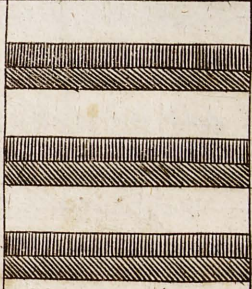
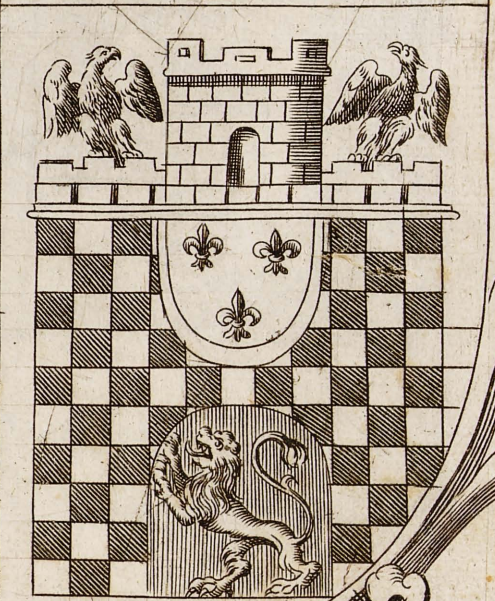
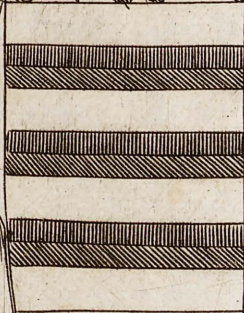
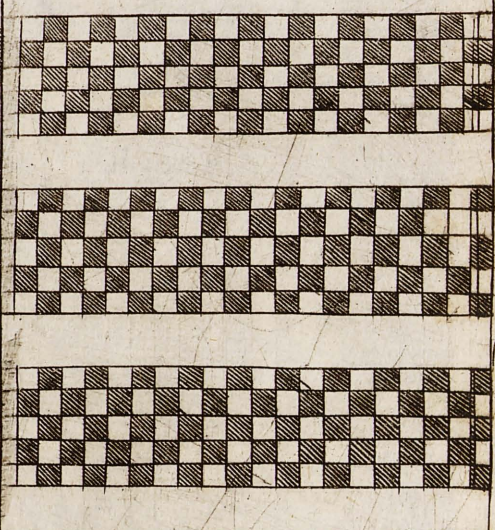
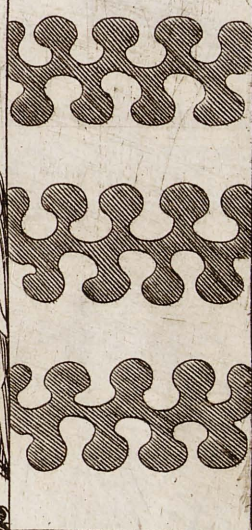
alguno de los interesados en esta honra dando mejor cobro el intento con la mejora de su estilo. Añado ultimamente a este papel las armas de los Sarauias con que bien a caso me hallo, y dexo el Campo abierto para las de los otros apellidos

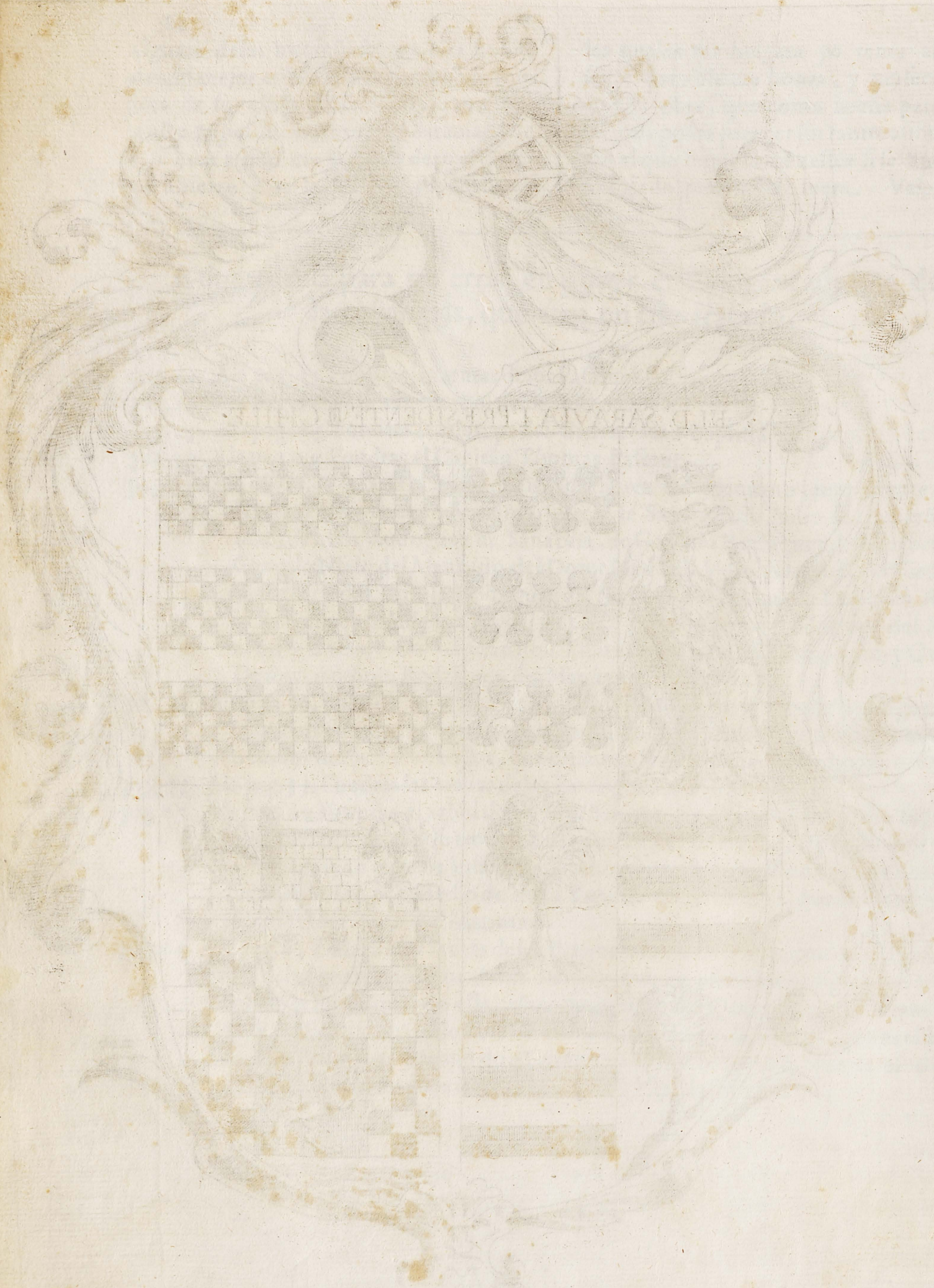
las quales me holgara yo tener al presente para vltima honra, y perfeccion de esta obra, que como hecha para los de casa podra parecer sin tanto aliño como el que huiera menester si se huiera trabajado para los de fuera. Valete.

### Aduertencia para no errar en poner en su lugar cada vna de las estampas, que van en este tratado.

- pag. 11 Ala pag. 11 Pondras las armas de los Pastenes.
- pag. 14 Ala pag. 14. Pondras el arbol de los Pastenes.
- pag. 15 Ala pag. 15 Pondras la estampa del General Iuan Baptista Pastene.
- pag. 29 Ala pag. 29 Pondras al Capitan Thomas Pastene.
- pag. 34 Ala pag. 34 Pondras el arbol de los Rodriguez del Manzano, juntamente con las doce Imagenes de Fernando Garcia de Sanabria, de Pedro Soarez de Sanabria, de Men Rodriguez de Sanabria, de Gonçalo Rodriguez de Sanabria, de Gonçalo Nieto del Manzano, del Dotor Iuan de la Villa. De Gonçalo Nieto del Manzano, de Gonzalo Rodriguez del Manzano el segundo. De Suero Alonso Rodriguez del Manzano, del Capitan Don Francisco Rodriguez del Manzano, y Ovalle. Del Capitan don Thomas Rodriguez del Manzano, y Ovalle. De don Antonio Rodriguez del Manzano, y Ovalle.
- pag. 38 Ala pag. 38. Pondras las de los dos Hermanos Gomez, y Alonso Rodriguez del Manzano, porque aunque no fueron del tronco del arbol, fueron de los mas conocidos del por los vandos, que causaron sus desdichadas muertes.
- pag. 55 Ala pag. 55. Pondras las armas de los Rodriguez del Manzano.
- pag. 63 Ala pag. 63 Pondras el arbol de los Ovalles con las estampas de cinco sugetos, que se cuentan desde su tronco hasta doña Ynes de Ovalle, que caso con el licenciado Iuan Ruiz de Villena, q̄ continuò con la succession, y recta linea de los Manzanos por medio de doña Ynes de Ovalle su hija, que casò con Suero Alonso Rodriguez del Manzano.
- pag. 64 Ala pag. 64 Pondras las armas de los Brauos de Sarauia Sotomayor con las estampas de los quatro vltimos decendientes, que en este vltimo siglo han continuado la succession de esta casa comenzando del Dotor Brauo de Sarauia primer presidente de Chile hasta don Francisco Brauo de Sarauia, que es el heredero del Maesse de Campo don Geronimo Brauo de Sarauia, que es el vltimo poseedor, que oy goça del maiorazgo de esta illustre casa.

ELD. SARAVIA I° PRESIDENTE E CHILE







Doctor Sarauia primero Presidente de Chile



Cap. Ramiríanez Brauo de Sarauia Sotomayor.



Maese de Campo D. Geronimo Brauo  
de Sarauia Sotomayor.



D. Francisco Brauo de Sarauia Sotomayor.



Handwritten scribble or signature in the upper right corner, possibly including the letters "M" and "W".



